

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6175 ORDINARIA
CELEBRADA EL MARTES 10 DE ABRIL DE 2018
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6182 DEL JUEVES 3 DE MAYO DE 2018



TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO

PÁGINA

1. AGENDA. Modificación	2
2. INFORMES DE DIRECCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	3
3. INFORMES DE RECTORÍA	14
4. PROPUESTA DE MIEMBRO. PM-DIC-18-002. Bases del <i>Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales Ambiente Universitario</i> y creación de la Galería del Consejo Universitario	16
5. COMISIÓN ESPECIAL. CE-DIC-18-002. Título de doctor <i>honoris causa</i> al Dr. Joseph Stiglitz	23
6. DOCENCIA Y POSGRADO. CDP-DIC-17-013. Modificación del punto 3.1 de los <i>Lineamientos para la gestión de los programas de posgrado con financiamiento complementario</i>	58
7. AGENDA. Modificación	62
8. VISITA. Dra. Sylvia Carbonell Vicente, directora de las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica	62

Acta de la **sesión N.º 6175, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes diez de abril de dos mil dieciocho.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Rodrigo Carboni Méndez, director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Carlos Araya Leandro, rector *a. i.*; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Ph.D. Guillermo Santana Barboza, Área de Ingeniería; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Miguel Casafont Broutin, Área de Artes y Letras; M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Prof. Cat. Madeline Howard Mora, Área de Salud; Srta. Verónica Chinchilla Barrantes, sector estudiantil, e Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y un minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, Ing. Marco Vinicio Calvo, Dra. Teresita Cordero, Srta. Verónica Chinchilla, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni, da lectura a la siguiente agenda:

1. Informes de la Dirección.
2. Informes de la Rectoría.
3. Propuesta para modificar las bases del Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales "Ambiente Universitario" y crear la Galería del Consejo Universitario.
4. Propuesta para modificar el punto 3.1 de los Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario.
5. Propuesta de modificación al *Reglamento General de Donaciones de la Universidad de Costa Rica*.
6. Reforma al Reglamento general de la Semana Universitaria.
7. Solicitud de la Escuela de Economía para conferir el título de doctor *honoris causa* al Dr. Joseph Stiglitz.
8. Visita de la Dra. Sylvia Carbonell Vicente, directora de Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica quien se referirá al diagnóstico de las Radioemisoras UCR, correspondiente a junio 2016.

ARTÍCULO 1

El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, propone una modificación en el orden del día para trasladar el punto sobre la solicitud de la Escuela de Economía para conferir el título de doctor *honoris causa* al Dr. Joseph Stiglitz, posterior a que se conozca la propuesta para modificar las bases del Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales *Ambiente Universitario* y crear la Galería del Consejo Universitario.

EL DR. RODRIGO CARBONI somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, Ing. Marco Vinicio Calvo, Dra. Teresita Cordero, Srta. Verónica Chinchilla, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausentes en el momento de la votación: Prof. Cat. Madeline Howard y Ph.D. Guillermo Santana.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para trasladar el punto sobre la solicitud de la Escuela de Economía para conferir el título de doctor *honoris causa* al Dr. Joseph Stiglitz, posterior a que se conozca la propuesta para modificar las bases del Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales *Ambiente Universitario* y crear la Galería del Consejo Universitario.

****A las ocho horas y treinta dos minutos, entran el Ph.D. Guillermo Santana y la Prof. Cat. Madeline Howard. ****

ARTÍCULO 2

Informes de Dirección

El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, se refiere a los siguientes asuntos:

I Correspondencia

Para CU

a) Cálculo de montos de dietas

La Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo solicita, mediante oficio JD-JAP-04-2018, que se definan los montos de las dietas y su fórmula de actualización para las sesiones extraordinarias, utilizando fórmulas de cálculo ajustadas a la realidad del Sistema Financiero Nacional.

b) Informe de participación del Dr. Henning Jensen Pennington, rector, en la Pontificia Universidad Javeriana

La Rectoría emite el oficio R-2028-2018, en atención al oficio R-1675-2018, en el que adjunta el informe sobre la participación en la Pontificia Universidad Javeriana, en la cual el señor rector impartió la conferencia Los retos y desafíos de la universidad de hoy, en el marco del programa de formación que tiene la universidad para sus profesores. Dicha actividad se llevó a cabo del 21 al 24 de marzo en Bogotá y Cali, Colombia.

c) Seccional del Síndeu del Consejo Universitario

*La Seccional del Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica en el Consejo Universitario solicita, mediante oficio SEC-CU-SG-001-2018, permiso para acogerse a lo establecido en el artículo 58, inciso d), de la **Convención Colectiva de Trabajo**. Al respecto, la Seccional informa que se reunirá a partir del 6 de abril del 2018, los viernes, cada quince días, de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., en las oficinas centrales del Síndeu.*

d) Presentación del informe de participación del Dr. Henning Jensen Pennington

El Dr. Henning Jensen Pennington, rector, mediante oficio R-2057-2018, comunica que realizará dos viajes al exterior. Debido a las fechas de viaje, que son del 4 al 12 y del 22 al 25 de abril a México y Estados

Unidos, respectivamente, el tiempo para presentar el informe de México y solicitar viáticos es corto. Por lo anterior, el señor Jensen informa que se acogerá al artículo 11, inciso a), del **Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales**, por lo que presentará el informe de participación de la **VII Asamblea General Extraordinaria del UDUAL** y de la reunión denominada *El papel del conocimiento en el desarrollo de México*, dentro de los 30 días hábiles.

EL DR. RODRIGO CARBONI se refiere a la solicitud de la Junta Administradora de Ahorro y Préstamo, para que se les calcule las dietas, como se había establecido en el nuevo reglamento, pero también debe quedar definido por el Consejo. Sugiere que se envíe a la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO), para que la Comisión lo analice y que también estudie las posibilidades que le está ofreciendo la Junta y al final presente una propuesta al plenario, en detalle.

Seguidamente, somete a discusión la correspondencia. Cede la palabra a la Dra. Teresita Cordero.

LA DRA. TERESITA CORDERO saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Solicita que se incluya la proyección de las dietas, porque supone que las personas se reúnen en ciertos horarios normales y es parte de su tarea, pero había dicho que las dietas eran cuando existían sesiones extraordinarias de la Junta Directiva.

Desea conocer cuál es la proyección, porque hablan de una serie de actividades que realizan, pero deben ver la proyección durante el año, así como si están planificando o cuántas sesiones extraordinarias, cuál es la justificación para ello, y posteriormente que lo traslade a la CAUCO, para que les brinde el posible monto, y el costo final, etc.; sobre todo, porque son fondos que no son solo públicos, son de todos los empleados y ellos deberían tener sesiones ordinarias, el pago sería solo para las sesiones extraordinarias.

EL DR. RODRIGO CARBONI agradece a la Dra. Teresita Cordero y le dice que la Comisión va a tomar nota, para que lo considere a la hora de establecer el monto de las dietas.

LA DRA. TERESITA CORDERO pregunta si algunas de las cartas de solicitudes están conociéndolas como correspondencia directa. Desconoce, además, si, eventualmente, tendría que tomar una decisión o es una potestad de la Dirección y solicita evaluar si se coloca en correspondencia o en solicitudes específicas.

EL DR. RODRIGO CARBONI explica que la colocó dentro de los puntos de correspondencia, aunque claramente es una solicitud, pero consideró que directamente podía remitirla a la CAUCO, para que al final la Comisión les envíe un dictamen y que puedan discutirlo.

Copia CU

e) Edificio de la Facultad de Ingeniería

El Museo de la Universidad de Costa Rica emite copia del oficio MUCR-038-2018, dirigido al rector, Dr. Henning Jensen Pennington, en lo pertinente a los oficios MUCR-284-217 y MUCR-015-2018, respecto a la decisión tomada y las razones de cambio de opinión al no designar el edificio de la Facultad de Ingeniería al Museo de la Universidad de Costa Rica.

LA DRA. TERESITA CORDERO solicita un informe del Museo+UCR, para que, por medio del Dr. Carlos Araya o el Dr. Henning Jensen, le puedan informar sobre las cartas que van y vienen y les haga entender cuál es el proceso y la solución que se le va a dar a la situación que se ha publicado en la prensa.

EL DR. RODRIGO CARBONI cede la palabra al Dr. Carlos Araya.

EL DR. CARLOS ARAYA da los buenos días; menciona que existió en un inicio un compromiso con el Museo+UCR, para asignarle la parte vieja del edificio de ingenierías, es un edificio de 4800 metros cuadrados.

Explica que el personal del Museo les hizo una presentación a la Comisión de Planta Física sobre la proyección que ellos tenían del edificio y a partir de ese momento la Comisión realizó un análisis detallado, para concretar la asignación de esa área y, entre otros factores, tomó en cuenta las necesidades de unidades académicas. A pesar de que se ha construido una cantidad de edificios, las necesidades aún son apremiantes.

Añade que, desde ese punto de vista, parecía que no había una relación de equidad respecto a las actividades académicas de otras unidades con la cantidad de metros cuadrados que se le estaría asignando al Museo, pero el costo que implicaba la remodelación del edificio, para colocarlo en las condiciones de museo, era alto, tan alto como construir un edificio nuevo.

Señala que en un museo lo ideal es que se pueda hacer un recorrido que ingrese hacia un sector y vuelva a llegar a ese punto, sin necesidad de tener que regresar por el mismo lugar por donde se ingresó, técnicamente en el edificio no es posible hacerlo. Por otro lado, tienen la necesidad apremiante de la Escuela de Artes Plásticas de contar con un edificio adecuado y que haya definido varias etapas. En estos momentos están en la primera etapa.

Menciona que se analizó la posibilidad de traer a la Escuela de Artes Plásticas a ese edificio y prácticamente cubrirían todas las etapas del proyecto de construcción, con los recursos que se tenían destinados para la primera etapa del edificio; es decir, utilizando los recursos de la primera etapa de la renovación del edificio de Artes Plásticas, pueden tener todas las etapas, pero; además, existen otras implicaciones para construir la etapa 1, ya que necesitaban demoler el Centro de Asesoría y Servicios Estudiantiles de Ciencias Sociales y recuerda el problema que se ha generado con esa reubicación. No obstante, con esa decisión no tendrían que removerlo, porque seguiría en ese mismo punto, lo cual consideran un beneficio.

Puntualiza que se considera, desde el punto de vista técnico (según criterio de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones), que el edificio actual de Artes Plásticas sí cumple con las condiciones para ser un museo; primero, porque es una sola planta; segundo, porque tiene una plazoleta en el medio donde se puede ingresar, dar la vuelta y volver al punto de entrada, se considera que ese edificio es un área menor a los 5.000 metros cuadrados del edificio antiguo de Ingeniería y cumple con los requisitos de carácter técnico que facilitarían la inversión en la remodelación y puesta en condiciones para el Museo.

Apunta que la Comisión de Planta Física, luego de ese análisis técnico, recomendó a la Rectoría no asignar el edificio antiguo de Ingenierías al museo, sino solicitarle al Museo una propuesta para que utilice el edificio de Artes Plásticas. Informa que todavía no tienen esa respuesta, pero, en el momento en que la tengan se analizará, para que idealmente se asigne ese espacio al Museo.

Resume que esa es la situación; lo que han tratado es de hacer el uso más efectivo del espacio físico, que disponen. La Comisión de Planta Física realizó la recomendación a la Rectoría y, a partir de ese momento y previo a que se tome una decisión, se conversa con el director de Artes Plásticas, luego se lleva a la Asamblea de la Escuela y en forma unánime esta vota a favor de que el proyecto se ejecute de esa forma.

Cree que el punto central que tiene el edificio, quedaría a la perfección para las actividades que desarrolla Artes Plásticas; además, como proyectos futuros, piensan en eliminar el estacionamiento

de Ingeniería para hacer una plaza que le sirva a Artes Plásticas para sus diferentes actividades y exposiciones. Lo anterior daría a las artes un punto central dentro de la Institución, y reitera que al Museo tendrían un espacio que se considera técnicamente más apto para el desarrollo de su función.

EL M.Sc. MIGUEL CASAFONT saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Agradece a la Dra. Teresita Cordero su intervención y las explicaciones que brindó el señor vicerrector de Administración, lo cual le parece bien, porque esa es su unidad académica y viene sufriendo, desde hace tiempos, condiciones no muy amenas para impartir clases y talleres. El traslado, que fue una decisión unánime Asamblea de la Escuela, de trasladarlos al edificio viejo de Ingeniería, viene a llenar todas las necesidades, y como apuntaba el señor vicerrector, a nivel de costo, con eso se puede hacer toda la etapa.

Reitera que le parece excelente la idea de que el Museo+UCR se traslade a la Facultad de Bellas Artes, porque es un edificio emblemático, ya las personas lo conocen como el edificio de Bellas Artes, y si no se equivoca, está la colección de yesos de la Universidad de Costa Rica, y la custodia de esos yesos están resguardados en el segundo piso de escultura, así como la colección de las láminas de dibujo con que se inició la Escuela de Bellas Artes en 1897.

Expresa su anuencia para ayudar al Museo+UCR y también a la Comisión de Planta Física. Le parece que sí se puede invertir y remodelar el viejo edificio de Bellas Artes para convertirlo en un museo. También cabe señalar que tienen el auditorio y sirve para conferencias, porque fue un auditorio creado gracias a la iniciativa de la señora Lola Fernández, para brindar, en el principio, los cursos de Historia del Arte.

Añade que sería un edificio adecuado para todas las necesidades y requerimientos de un Museo, por su espacio, ubicación en el campus, por el recorrido, por la estructura que tiene, y espera que se pueda brindar el apoyo necesario para realizar las remodelaciones con el fin de que el Museo tenga una casa digna.

EL DR. RODRIGO CARBONI cede la palabra a la Dra. Teresita Cordero.

LA DRA. TERESITA CORDERO agradece al Dr. Carlos Araya por la explicación y al M.Sc. Miguel Casafont por el punto importante de la Escuela de Bellas Artes.

Señala que la forma en que se ha gestado y el sentir que tiene el personal del Museo+UCR, que aparentemente se enteró del tema por otros medios y no directamente por la Administración.

Opina que muchos de los conflictos que a veces pueden generar cierto tipo de situaciones es por el manejo de la comunicación e información que se hace, considera que la Administración y la Comisión de Planta Física tendría que conversar con las personas encargadas del museo para que sepan que existe un interés claro en otorgarles el edificio donde Bellas Artes está hoy. Aclara que sí hay reacciones y molestias de parte de las personas del Museo + U, pues durante muchos años se les había ofrecido algo y ahora por otro tipo de necesidades, se cambian las condiciones. Expresa que puede entender y comprender las molestias de estas personas del Museo +U, por lo expuesto.

Entiende que la Comisión de Planta Física tiene muchas situaciones complejas, pero, a veces, necesita comunicarse más claramente con las diferentes unidades y conocer las expectativas que tiene la comunidad universitaria.

II. Solicitudes

f) Solicitud para anular acuerdo del Consejo Universitario

La Dirección de la Sede de Occidente emite oficio SO-D-671-2018, en adición al oficio CASR-37-2018, en el cual solicitan anular el acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión N.º 4112, en relación con las

disposiciones en torno a carreras propias, carreras desconcentradas y carreras descentralizadas en las Sedes Regionales, y presentan argumentaciones con el fin de que sean tomadas en consideración.

EL DR. RODRIGO CARBONI menciona que se le emite respuesta mediante el oficio CU-D-18-04-246 y CU-400-2018.

EL DR. RODRIGO CARBONI da lectura a la respuesta que se da a la Sede de Occidente.

*“Dr. Francisco Rodríguez
Director
Sede de Occidente
Universidad de Costa Rica*

Estimado señor:

Me permito hacer de su conocimiento que la nota SO-D-621-2018, será conocida en informes de Dirección en la sesión ordinaria 6175, a su vez se ha trasladado copia de la nota a la asesoría legal para el criterio correspondiente”.

Informa que le consultó al asesor legal para que realice un estudio de la solicitud para proponer posibles caminos a seguir ante las objeciones que tiene la Sede al respecto.

Cede la palabra a la M.Sc. Patricia Quesada.

LA M.Sc. PATRICIA QUESADA comunica que ha sido una situación que se ha analizado en varias de las sesiones de Consejo de Área de Sedes Regionales y está elaborando un dictamen para hacer una propuesta, con el fin de que se pueda analizar la derogación del acuerdo, porque está dando muchos problemas.

Explica que la situación es que la Vicerrectoría de Docencia emitió un oficio hace unos meses y no aprobó las propiedades de algunos compañeros de la carrera de Derecho y Psicología, cuando esas carreras tienen plazas hace mucho tiempo. La justificación que brinda es, justamente, un acuerdo tomado en 1995, que está muy desactualizado y, además, no es un acuerdo propiamente sino una interpretación; ellos están incómodos y también preocupados.

Agrega que el Lic. José Rocha, asesor de la Unidad de Estudios le está ayudando, y tiene una investigación avanzada para presentar una propuesta; además, va a conversar con el Lic. José Pablo Cascante para que puedan unir esfuerzos.

LA DRA. TERESITA CORDERO considera que es un caso de revisión que debería ingresar a una comisión, independientemente de si la M.Sc. Patricia Quesada va a incluir una propuesta de miembro; es una solicitud, bien fundamentada.

Opina que, si está allí, deberían de tomar la decisión; si no es así, de acuerdo con el *Estatuto Orgánico*, el Consejo Universitario debe llevar los casos que también la comunidad universitaria les solicita, por eso justamente, se abren casos que pueden ser incluidos como miembros o como una solicitud expresa de la Comunidad. En ese sentido, pregunta si es posible atrasarlo, para que sea en una comisión donde se conozca, o para lo que plantea la M.Sc. Patricia Quesada o, en definitiva, tomar la decisión de inmediato.

Considera que deberían definirlo, porque una de las críticas que tienen del Consejo es que las cosas se tardan y, al final, le parece que el asunto está muy claro, porque no quiere decir que todo lo que se está haciendo pueda abonar a esa información, pero sí amerita verlo como tal.

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Secunda las palabras tanto de la M.Sc. Patricia Quesada, como de la Dra. Teresita Cordero, en el sentido de que avancen rápidamente en esa propuesta. Si existe una solicitud, podrían avanzar y no necesariamente tendrían que esperar una propuesta como la de la M.Sc. Patricia Quesada; esto permitiría ganar tiempo y ahorrarse algún espacio.

Por otro lado, opina que no es solo un problema en la Sede de Occidente, porque es un problema de todas las Sedes Regionales, porque todos tienen diferentes carreras; no solamente es el hecho de tener carreras, como la carrera de Derecho que tiene sus problemas, sino que, también, existen otras facultades y escuelas involucradas en las cuales también hay descentralización y desconcentración.

Concuerda en que se avance lo más pronto posible hacia ese análisis y hacerlo de una manera integral, porque la propuesta proviene de la Sede de Occidente, pero hacerlo incluso de una manera integral en toda la Universidad.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD da los buenos días; señala que se une a la participación de la M.Sc. Patricia Quesada y le parece muy pertinente lo propuesto por Dra. Teresita Cordero y el M.Sc. Carlos Méndez. Considera que deberían determinar a cuál comisión lo enviarían.

LA M.Sc. PATRICIA QUESADA explica que las Sedes están haciendo esfuerzos para descentralizar esas carreras, pero ese proceso es más largo y solicitan ese otro estudio al que ya se han referido.

EL DR. RODRIGO CARBONI piensa que es necesario esperar el consejo que les va a brindar el asesor legal, pero, si es la decisión de los miembros, pueden decidir a qué comisión lo envían, la más adecuado sería la Comisión de Docencia y Posgrado, para que inicie el estudio del caso.

Seguidamente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, M.Sc. Madeline Howard, Ing. Marco Vinicio Calvo, Dra. Teresita Cordero, Srta. Verónica Chinchilla, Ph.D. Guillermo Santana, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA remitir a la Comisión de Docencia y Posgrado la solicitud de la Sede Regional de Occidente de anular el acuerdo del Consejo Universitario, tomado en la sesión N.º 4112, en relación con las disposiciones en torno a carreras propias, carreras desconcentradas y carreras descentralizadas en las Sedes Regionales.

g) Solicitud de audiencia al Consejo Universitario

La Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo remite, mediante el oficio G-JAP-91-2018, el Informe de Labores correspondiente al periodo 2017 y, a su vez, solicita audiencia ante el Consejo Universitario para realizar la presentación formal de dicho Informe.

EL DR. RODRIGO CARBONI dice que la última solicitud que colocó en Informes de Dirección no la tomen en cuenta, debido a que el Consejo Universitario tomó un acuerdo basado en que la Sede de Occidente, comunicó mediante el oficio SO-D-1041-2017, realizar una sesión solemne, la cual se llevaría a cabo el día 20 de abril del 2018, y que les dieron respuesta de la necesidad que fuera en

esa fecha, a las 10 a. m., en el Museo Regional de San Ramón, y acordaron acoger la solicitud de la Sede de Occidente y sesionar el 20 de abril del 2018.

EL DR. RODRIGO CARBONI refiere que, en cuanto a la Jafap, se acoge el informe y pronto se le estará citando para que lo expongan en el plenario.

Continúa con la lectura.

III. Seguimiento de Acuerdos

h) Designación de representante ante la Comisión Dictaminadora del Premio *Rodrigo Facio* 2018.

*La Rectoría emite el oficio R-1910-2018, mediante el cual adjunta la nota CASR-39-2018, del Consejo de Área de Sedes Regionales que comunica el nombramiento del Dr. Édgar Solano Muñoz, como representante ante la Comisión Dictaminadora del Premio **Rodrigo Facio**, 2018 Lo anterior, de conformidad con el acuerdo de la sesión N.º 6164, artículo 3, punto 3, del 27 de febrero de 2018.*

i) Proyecto de Infraestructura Tecnológica

*En seguimiento al acuerdo de la sesión N.º 6027, artículo 3, del 27 de setiembre de 2016, la JAFAP remite el oficio JD-G-JAP-03-2018, mediante el cual informa que se le dará prioridad a el Proyecto de Infraestructura Tecnológica, para posteriormente continuar con la implementación SINPE, según las fechas estimadas de implementación, indicadas en la matriz **Proyectos incluidos en el Plan Estratégico de Tecnología de Información**.*

Posteriormente, somete a discusión el seguimiento de acuerdos.

Continúa con la lectura.

IV. Asuntos de Comisiones

j) Pases a comisiones

● Comisión Especial

- *Crear una comisión especial, conformada por el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, la señorita Verónica Chinchilla Barrantes, el M.Sc. Carlos Méndez Soto y la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, quien coordina, con el fin de que analice y estudie, de manera integral, la participación de la Universidad de Costa Rica en la Sede Interuniversitaria de Alajuela. Asimismo, defina su condición dentro de la estructura de la Universidad de Costa Rica y presente un informe en un plazo máximo de seis meses.*

● Comisión de Asuntos Jurídicos (M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, coordinadora)

- *Solicitud de la Comisión Evaluadora de Acoso Laboral, referente a lo actuado por la Comisión Instructora Institucional, en lo que respecta a anular el Informe Técnico Parcial del oficio CEAL-089-2014, y nombrar una comisión ad hoc para que emita un informe pericial sobre hostigamiento laboral del caso 01-2014-AL.*
- *Estudio preliminar sobre el manejo y la gestión de todos los procesos docentes-administrativos, llevados a cabo por el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.*

V. Asuntos de la Dirección

k) Situación de la carrera de Licenciatura en Marina Civil con énfasis en Ingeniería Náutica de la Sede del Caribe

EL DR. RODRIGO CARBONI consulta a los miembros si tienen alguna observación al respecto.

Seguidamente se refiere a lo acordado, de conversar con el director de la Sede del Caribe, con respecto a la carrera de Ingeniería Náutica. Tuvo una conversación con él y le solicitó que, con el fin de determinar cómo se podía ayudar a resolver o ver de qué manera se podría tratar de mejorar la situación, que le expusiera más o menos lo que estaba pasando con la carrera. El Sr. Ricardo Wing le informó que los estudiantes tenían planeada una manifestación en la ruta 32. No obstante, un grupo de estudiantes va a asistir el viernes 13 de abril a la Rectoría a manifestarse, para que se les reciba y conversen directamente.

Informa que el número de estudiantes que están en la carrera en específico son 12, la carrera cuenta con 130 estudiantes, pero los que llegaron a ese punto donde se les está dificultando el avance son 12 de la primera generación de 30 estudiantes. El Sr. Ricardo Wing, director de la Sede, le explicó que la carrera fue creada por el señor Óscar Porras. Antes, lo que había era un diplomado en Navegación y en el 2011, es invitado por la vicerrectora de Docencia, la Dra. Libia Herrero, junto con otros directores de Ingeniería, para comunicarle al Sr. Ricardo Wing, que si estaba de acuerdo con el inicio de esa carrera en el 2012 en la Sede que él dirige.

Agrega que le dijo que ya estaba todo arreglado y que había convenios con la Universidad de Cádiz y que se iba a desarrollar, por lo que la idea era de que se iniciara en Limón y se duplicara el esfuerzo en el Pacífico. Posteriormente, en el 2011 se realiza la resolución en la cual se acuerda que la carrera se inicie en la Sede. Ellos logran contratar a un profesor que tiene un doctorado, el profesor Siles, él es un profesor español que tiene experiencia, es pensionado, y le solicitaron que viniera a formar a los estudiantes y él se vino.

Reitera que inició con una generación de 30 estudiantes, pero luego él comenta que, a medida que va avanzando la carrera, se da cuenta de que falta el equipo que necesitan los simuladores, también había ausencia de convenios en el planteamiento original que son necesarios para que esas carreras muy específicas se puedan llevar a cabo. Señala que ellos hicieron una gestión de *lobby* fueron ayudados por la Administración en ese momento, incluso la Asamblea Legislativa, frente a la Organización Marítima Mundial.

Agrega que ellos necesitan la legislación para poder concluir sus estudios, porque necesitan salir a navegar y no lo puede hacer cualquiera si no tienen las autorizaciones y los convenios; eso no existía del todo; además, el señor Siles tuvo ayuda por parte del Gobierno en ese entonces. No obstante, rápidamente aprobaron la *Ley de Formación de gente del Mar*, la STW está ligado a ese convenio y con eso se permite habilitar las posibilidades de que puedan hacer la aplicación final de todo lo aprendido en navegación; dice que ahora el Ministerio de Obras Públicas reconoce a la Universidad de Costa Rica como un formador de gente del mar.

Asimismo, el Sr. Siles considera que el Gobierno fue muy ágil y estuvo anuente a ayudar al desarrollo de esa carrera en lo que se requería y que todavía está en proceso, porque hay muchos convenios que no están finiquitados y eso no les permite cumplir; además, se le solicitó un préstamo al Banco Mundial, pero había cierto recelo en darlo, para construir el edificio y formar un equipo; ellos toparon con la mala suerte de la quiebra de la Compañía que estaba construyendo el edificio y quedó paralizado, entonces el Banco Mundial exige que cuando eso ocurre, se vuelva a licitar inicialmente; por eso el proceso se inició de nuevo. Actualmente están a la espera del edificio, según le comenta, y

el costo de la obra es el doble de lo que inicialmente era el plan. Para cubrir esto, ha tenido el apoyo de parte de la Rectoría.

Apunta que tienen problemas con el nombramiento de docentes; a nivel nacional, parece que del todo no hay personas con la formación indicada para que brinden los cursos que ellos necesitan; el Dr. Siles, creador de la carrera, se ha encargado de buscar profesionales fuera y parece que contactó unos de origen venezolano y existe cierta disposición, pero viene la parte de la dificultad del nombramiento, que es un personal de planta que viene formado con especialidades que son del exterior.

Menciona que, de acuerdo con lo que dice la Vicerrectoría de Docencia, se debe hacer un concurso internacional, el cartel está abierto, y que tienen que postular a personas de afuera, como cualquier otro cartel, para darles trabajo en el país como docente. Dice que tenían un profesional bastante calificado que era el especialista en radioelectrónica que era el que le daba los cursos, pero el salario no era competitivo para él, porque gestionó zonaje y dedicación exclusiva y no se le pudo brindar, debido a que parece que el zonaje no está definido, para alguien que está en una sede y viene de Europa.

Al principio, la Oficina Jurídica señaló que sí correspondía, luego la Oficina de Recursos Humanos manifestó que no. Posteriormente, la Oficina Jurídica comentó que no. El punto es que no se le pudo otorgar ninguno de los dos estímulos al especialista y se fue porque le ofrecieron un salario más competitivo en otro lugar. Eso se evidencia con la pérdida de personas y el tener que cerrar seis cursos que normalmente se impartían. Hasta una gestión de búsqueda de personal que no es simple o sencilla, ni tampoco clara y bien definida para todas las circunstancias.

Dice que en estos momentos solo tienen dos profesores especializados y que aparte de salir a navegar, al final del curso tienen que hacer una práctica durante un año. Incluso los estudiantes han unido esfuerzos con docentes y el director de la Sede para hablar con las cámaras que tienen que ver con todo lo relacionado con la naviera, y el 26 de abril hay una Asamblea General Naval, donde están las navieras presentes y es un buen momento que van a aprovechar para ir con los estudiantes y discutir la posibilidad de que faciliten los procesos, para que los estudiantes puedan navegar.

Los estudiantes tienen que tomar 17 cursos que son requisitos que, por la falta de especialistas, no están pudiendo tomar; dicen que Honduras ofrece esos cursos como una posibilidad, y lo que estaban haciendo era enviar estudiantes a ese país para llevar los cursos, pero eso implicaba fondos para becarlos y como no es un dinero que se tiene presupuestado la Vicerrectoría de Vida Estudiantil considera que no es tan fácil, y parece que, una ayuda inicial que se daba, ahora no es tan sencilla, porque es becar a estudiantes y es un caso lleno de pequeñas situaciones fuera de lo ordinario, con nombramientos, búsqueda de docentes, posibilidad de ayudar a estudiantes, etc.

Han tenido reuniones recientes, últimamente han habido tres con la Vicerrectoría de Docencia y dice que el proceso que inicialmente era muy lento se ha agilizado bastante, han sentido que la Vicerrectoría les ha ayudado; sin embargo, los trámites que se realizan como parte del proceso son lentos y que la Vicerrectoría tiene clara la situación que manifiesta y expresa, por lo que considera que está tratando de ayudar para resolver el problema.

Señala que le consultó Sr. Wing, pero le dijo que él cree que, con fuerte apoyo de la Administración, saldrán adelante, el problema real lo tienen dos estudiantes que son de la primera generación que llegaron al final de la carrera, pero, con la llegada del edificio, visualizando la problemática para la contratación, la necesidad de apertura de cursos, ya eso se va solucionar para las generaciones siguientes.

Menciona que piensan en la posibilidad de parar por un año la recepción de estudiantes, mientras puedan formalizar la carrera; sin embargo, actualmente cuentan con 130 estudiantes, pero espera que para los estudiantes que estén ingresando, cuando lleguen al final de la carrera, ya estén solucionados los problemas que, formalmente ocurren al final.

Cuestiona cómo solucionar el futuro, porque la idea es que los primeros graduados (ya que el sistema que se utiliza en la Universidad es muy regular para formar la gran parte de las escuelas que tiene), es que el personal formado a grado de bachiller se especialice en los grados de posgrado, maestrías y doctorados, para que luego sean los futuros docentes para seguir formando estudiantes. De esta manera resolverlo, como muchas unidades académicas lo hicieron hace más de 40 o 50 años, para formar su propio personal.

Esa es la situación que le comentó el director de la Sede del Caribe y el viernes van a asistir los estudiantes a una reunión con la Administración; esos son los avances que se están llevando a cabo. Hay conciencia de la Vicerrectoría de Docencia de la particularidad que tiene esa carrera, la necesidad de resolver la situación para los estudiantes y ver cómo evoluciona.

EL DR. CARLOS ARAYA recuerda que en octubre del año pasado, los estudiantes habían enviado una nota a la Rectoría y se les respondió que el rector, la vicerrectora de Docencia y el vicerrector de Administración irían a Limón a reunirse con ellos; esa reunión fue en el mes de noviembre del año pasado, en la que se discutieron los diferentes puntos y es lo que señala el Dr. Rodrigo Carboni.

Aclara que la nota no se les respondió punto por punto, sino que fueron el rector, la vicerrectora de Docencia y el vicerrector de Administración a reunirse con los estudiantes en la Sede del Caribe.

EL DR. RODRIGO CARBONI refiere que se le puede continuar dando seguimiento a ver cómo evoluciona la situación y en un futuro cercano hacer otras consultas, con el fin de determinar cómo ha evolucionado.

LA DRA. TERESITA CORDERO pregunta cuál es el ambiente de los jóvenes, en el sentido de que si están anuentes a tener algún tipo de oportunidad porque, si existe la oportunidad de que esos futuros 12 estudiantes pudieran sustituir a algunos, habría que apoyarlos con la idea de que vayan, incluso, fuera del país, a terminar, pero recuerda que posiblemente ellos vayan a ser muy cotizados y a lo mejor vayan a tener mejores recursos económicos si están en un barco que si están impartiendo clases.

Consulta cuál es el tipo de oferta que se les puede dar, porque, generalmente, quisieran que todo fuera en el momento, y entonces, ante eso, se ve el panorama más negativo y quizás, si se busca información, haya realmente otros panoramas, lo cual no quiere decir que ellos no tengan derechos. Esto último es lo que le preocupa, que ellos puedan decir que se les ofreció algo y que actualmente se les está presentando otra situación.

Considera que, conversando con los jóvenes y otras generaciones, se aclararía ese tipo de asunto, que es muy importante.

Le parece que el esfuerzo que realiza la Universidad por ese tipo de experiencias novedosas también tiene sus costos, que tiene que ver con ese tipo de situaciones que se han señalado; a veces, en el momento cuando se planean, todo ese tipo de detalles no se visualizan y se diría que una persona más conservadora hubiera dicho que mejor no; sin embargo, ya tienen 130 estudiantes a quienes tienen que responder.

Cree que deben negociar con los estudiantes para que no hagan ese tipo de acciones como cerrar la carretera, que tiene un impacto nacional muy fuerte, sobre todo porque son los puertos y les pondría en una situación compleja.

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ menciona que en el mes de noviembre, cuando fue la reunión que manifestaba el Dr. Carlos Araya, vicerrector, en la Sede del Caribe, tuvo la oportunidad de conversar con varios profesores de la Sede y entre ellos profesores de la carrera.

Expresa que, en su momento, los dos profesores extranjeros, que son de origen español, son quienes tienen la batuta o los que llevan los cursos más especializados; ellos manifestaban su preocupación por la baja competitividad de la Universidad en relación con el tema de los salarios con los profesores. Dice que mencionaron el caso del venezolano, una persona con experiencia que, por la situación específica de su país, estaba en Costa Rica, pero cuando se le contactó y se le mencionó la posibilidad, estaba muy emocionado en colaborar, emoción que se disipó cuando se enteró de cuál era el tipo de salario o la cantidad que la Universidad de Costa Rica podía ofrecer.

Agrega que los profesores españoles no escapan a la misma realidad; están con uno de los salarios más bajos, porque no tienen antigüedad, no tienen los beneficios de zonaje, de dedicación extraordinaria, etc.; entonces su salario es extremadamente bajo y no competitivo, en relación con otras escuelas del área latinoamericana como Honduras, Colombia o España. El profesor que se fue; es el que tenía la especialidad en radiofonía y es una de las más importantes que tiene la carrera; al haberse ido, queda un tercio de la oferta sin cubrir, lo cual es significativo.

Le preocupa el hecho de que al segundo profesor, el Sr. Siles, en algún momento le surja una oferta académica significativa que lo haga reconsiderar si debe continuar colaborando y pondría en aprietos la carrera, porque él es la columna vertebral.

Sugiere urgentemente a la Administración que tome las medidas pertinentes y necesarias para resolver, de una manera integral, el problema con la carrera, que es necesaria y en la cual la Universidad ha hecho una gran inversión económica.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD dice que le complace que la Institución desarrolle experiencias innovadoras, pero deben aceptar que no están preparados para enfrentar los retos que implican, ya que la Administración es muy lenta en reaccionar ante los cambios y tomar medidas efectivas, que sean concretas y se cristalicen en soluciones para ese tipo de situación, porque el ser humano trabaja por medio de la motivación. Si externamente a una persona sobrecalificada le ofrecen un salario de seis mil o siete mil dólares, no se puede pretender que esté feliz con mil dólares; no lo van a retener.

Explica que lo que están viendo es una situación concreta que con los salarios, y por la estructura salarial que tiene la Universidad, se van a enfrentar siempre con eso, y lo que van a tener que hacer, en ciertas ocasiones, es hacer excepciones, para poder adaptarse al cambio, porque si no van a perecer en el deseo de poder ofrecer nuevas carreras y condiciones innovadoras a los estudiantes.

Espera que la Administración realice una propuesta y desde el Consejo Universitario tienen la apertura de tratar de ayudar en la medida de lo posible y en lo que les corresponda.

EL DR. RODRIGO CARBONI se refiere a lo dicho por la Dra. Teresita Cordero, e informa que le manifestó, también, el director de la Sede, que los estudiantes han colaborado porque van a asistir a la Convención Naval el 26 de abril a apoyar, porque han tratado de resolver junto con la Administración, pero pasa el tiempo y no se les resuelve la situación. Ellos buscan la manera de manifestarse y están anuentes a no obstruir la ruta 32, y más bien a venir a hablar con la Administración para que se les escuche y se les informe de la situación actual.

Aclara que parte de lo que no permite hacer ese tipo de asuntos es la reglamentación, como a lo que se refiere la Prof. Cat. Madeline Howard, de que existe un salario discrecional que pueda decidir,

pero las oficinas no pueden hacer más de lo que señala la reglamentación y no se puede ofrecer ocho mil dólares a una persona solo porque se decidió brindarle ese monto.

ARTÍCULO 3

Informes de Rectoría

El señor rector a.i., Dr. Carlos Araya Leandro, se refiere a los siguientes asuntos:

- a) Proyecto de Ley de eficiencia en la asignación del gasto público. Expediente N.º 20.595**

EL DR. RODRIGO CARBONI cede la palabra al Dr. Carlos Araya.

EL DR. CARLOS ARAYA saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Aclara que este proyecto no tiene nada que ver con el N.º 20.580 que fue el que fue aprobado por la vía rápida y que anoche se decidió, en Comisión, votarlo el próximo martes.

Repite que este es un proyecto aparte, presentado en diciembre de 2017, cuyo objetivo es la derogación de varios artículos de asignaciones específicas de partidas presupuestarias.

En el caso de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), la Universidad Nacional UNA y la Universidad de Costa Rica (UCR), el proyecto pretende derogar de la Ley N.º 6450, el artículo tercero y el tercero bis. Dicha ley asigna recursos a las cuatro universidades estatales, da origen a la Ley N.º 7386, que es la que se conoce como la Ley del Recinto de Paraíso.

En este momento, las cuatro universidades mencionadas reciben alrededor de dos mil noventa y tres millones de colones anuales. En el caso de la UCR, esos recursos son invertidos, según la misma ley, un porcentaje en el financiamiento del Recinto de Paraíso, y el resto se ha tomado en los últimos años para el financiamiento de proyectos o programas de desarrollo regional.

La propuesta es que se derogue, entre otros, esos artículos de la Ley N.º 7386 o la Ley N.º 6450, lo cual conduce a una disminución de las rentas universitarias de ocho mil trescientos millones de colones al año, aproximadamente.

Esto le preocupa a la Administración, pues fue visto en la Comisión de Hacendarios y votado en forma unánime, de manera positiva. Aparentemente, el proyecto no fue consultado, por lo que el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) está realizando gestiones; de hecho, para esta semana se programaron reuniones en la Asamblea Legislativa; además, se redactó un oficio, pero, como todavía no se ha entregado, no se va a referir al contenido en detalle.

Reitera que el oficio es redactado en el CONARE para manifestar la oposición absoluta a ese proyecto de ley, porque consideran que es violatorio del artículo 85 de la *Constitución Política*, que establece que el Estado dotará a las universidades de rentas propias y que esas rentas propias no podrán ser abolidas si no se generan rentas adicionales que las mejoren, y esto son renta propia.

Desde ese punto de vista, la Administración considera que el proyecto, en ese punto particular, tiene elementos de inconstitucionalidad y así se lo van a hacer saber a la Asamblea Legislativa.

Explica que lo que sucede al derogarse es que el proyecto de ley no dice que desaparecen las rentas, sino que se derogan, y que, en adelante, se autoriza al Ministerio de Hacienda a asignar esos montos, pero bajo una serie de criterios; por ejemplo, el artículo 4 señala :

1. Las prioridades del Gobierno según el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Los compromisos establecidos en la programación plurianual.
3. El cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
4. La ejecución presupuestaria de los tres periodos anteriores al año de formulación del presupuesto.
5. Recursos acumulados de vigencias anteriores en la Caja Única del Estado.
6. Disponibilidad de recursos financieros del Estado.
7. Variaciones en el índice de precios al consumidor.
8. Otros criterios que utiliza la Dirección General de Presupuesto, en el ejercicio de las competencias constitucionales.

Insiste en que la Administración estima que eso es violatorio a la autonomía universitaria, debido a que la asignación presupuestaria depende de criterios que, de manera evidente no necesariamente tienen que ser objetivos y que podría ser que a una universidad o a todas las universidades públicas se les asigne o no el recurso, de acuerdo con criterios meramente políticos y no con base en criterios académicos.

Desde ese punto de vista, su intervención va en la línea de informar al Consejo Universitario de esta situación, además de que desde el CONARE se está dando la lucha. Esta semana tiene que ser, porque, a pesar de que la Comisión de Hacendarios votó, pareciera que hay algunos diputados que estarían dispuestos a no firmar la aprobación de este proyecto de ley previo a que sea remitida al plenario, posiblemente en los próximos días. Trajo a colación lo anterior, con el fin de que estén informados y al tanto de la situación. Posteriormente, en las próximas sesiones conocerán qué rumbo toma este asunto.

EL DR. RODRIGO CARBONI agradece al Dr. Carlos Araya por la presentación del informe. Cede la palabra a la Srta. Verónica Chinchilla.

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Pregunta al Dr. Carlos Araya de dónde provienen los recursos que están asignados al Primer Congreso de Regionalización que se va a llevar a cabo en la Sede de Occidente.

EL DR. CARLOS ARAYA responde que provienen de los recursos de apoyo de la Rectoría.

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA expresa que formuló la pregunta porque recibió el segundo comunicado que viene del Primer Congreso de Regionalización, con fecha 2 de marzo y suscrito por el Dr. Eval Antonio Araya Vega. Señala que uno de los puntos del comunicado es “En este caso, los delegados estudiantiles, la Administración no puede cubrir los costos de hospedaje ni de cena, en razón de lo cual esta deberá gestionarlo ante las respectivas organizaciones estudiantiles”.

Esa acción la dejó perpleja porque están asumiendo que hay una representación estudiantil que puede cubrir los costos de hospedaje y alimentación. Todos y todas conocen cómo está el fondo de trabajo de la FEUCR, no hay liquidez y ni siquiera se ha tenido una comunicación con el Directorio de la FEUCR, aunado a eso, la situación política que en este momento está viviendo el Directorio, es imposible la asignación de recursos, debido a que hay un directorio transitorio del directorio que fue elegido el viernes; no está asumiendo pues primero debe ser juramentado y realizar el proceso debido; la organización del Congreso dice que las organizaciones estudiantiles son las que tienen que velar por eso.

A su juicio, hay una falta de organización del Congreso porque, si se aceptan estudiantes, la instancia que organiza es la responsable de cubrir los gastos de los estudiantes, y no que los directores de escuela indiquen a los interesados que acudan a las asociaciones estudiantiles o a la FEUCR, para que sean estas las que cubran los gastos de hospedaje y cena.

Enfatiza que a la FEUCR le preocupa esta situación, por lo que han decidido hacer la aclaración a todas las direcciones de las escuelas, a los miembros del Consejo Universitario y a la Administración.

Opina que merecen una disculpa, así como conocer cuál es el procedimiento que se llevó a cabo para asumir que como representación estudiantil, tanto la FEUCR como las asociaciones estudiantiles, son las que deben asumir esos gastos.

EL DR. RODRIGO CARBONI propone hacer un receso.

*****A las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las diez horas y cinco minutos, se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, M.Sc. Madeline Howard, Ing. Marco Vinicio Calvo, Dra. Teresita Cordero, Srta. Verónica Chinchilla, Ph.D. Guillermo Santana, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni. *****

*****A las diez horas y seis minutos, entra la magistra Carolina Solano, analista de la Unidad de Estudios. *****

ARTÍCULO 4

Se retoma la propuesta del M.Sc. Miguel Casafont Broutin para modificar las bases del Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales *Ambiente Universitario* y crear la Galería del Consejo Universitario (PM-DIC-18-002).

EL DR. RODRIGO CARBONI recuerda que este punto ya fue presentado por el M.Sc. Miguel Casafont y sometido a discusión; de hecho, algunos miembros expresaron sus observaciones, comentarios y dudas.

Cede la palabra al M.Sc. Miguel Casafont.

EL M.Sc. MIGUEL CASAFONT agradece a la Dra. Teresita Cordero, al M.Sc. Carlos Méndez y al Lic. Warner Cascante, quienes le hicieron algunas sugerencias que pueden ser discutidas más adelante en la sesión de trabajo.

Manifiesta que, posterior a un intercambio de consultas con los docentes y los estudiantes del Área de las Artes, se recoge y se expresa el sentir de ellos donde manifestaron que en los últimos años el tema del concurso no es inspirador, no es claro, y que tiende mucho a desmotivar.

Tanto alumnos como profesores, además de artistas consultados, estimaron volver al enfoque inicial del concurso, que es más acorde con su realidad. Igualmente, consideran fundamental e importante el estímulo de dar parte del premio con materiales de artes, al igual que el honor de exhibir la obra en la futura *Galería CU*.

Consideran que el concurso se realice en setiembre para que el estudiantado tenga tiempo para pintar en el receso y hacer un recordatorio del concurso al inicio del segundo semestre.

Han estado trabajando en esta propuesta por más de dos meses y quería compartir que se realizaron consultas, tanto externas como internas. Se les consultó a funcionarios del Museo Calderón Guardia; el señor director y un técnico de este museo lo visitaron el viernes 16 de marzo de 2018, y también se realizó una consulta interna al Sr. Félix Barboza, del Museo+UCR, que lo visitó el lunes 19 de marzo de 2018.

Deja a criterio del plenario que el acuerdo 4, que es el que se refiere a la Guía de funcionamiento de la Galería como tal, se podría aprobar la Galería como está, y lo que se llama la Guía de funcionamiento, ponerla como un documento operativo del Consejo Universitario y del CIST, sin que esto se incluya en el acuerdo original; es decir, que esas observaciones no se expongan en el plenario, sino, más bien, que la Guía de funcionamiento quede como una normativa aparte, pero que no vaya en el dictamen original. En caso de que haya que hacer cambios, estos se puedan hacer posteriormente.

Queda a disposición para escuchar y aclarar las dudas que tengan a bien hacer los miembros.

EL DR. RODRIGO CARBONI pregunta a los miembros si tienen alguna duda u observación. Al no haber observaciones, propone pasar a trabajar bajo la modalidad de sesión de trabajo.

*****A las diez horas y once minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo.*

*A las diez horas y cuarenta y siete minutos, se reanuda la sesión ordinaria del Consejo Universitario. *****

EL DR. RODRIGO CARBONI da lectura a las modificaciones realizadas.

II. REQUISITOS DE LAS OBRAS

a. Tema, paisaje y entorno universitario ha de regir para todos los concursos a partir del 2018; si el tema se amplía debe mantener coherencia con el planteamiento original, ser concreto y cercano a la vida estudiantil universitaria.

b. en la quinta línea se agrega ensambles de diversos materiales no perecederos.

g. al final se agrega como un ítem más, el correo electrónico.

IV JURADO

i. Dos miembros del Consejo Universitario, una persona representante estudiantil y preferiblemente la persona representante del Área de Artes y Letras, quien, a su vez, coordinará y designará a los demás miembros del jurado.

ACUERDO

4. Encargar al M.Sc. Miguel Casafont elaborar la Guía para el funcionamiento de La Galería CU, la cual regirá su actividad, y exponerla al plenario en un plazo de un mes.

*5. Poner en funcionamiento la **Galería CU**.*

*6. Brindar al plenario un informe acerca de la gestión y funcionamiento de **la Galería**, en un plazo de dos años, a partir de su inauguración.*

Posteriormente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, Prof. Cat. Madeline Howard, Ing. Marco Vinicio Calvo, Dra. Teresita Cordero, Srta. Verónica Chinchilla, Ph.D. Guillermo Santana, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

EL DR. RODRIGO CARBONI dice que queda en firme por el resultado de la votación.

Por lo tanto, CONSIDERANDO QUE:

1. **El Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, en el artículo 5, inciso d), establece como uno de los propósitos de esta Institución:**

d) Contribuir al progreso de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, reafirmando su interrelación y aplicándolas al conocimiento de la realidad costarricense y de la comunidad internacional.

2. **En la sesión N.º 3013, artículo 3, del 28 de junio de 1983, el Consejo Universitario aprobó la propuesta de actividades para la inauguración de los edificios administrativos A y B. Uno de los objetivos de dicho acto sería:**

La Institución promoverá la exposición artística en la rama de la pintura universitaria a nivel estudiantil y las obras premiadas serán adquiridas para enriquecer el patrimonio de la Universidad.

El propósito anterior dio origen al siguiente acuerdo:

c. Aprobar el reglamento del Primer Certamen a nivel estudiantil sobre pinturas del paisaje universitario, así como los fondos necesarios para las actividades programadas en ese Certamen (...).

3. **En 1984, la Escuela de Artes Plásticas solicita que el Consejo Universitario patrocine el Segundo Certamen Estudiantil de Pintura Paisaje Universitario para ese año y, de ser posible, en los próximos años. Por lo tanto, en la sesión N.º 3061, artículo 18, del 7 de febrero de 1984, se acordó:**

a) Realizar cada año, con motivo del aniversario de la Universidad de Costa Rica, el certamen estudiantil de pintura "Consejo Universitario", sobre paisaje universitario u otros temas que el Consejo Universitario dictamine.

4. **A partir de 1983, el Consejo Universitario ha llevado a cabo el Certamen Estudiantil de Pintura, el cual evolucionó a lo que hoy se denomina Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales "Ambiente Universitario".**

5. **El Consejo Universitario, en la sesión N.º 4805, artículo 1, del 4 de junio de 2003, aprobó el Cartel del Concurso Convocatoria al Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales "Ambiente Universitario", el cual actualiza las bases de dicho concurso. En esa oportunidad se enfatizó en la necesidad de que las bases del Certamen se revisen con regularidad.**

6. Al analizar el origen, propósito y evolución del *Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales*, se estimó importante realizar una revisión integral del proceso y, específicamente, de las bases del concurso.
7. La propuesta de modificación a las bases del *Certamen Estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales* procura resaltar el sentido que motivó al Consejo Universitario a crear este Certamen, *el cual era promover la exposición artística en la rama de la pintura universitaria a nivel estudiantil y (...) enriquecer el patrimonio de la Universidad con la adquisición de las obras premiadas.*
8. Entre de las principales modificaciones que se introducen a las bases del Certamen, están:
 - Incorporación de las técnicas de impresión y estampado.
 - También los diversos materiales no perecederos no tóxicos.
 - El premio se dividirá en la compra de materiales y dinero en efectivo; esto, con el fin de estimular la producción artística de las personas ganadoras.
 - Se amplía el jurado y se incorpora a una persona representante docente de las Sedes Regionales.
9. Para el adecuado manejo de todas las obras de arte ganadoras y que, actualmente, están dentro del espacio físico del Consejo Universitario, se llevará a cabo una selección y el resto se trasladará al Museo de la Universidad de Costa Rica (Museo + UCR), unidad que, según sus funciones, vela por el cuidado, el resguardo y la conservación de todas las colecciones de la Institución. En caso de que el Museo + UCR no pueda con el acopio total de las obras, este podrá trasladarlas o cederlas a otras dependencias, oficinas y sitios afines de la UCR para su custodia y exhibición permanente.
10. En la línea de lo que se manifestó en la sesión N.º 3013, y en aras de promover *la exposición artística en la rama de la pintura universitaria a nivel estudiantil*, se dispondrá de un espacio para la exhibición, divulgación y apoyo de las artes plásticas, mediante la creación de una galería, ubicada en el *lobby* del Consejo Universitario, frente a los ascensores del tercer piso.
11. La Galería del Consejo Universitario (Galería CU) se utilizará para exponer y promover las obras de jóvenes universitarios creadores, artistas de la comunidad universitaria, artistas connotados nacionales y extranjeros, así como piezas de arte nacional e internacional de valor relevante. Además, será el espacio para exhibir la obra ganadora y los trabajos finalistas de la muestra del *Certamen estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales*.

ACUERDA

1. Establecer las siguientes bases del *Certamen estudiantil de Artes Visuales Bidimensionales "Ambiente Universitario"*, que empezarán a regir a partir del año 2018:

I- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Ser estudiante de la Universidad de Costa Rica de pregrado, grado o posgrado y estar activo durante el actual año lectivo.

II- REQUISITOS DE LAS OBRAS

- a) Tema: *Paisaje y entorno universitario*, ha de regir para todos los concursos a partir del 2018. Si el tema se amplía, debe mantener coherencia con el planteamiento original, ser concreto y cercano a la vida estudiantil universitaria.

Como pintura de paisaje universitario, se tratará de obras que retratan el contexto ambiental de la integración de la arquitectura dentro del campus universitario, así como de sus áreas verdes, la red de áreas protegidas, jardines y zonas de naturaleza afines, además de poder incluir las escenas del entorno, donde la población estudiantil desarrolla sus actividades universitarias, aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de investigación y, en sí, todo el conjunto de circunstancias y condiciones de las experiencias educativas que les rodea.

b) Técnicas aceptadas: Todas las manifestaciones de las artes visuales solamente en dos dimensiones (formato bidimensional), tales como impresión y estampado, grabado, fotografía, dibujo, pintura en todas sus técnicas, obra en textiles, papel hecho a mano, obras en bajo relieve y *collage* artístico, ensambles de diversos materiales no perecederos, no tóxicos y técnicas mixtas, entre otros (que no superen 10 cm de profundidad, cuando son incluidos el soporte y el marco).

c) Dimensiones: Las obras no deben superar los 75 centímetros (cm) por ninguno de los lados (incluido el marco, si existiera). Se recomienda utilizar formato de medio pliego cuando la obra es en papel, 65 x 45 cm. Tamaño mínimo aceptado "A 4" de 21 x 29,7 cm.

d) Número de obras: Cada participante podrá enviar solo una obra inédita.

e) Las obras deben reunir las condiciones necesarias para su presentación y manipulación. Deberán venir enmarcadas si la técnica así lo amerita. No se aceptan obras sin el soporte necesario para su posterior exhibición.

f) Las obras deben ser elaboradas exclusivamente para concursar en este certamen, y no deben venir firmadas. Las que resulten ganadoras serán firmadas posteriormente por sus autores.

g) Cada trabajo debe acompañarse de un sobre (colocado en el reverso de la obra), en el cual se indiquen los siguientes datos, escritos o impresos, de manera clara y legible:

- Nombre completo del autor o la autora
- Número de carné UCR
- Número de teléfono fijo y celular
- Título de la obra
- Técnica utilizada y soporte
- Dimensiones de la obra con marco y sin este (en centímetros)
- Fecha de creación, que deberá ser igual al año del concurso. No se aceptarán obras de años anteriores.
- Una fotografía de la obra por presentar, impresa sobre papel fotográfico o papel de calidad.
- Correo electrónico

III- DE LOS PREMIOS

- Primer lugar: ₡600.000,00, distribuidos de la siguiente manera: ₡400.000,00 para la compra de materiales de arte, y ₡200.000,00 en efectivo.

Con el fin de impulsar y estimular la creación, el ganador o la ganadora del primer lugar se compromete, de inmediato, a destinar ₡400.000,00 del valor del premio a la compra de materiales y suministros para la producción de obras de artes plásticas. No incluye la compra de aparatos electrónicos, cómputo, telefonía celular y afines, alimentos, bebidas, gastos de transporte u

otros, que no sean necesarios para la creación artística. Para la validez del premio, en efectivo, la persona ganadora debe aportar el comprobante de pago, factura de ley original y copia, con su nombre y apellidos, en un lapso de 10 días hábiles. Una vez entregada la copia de la factura, se procederá a entregar los ₡200.000,00 restantes del premio en efectivo.

Además, la persona ganadora del primer lugar se compromete a una exhibición personal e individual en el espacio de la Galería del Consejo Universitario, previo acuerdo con el Comité de Curaduría y Selección de la Galería y siguiendo las directrices de esta.

- Segundo lugar: ₡500.000,00, distribuidos de la siguiente manera: ₡300.000,00 para la compra de materiales de arte, y ₡200.000,00 en efectivo.

Con el fin de impulsar y estimular la creación, el ganador o la ganadora del segundo lugar se compromete, de inmediato, a destinar ₡300.000,00 del valor del premio a la compra de materiales y suministros para la producción de obras de artes plásticas. No incluye la compra de aparatos electrónicos, cómputo, telefonía celular y afines, alimentos, bebidas, gastos de transporte u otros, que no sean necesarios para la creación artística. Para la validez del premio, en efecto, la persona ganadora debe aportar el comprobante de pago, factura de ley original y copia, con su nombre y apellidos, en un lapso de 10 días hábiles. Una vez entregada la copia de la factura, se procederá a entregar los ₡200.000,00 restantes del premio en efectivo.

- Tercer lugar: ₡400.000,00, distribuidos de la siguiente manera: ₡200.000,00 para la compra de materiales de arte, y ₡200.000,00 en efectivo.

Con el fin de impulsar y estimular la creación, el ganador o la ganadora del tercer lugar se compromete, de inmediato, a destinar ₡200.000,00 del valor del premio a la compra de materiales y suministros para la producción de obras de artes plásticas. No incluye la compra de aparatos electrónicos, cómputo, telefonía celular y afines, alimentos, bebidas, gastos de transporte u otros, que no sean necesarios para la creación artística. Para la validez del premio, en efecto, la persona ganadora debe aportar el comprobante de pago, factura de ley original y copia, con su nombre y apellidos, en un lapso de 10 días hábiles. Una vez entregada la copia de la factura, se procederá a entregar los ₡200.000,00 restantes del premio en efectivo.

- Mención de honor

Además, se otorgarán dos menciones de honor, en caso de que el jurado calificador lo considere meritorio, con una dotación económica de ₡75.000,00 cada una.

Para efectos de reproducción de todas las obras ganadoras y de la mención de honor, la Universidad de Costa Rica podrá hacer uso de ellas con fines de divulgación y promoción, y el artista o la artista cederá los derechos de imagen correspondientes.

IV. JURADO

El jurado calificador estará integrado por:

i) Dos miembros del Consejo Universitario: Una persona representante estudiantil y preferiblemente la persona representante del Área de Artes y Letras, quien, a su vez, coordinará y designará a los demás miembros del jurado.

ii) Una persona representante docente o investigador por parte del Instituto de Investigaciones en Arte (IIARTE), o una persona representante docente con plaza de tiempo completo o, bien,

un profesor emérito o una profesora emérita de la Escuela de Artes Plásticas.

iii) Una persona representante docente del Área de Actividades Artísticas de la Escuela de Estudios Generales.

iv) Una persona representante docente de las Sedes Regionales, afín al área de las artes plásticas.

El jurado se reunirá en el Consejo Universitario previa convocatoria, después de la recepción de las obras, durante el mes de setiembre de cada año para llevar a cabo la preselección de estas y levantar el acta respectiva, con el nombre de las personas ganadoras y las menciones de honor.

El jurado podrá declarar desierto el certamen total o parcialmente, si considera que las obras presentadas no reúnen los requisitos. El fallo será inapelable.

VI. LOGÍSTICA DEL CONCURSO

La divulgación de las bases y promoción del concurso deberá contar con una estrategia de mercadeo, medios, difusión y comunicación, que deberá estar lista a mediados de mayo de cada año.

El lanzamiento de las bases y la promoción del concurso abarca la última semana de mayo y la primera semana de junio de cada año, reforzándose según el plan de estrategia de mercadeo, medios, difusión y comunicación hasta la fecha de recepción de las obras a inicios de setiembre de cada año.

La recepción de obras se hará durante la primera semana de setiembre de cada año, en fecha a convenir.

VII. CATÁLOGO Y EXHIBICIÓN

El jurado seleccionará las mejores obras para que sean publicadas en un catálogo virtual que será diseñado por la Unidad de Comunicación del Consejo Universitario y divulgado en la comunidad universitaria.

Además, estas obras se exhibirán en la Galería del Consejo Universitario, según criterios y fechas acordadas por el Comité de Curaduría y Selección de dicha Galería y la *Guía para el funcionamiento de la Galería del Consejo Universitario*.

2. Solicitar al M.Sc. Miguel Casafont Broutin, artista con vasta experiencia y miembro de este Órgano Colegiado, llevar a cabo una curaduría y selección de las obras que permanecerán de forma temporal dentro del acervo artístico en las oficinas del Consejo Universitario y coordinar con el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario el traslado de las obras no seleccionadas al Museo + UCR, para su resguardo. Además, en caso de que el Museo + UCR no pueda con el acopio total de las obras, se podrán traspasar, o ceder el activo de las obras a otras dependencias, oficinas y sitios afines de la UCR para su custodia y exhibición permanente.
3. Crear la *Galería del Consejo Universitario* (Galería CU)
4. Encargar al M.Sc. Miguel Casafont Broutin:

- **Elaborar la Guía para el funcionamiento de la Galería CU, la cual registrá su actividad, y exponerla al plenario, en un plazo de un mes.**
- **Poner en funcionamiento la Galería CU.**
- **Brindar al plenario un informe acerca de la gestión y funcionamiento de la Galería, en un plazo de dos años, a partir de su inauguración.**

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5

La Comisión Especial presenta la solicitud de la Escuela de Economía para conferir el título de doctor honoris causa al Dr. Joseph Stiglitz (CE-DIC-18-002).

EL DR. RODRIGO CARBONI cede la palabra a la Prof. Cat. Madeline Howard.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Agradece a los miembros por su anuencia a realizar la modificación de agenda para conocer este punto que es muy importante para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, en el marco de la celebración del septuagésimo quinto aniversario.

Seguidamente, expone el dictamen, que a la letra dice:

“ANTECEDENTES

1. En la sesión N.º 196-2018, artículo IV, del 31 de enero del 2018, la Asamblea de la Escuela de Economía aprobó, por unanimidad, con 19 votos, hacer la solicitud al Consejo Universitario para que se le otorgue el título de doctor *honoris causa* al Dr. Joseph Stiglitz.
2. La M.Sc. Isabel Cristina Araya Badilla, directora de la Escuela de Economía, mediante oficio EC-71-2018, del 7 de febrero de 2018, comunica el acuerdo al rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington, con la documentación respectiva.
3. La Rectoría, mediante el oficio R-817-208, del 9 de febrero del 2018, remite al Consejo Universitario el oficio EC-71-2018, del 7 de febrero de 2018, donde se solicita conferir la distinción del doctor *honoris causa* para el Dr. Joseph Stiglitz.
4. La Asesoría Legal del Consejo Universitario, mediante el oficio CU-A1-18-02-005, del 27 de febrero del 2018, expone que la solicitud enviada por la Escuela de Economía, mediante el oficio EC-71.2018, reúne los requisitos para la presentación de dicha solicitud.
5. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6166, artículo 11, del 6 de marzo de 2018, conoció la propuesta de la Escuela de Economía y acordó integrar una comisión especial, conformada por los miembros del Consejo Universitario, Ph.D. Guillermo Santana Barboza, M.Sc. Miguel Casafont Broutin y la Prof. Cat. Madeline Howard Mora, quien la coordinará, para analizar la solicitud (pase CE-P-18-004, del 7 de marzo de 2018).

ANÁLISIS

1. Origen de la propuesta

De conformidad con el artículo 210 del *Estatuto Orgánico*, la Escuela de Economía solicitó al Consejo Universitario el estudio de la propuesta para el otorgamiento del título doctor *honoris causa* al Dr. Joseph Stiglitz, interés que se manifestó en la Asamblea de la Escuela de Economía, en la sesión N.º 196-2018, artículo IV, del 31 de enero del 2018, cuando se aprobó, por unanimidad con 19 votos, hacer la solicitud al Consejo Universitario para que se le otorgue el título de doctor *honoris causa* al Dr. Joseph Stiglitz.

En el artículo 30, inciso q) del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, establece que al conferir el título de doctor *honoris causa*, se asigna la máxima distinción que concede la Universidad, a personas destacadas en su profesión, por sus aportes académicos o en el área de la investigación, cuyos trabajos o estudios hayan alcanzado una notable significación nacional e internacional.

Cabe destacar que, desde el año 1941, la Universidad de Costa Rica ha otorgado este importante galardón a 42 sobresalientes personalidades nacionales y extranjeras¹. En esta ocasión se postula al Dr. Joseph Stiglitz como candidato a esta distinción.

2. Trayectoria del Dr. Joseph Stiglitz

Nace el 9 de febrero de 1943, en Gary, Indiana, Estados Unidos. Durante su infancia vivió de cerca la desigualdad, discriminación y desempleo, condiciones que lo marcaron de por vida. Durante su primaria y secundaria, asistió a varias escuelas públicas, aprendió luego el oficio de operario de imprenta y electricista (Stiglitz, 2012, 2015).

Estudió Física en Amherst College, pues sentía gran asombro por la precisión de las teorías matemáticas; posteriormente se involucró en la política y el activismo, hasta llegar a presidir el Consejo Estudiantil Universitario. Cursó en este mismo periodo algunos cursos de microeconomía y macroeconomía, que lo motivaron finalmente a estudiar Economía (Stiglitz, 2001).

Fue activo en la política estudiantil desde sus estudios en Amherst. Desde ese entonces tuvo la convicción de “que cuando se alcanzan posiciones de “poder” se deben ver como oportunidades para el cambio social” y por ello luchó para abolir las fraternidades (a la que pertenecía el 90% del estudiantado de Amherst), porque fomentaban la división social contraria al espíritu de una escuela y comunidad de artes liberales. La campaña no fue bien recibida por muchas personas, y tomó años para llegar a buen término.

Realizó su post grado en Economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), donde recibió lecciones de cuatro premios Nobel: Samuelson, Solow, Modigliani y Arrow. Luego de su primer año en el post grado, se convirtió en editor de artículos escritos por su profesor Paul Samuelson (Stiglitz, 2001).

Después de dos años de estudios en MIT, recibió la beca Fulbright² en Cambridge y se dedicó a investigar la relación entre el crecimiento, el cambio técnico y la distribución del ingreso, de lo cual surgió su tesis “The Distribution of Income and Wealth Among Individuals” (Stiglitz, 2001).

Creció en medio de la Guerra Fría. En ese momento, el comunismo parecía estar entregando un crecimiento económico más rápido, pero con limitaciones a las libertades individuales. Gran parte del mundo parecía estar sufriendo bajo el yugo del colonialismo, que no generaba crecimiento económico ni democracia, y parecía inconsistente con los principios que le habían enseñado y en los que había creído. La economía de mercado parecía estar plagada de repetidos periodos de desempleo y de dejar a grandes fracciones de la población en la pobreza.

Preocupado por la segregación y la violación reiterada de los derechos civiles, formó parte de la marcha en la que Martin Luther King pronunció su famoso discurso “Tengo un sueño”. Organizó un programa de intercambio, con una pequeña escuela afroamericana del sur para tratar de entender en lo posible, con qué se enfrentaban. Durante estos años, muchas personas activistas de derechos civiles del norte fueron asesinadas.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD menciona que el Dr. Joseph Stiglitz, como activista a favor de los derechos humanos, estuvo presente cuando Martín Luther King pronunció su famoso

1 Las personalidades galardonadas con el doctor honoris causa en la Universidad de Costa Rica son: Alicia Alonso (2017) Edelberto Torres-Rivas (2015), Anibal Quijano Obregón (2015), Judith Butler (2015), Franklin Chang Díaz (2013), Bernardo Kliksberg (2013), Francisco Mauro Salzano (2011), Jorge Manuel Dengo Obregón,(2010), Tabaré Ramón Vázquez Rosas (2009), Augusto Elías Boneta (2009), Manuel Castells (2007), Carmen Naranjo Coto (2006), Lawrence Klein (2005), Humberto López Morales (2004), Henry Mc Ghie Body (2000), Gabriel Dengo Obregón (2000), Miguel Gómez Barrantes (1999), Marco Tulio Salazar Salazar (1999), Arturo Agüero Chaves (1997), Manuel Elkin Patarroyo Murillo (1995), Carlos Meléndez Chaverri (1994), Francisco Amighetti Ruiz (1993), Joaquín Gutiérrez Mangel (199), Rafael Obregón Loria (1991) Fernando Centeno Güell (1990), Oscar Arias Sánchez (1987), Luis Demetrio Tinoco Castro (1980), Eduardo Caballero y Caballero (1974), Teodoro Olarte Sáenz del Castillo (1973), Felipe Herrera Lane (1970), Dámaso Alonso y Fernández de las Rondas (1965) Rómulo Gallegos Freire (1951), Luis Diego de Asúa (1947), Vicente Lachner Sandoval (1947), Ricardo Fernández Guardia (1947), Joseph Mc Farlan (1944), Federico Páez (1943), Paul Van Zeeland (1943), Henry A. Wallace (1943) Clodomiro Picado Twight (1942), Rafael Ángel Calderón Guardia (1941).

2 El Programa Fulbright es un programa de ayudas educacionales de la Asociaciones Fulbright y Becas Fulbright, patrocinado por la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales («Bureau of Educational and Cultural Affairs») del Departamento de Estado de los Estados Unidos y el sector privado.

discurso “Tengo un sueño”, el 28 de agosto de 1963 y que en el discurso de aceptación del premio Nobel dijo él que esto lo marcó de por vida. Piensa que con su actuar el Sr. Joseph Stiglitz; incluso al oponerse a las políticas del Fondo Monetario Internacional, posu tesis de que las mismas hacen que los países ricos sean más ricos y los países pobres sean más pobres, en cierta forma ha respondido esto.

Contextualiza que ese día Martín Luther King, dijo: (...) *Este no es el momento de tener el lujo de enfriarse o de tomar tranquilizantes de gradualismo. Ahora es el momento de hacer realidad las promesas de democracia. Ahora es el momento de salir del oscuro y desolado valle de la segregación hacia el camino soleado de la justicia racial (...). Ahora es el momento de sacar a nuestro país de las arenas movedizas, de la injusticia racial, hacia la roca sólida de la hermandad (...).*

(...) *Sueño que un día esta nación se levantará y vivirá el verdadero significado de su credo: “Afirmamos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres son creados iguales”. Sueño que un día, en las rojas colinas de Georgia, los hijos de los antiguos esclavos y los hijos de los antiguos dueños de esclavos, se puedan sentar juntos a la mesa de la hermandad.*

Reflexiona que quizá para los presentes este concepto de tener esclavos es bastante ajeno, pero en los países donde existe o ha existido la esclavitud y un ser humano es tratado como menos que perro, esto adquiere gran significado.

Continúa con la lectura.

Sufrió oposición considerable por muchas de las iniciativas que promovían el cambio social, tanto que se inició un referendo revocatorio para removerlo de la presidencia del Consejo Estudiantil, el cual no prosperó (Stiglitz, 2001).

En la Universidad de Cambridge investigó la relación entre la distribución del ingreso y el comportamiento económico a corto plazo, con lo cual profundizó en algunas dinámicas de ajuste que explicaran un desempleo persistente y comportamientos cíclicos (Stiglitz, 2001).

Al obtener su título de Ph.D (MIT), se dedicó a la enseñanza, la investigación y la consultoría y también se involucró en asuntos de política pública. Luego pasó a la Universidad de Yale, donde continuó su trabajo sobre la dinámica económica y le interesó la economía de la incertidumbre y la economía de la información, centrando su trabajo en la exploración de la lógica de los modelos económicos y en intentar conciliar los modelos con la observación diaria (Stiglitz, 2001).

En su labor docente, enseñó en las universidades de Princeton, Stanford, MIT y fue miembro de All Souls College, Oxford. Como investigador, Stiglitz ayudó a crear oficialmente una nueva rama de economía: **La economía de la información**, con lo que exploró las consecuencias de las asimetrías de información, en su ánimo por entender el problema de cómo las personas forman sus creencias; profundizó conceptos fundamentales como la selección adversa y el riesgo moral, que, en la actualidad, son herramientas teóricas reconocidas. Además, diversificó su investigación e hizo importantes contribuciones a otras ramas como la macroeconomía y la teoría monetaria, la economía del desarrollo, las finanzas públicas y corporativas, aportó a sus puntos de vista sobre las teorías de la organización industrial³ y la organización rural, y a las teorías de la economía del bienestar y de la distribución del ingreso (Stiglitz, 2001, 2015).

En 1993 preside el Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca de Estados Unidos en la Administración Clinton (Stiglitz, 2006).

También se desempeñó como vicepresidente senior y economista jefe del Banco Mundial, y a lo largo de su gestión en esta institución, apostó por el equilibrio entre el sector público y privado, mediante políticas que promovieran el pleno empleo y la equidad. (Stiglitz, 2006).

Actualmente, trabaja como profesor de la Universidad de Columbia, para el Departamento de Economía, la Escuela de Negocios y la Escuela de Asuntos Internacionales. También, es cofundador y copresidente de la “Iniciativa para el Diálogo

3 En uno de sus artículos científicos más citados, expone un modelo en el que hay tantas empresas que cada una puede ignorar su impacto en las acciones económicas de las demás, pero aun así, si las empresas enfrentan curvas de demanda con pendiente negativa, concluye que existe una competencia monopolística (Stiglitz, 2001).

de Políticas” (IPD). También coopera, con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es Copresidente del grupo de altos expertos encargados de cuantificar el rendimiento y progreso social. Por último, tiene el cargo de economista jefe en el Instituto Roosevelt (Stiglitz, 2015).



2.1 Aporte a la disciplina económica

Como teórico de la economía, ha dedicado casi cuarenta años a intentar comprender la fortaleza y las limitaciones de la economía de mercado. Sus investigaciones han planteado algunas dudas respecto a la validez de las afirmaciones sobre la **eficiencia del mercado** y creencias fundamentales que se recalcan en la globalización, como la idea de que el libre comercio aumenta necesariamente el bienestar social (Stiglitz, 2006).

Estudió el sistema de autogestión de Yugoslavia antes de su división, donde la economía parecía proporcionar las herramientas con las que uno podría analizar estos sistemas económicos alternativos. Una pregunta central que se formuló fue cómo los sistemas alternativos abordaban los problemas de recopilación, análisis y diseminación de información, y se tomaban decisiones basadas en información imperfecta. Comprender las limitaciones del mercado, las llamadas fallas del mercado, se convirtió en uno de los focos centrales de su investigación.

En 2001, recibió el Premio Nobel de Economía por su labor teórica sobre la economía de la información. A partir de entonces se dedicó a visitar docenas de países en vías de desarrollo, para continuar indagando, en conjunto con personas relacionadas con la academia, política y empresas sobre el debate del desarrollo y la globalización. Dichos encuentros le permitieron concluir que los países ricos, mediante organizaciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, no solo no hacen lo posible por ayudar a los países en vías de desarrollo, sino que muchas veces les hacen la vida más difícil; lo anterior, por cuanto en una competencia desenfadada, los países ricos han creado un régimen comercial global al servicio de sus propios intereses corporativos y financieros, con lo cual han perjudicado a los países más pobres del mundo (Stiglitz, 2006).

Estudió las consecuencias de la información asimétrica y limitada, así como la competencia imperfecta, la cual ha incorporado a la macroeconomía, específicamente en sus trabajos sobre la economía del sector público, donde resalta la necesidad de que exista un equilibrio entre el Estado y el mercado, pues sostiene que hay un fallo oculto en la percepción de que los mercados pueden conducir por sí mismos a la eficiencia económica (Stiglitz, 2006)⁴.

En su obra escrita manifiesta su fe en los procesos democráticos y su convicción de que una sociedad informada es capaz de detener los abusos cometidos por los intereses corporativos y financieros que dominan el proceso de la globalización. A pesar de esas ideas regulatorias, no se opone del todo al capitalismo; por el contrario, hace un reconocimiento de la existencia de otras formas de mercado eficientes (Stiglitz, 2006).

Desarrolló estudios particulares sobre la asimetría de la información, la eficiencia de los salarios, y planteó varios teoremas sobre la eficiencia del Estado en una economía de mercado, finalmente hace una crítica a algunos instrumentos para la medición de indicadores económicos.

Asimetría de la información.

La investigación más famosa de Stiglitz es sobre el *screening*, una técnica usada por un agente económico para extraer la información privada de otro. Esta importante contribución a la teoría de la información asimétrica le valió compartir el Premio Nobel de Economía, en 2001, con George A. Akerlof y Michael Spence (Stiglitz, 2001).

La literatura económica neoclásica tradicional asume que los mercados son siempre eficientes, excepto por algunos fallos limitados y bien definidos. Los recientes estudios de Stiglitz y otros revocan esa presunción: es solo bajo circunstancias **excepcionales que** los mercados son eficientes. Stiglitz, junto a Greenwald, muestra que “cuando los mercados están

⁴ A nivel empírico, su teoría se hace evidente cuando los funcionarios que ocupan altos cargos buscan su interés propio y se aprovechan de la desinformación del resto. Esto lo expone en su libro Los felices 90, donde dicha conducta, por parte de ejecutivos, directivos y bancos de inversión, generó una burbuja que dislocó masivamente la inversión y condujo a una recesión (Stiglitz, 2006).

incompletos y/o la información es imperfecta (lo que ocurre prácticamente en todas las economías), incluso en un mercado competitivo, el reparto no es necesariamente Pareto eficiente⁵. En otras palabras, casi siempre existen esquemas de intervención gubernamental que pueden inducir resultados *Pareto superiores*, beneficiando a todos.

Aunque estas conclusiones y la generalización de la existencia de fallos de mercado no garantiza que la intervención del Estado en cualquier economía sea necesariamente eficiente, deja claro que el rango “óptimo” de intervenciones gubernamentales recomendables es definitivamente mucho mayor que lo que la escuela tradicional reconoce. Para Stiglitz, no existe la denominada “mano invisible”.

Señaló que cuando hay *externalidades -donde las acciones de un individuo tienen impactos en otros, por las cuales no pagan o no son compensados-*, los mercados no funcionarán bien. Pero la investigación reciente ha mostrado que estas *externalidades* son penetrantes, cada vez que hay información imperfecta o riesgo de mercados imperfecto - esto ocurre siempre. Por tanto el verdadero debate hoy en día gira en torno a encontrar el balance correcto entre el mercado y el gobierno. (Stiglitz, 2001)

Salarios de eficiencia: el modelo Shapiro-Stiglitz.

El aporte de Stiglitz está en evidenciar la existencia del desempleo, y por qué los salarios no son arrastrados siempre a la baja por las personas desempleadas que buscan empleo (y en la ausencia de salarios mínimos lo que provocaría que todo aquel que quiera un empleo pudiera encontrar uno, cuestionando así el paradigma neoclásico que no explica el empleo involuntario). El desempleo, por tanto, es motivado por la estructura informativa del empleo.

Dos observaciones básicas sostienen su análisis:

A diferencia de otras formas de capital, las personas pueden escoger su propio nivel de esfuerzo y por tanto es costoso para las empresas determinar cuánto esfuerzo están realizando sus trabajadores y sus trabajadoras; en consecuencia:

- Los salarios no disminuyen lo suficiente durante las recesiones como para evitar que aumente el desempleo. Si la demanda laboral cae, esto aminora los salarios. Pero, debido a que los salarios han caído, la probabilidad de que las personas trabajadoras no ejerzan su mayor esfuerzo se incrementa. Cada empresa emplea muy pocos trabajadores y muy pocas trabajadoras en razón de debido a que se enfrenta con unos costes particulares mayores que el coste social, el cual es igual en todos los casos.
- También existen *externalidades* negativas. Cada empresa incrementa el valor activo del desempleo para todas las otras firmas al dar empleo a alguien. Pero el primer problema domina claramente desde que la “tasa natural de desempleo” es siempre muy alta (Stiglitz, 2001).

Las ideas de Stiglitz defienden la necesidad de una economía aún más intervencionista que la que Samuelson proponía. Donde el teorema de Greenwald-Stiglitz postula las fallas del mercado como la norma, estableciendo que el Gobierno podría, potencialmente, casi siempre mejorar el reparto de los recursos del mercado. Por otra parte, el teorema de Sappington-Stiglitz establece que un gobierno ideal podría actuar mejor al dirigir una empresa por sí mismo que a través de la privatización. (Stiglitz, 2001)

Las objeciones para una adopción amplia de estas posiciones sugieren que los descubrimientos de Stiglitz no provienen de la economía en sí, sino más bien de la ciencia política y, por tanto, se encuentran en el campo de la sociología.

Crítica de los instrumentos de medida de la economía

Stiglitz critica la hegemonía del producto interno bruto (PIB) como uno de los indicadores económicos que:

(...) solo compensa a los gobiernos que aumentan la producción material. (...) No mide adecuadamente los cambios que afectan el bienestar; ni permite comparar correctamente el bienestar de diferentes países' (...) no tiene en cuenta la degradación del medio ambiente ni la desaparición de los recursos naturales a la hora de cuantificar el crecimiento. (...) esto es particularmente cierto en Estados Unidos, donde el PIB ha aumentado más, pero en realidad gran número de personas no tienen la impresión de vivir mejor porque sufren una caída de sus ingresos.

5 La eficiencia de Pareto, también conocido como óptimo de Pareto u “optimalidad” de Pareto, es un concepto de la economía que tiene aplicaciones en ingeniería y diferentes ciencias sociales. La formalización de la propuesta de Pareto ha permitido que tenga aplicación en las áreas de investigación operativa y teoría de juegos. Sus aplicaciones son múltiples en toma de decisiones, en entornos de optimización con objetivos múltiples y, en general, análisis de coste-beneficio.

2.2 Algunas críticas a la obra del Dr. Joseph Stiglitz

Si bien el acervo literario del Dr. Stiglitz se ha convertido en un referente dentro de la disciplina económica, su obra no ha estado exenta de críticas por partes de otras personas intelectuales, quienes entran en disenso respecto de algunas posiciones que ha tomado el autor.

En este sentido se incluirán dos de ellas que, en su momento, formaron parte de la agenda mediática en el ámbito académico.

Uno de ellos es del año 2002, en el marco de la publicación de la primera edición del libro *Globalization and Its Discontents*, el economista Kenneth Rogoff⁶, quien ya había trabajado junto a Stiglitz en el Fondo Monetario Internacional, durante la década de los 80, escribió una carta abierta al señor Stiglitz, con el objetivo de expresar públicamente su descontento respecto a temas que se trataron en el libro. En primera instancia, Rogoff salió en defensa de los funcionarios y las funcionarias del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, instituciones que Stiglitz, en su libro, criticó por el escaso compromiso con el desarrollo y la disminución de la pobreza en el mundo. Rogoff hace una crítica a las propuestas de política pública que Stiglitz propone en su libro; en esta expone que las ideas de Stiglitz son obsoletas, altamente controvertidas y algunas veces contradictorias. En la carta, Rogoff etiqueta a Stiglitz como un “denunciante heroico”, pues, Stiglitz lo que hace es emitir críticas con base en modelos matemáticos, a partir del ideal keynesiano (John Maynard Keynes) del pleno empleo; Rogoff aboga por defender el papel que ha jugado el Fondo Monetario, pues, para él, en la práctica, lograr una estabilidad macroeconómica a largo plazo consiste más que en seguir la receta de Stiglitz, de aumentar el perfil de los déficits fiscales (Rogoff, 2002).

Más recientemente, en el año 2015, el economista Mark Hendrickson escribe un artículo para la revista Forbes, donde señala que Stiglitz ha hecho un diagnóstico erróneo de la desigualdad y la disminución de la clase media. La crítica proviene de que tanto Stiglitz, como su colega Thomas Piketty, señalaron, en algunas entrevistas que la disminución en la desigualdad después de la Segunda Guerra Mundial se debió a la implementación de una política tributaria altamente progresiva, además de mencionar que los actuales niveles de desigualdad se deben a que en la administración Reagan se hizo un recorte tributario que consistió en que los impuestos fueran menos progresivos, lo cual benefició solo a la clase alta. Hendrickson, por su parte, explica que después de la Segunda Guerra mundial ciertamente hubo menores niveles de desigualdad, pero esto fue acompañado de un aumento en la pobreza; de hecho, esa disyuntiva se revirtió en la década de los 80; se dieron mejoras significativas en los niveles de vida, pero dicho logro estuvo acompañado de un aumento de la desigualdad. El diagnóstico del lento crecimiento y el aumento de la desigualdad que hace Hendrickson dista bastante de la posición de Stiglitz, pues Hendrickson parte de la premisa de que el causante de dicho malestar económico no es el sistema tributario, sino el crecimiento del Gobierno (Hendrickson, 2015).

2.3 Principales distinciones del Dr. Joseph Stiglitz

2.3.1 Premio Nobel Premio Nobel en Economía, 2001⁷ Este reconocimiento es compartido con sus colegas George Akerlof y Michael Spence, por su amplia investigación en materia de mercados con información asimétrica. Este es el esfuerzo de los tres economistas que desarrollaron estudios en la década de los setenta y han coincidido en investigar el efecto de la sociedad de la información en las decisiones de los agentes económicos.

Stiglitz, considerado por la Academia como “uno de los fundadores de la economía del desarrollo moderno”, ha demostrado que la información asimétrica es clave para entender muchos fenómenos de los mercados, incluido el desempleo y las políticas crediticias. Con su investigación, puso también en evidencia cómo un agente sin información puede captar la información de un agente mejor informado y utilizarla en su beneficio. “Muchas de las contribuciones de Joseph Stiglitz han transformado el modo en que los economistas piensan con respecto al funcionamiento de los mercados”, indicó la institución sueca al entregar el reconocimiento a los economistas.

- Autor principal y miembro del Steering Committee, por el reporte escrito en 1995 por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Este Grupo obtuvo el Premio Nobel de la Paz, 2007.

2.3.2 Doctorados honoríficos

En los años posteriores al otorgamiento del premio Nobel en Economía, el Dr. Joseph Stiglitz ha recibido innumerables reconocimientos de universidades estadounidenses y otras alrededor del mundo, tales como:

⁶ Kenneth Saul Ken Rogoff es un economista estadounidense. Actualmente, es profesor de Economía y Política Pública en la Universidad de Harvard. Recientemente fue el foco de la atención pública en Estados Unidos cuando se descubrió que una influyente publicación de la que él era co autor, Crecimiento en Tiempos de Deuda, resultó tener varios errores matemáticos.

⁷ El Nobel de Economía premia las teorías sobre el uso de la información, El País, en: https://elpais.com/diario/2001/10/11/economia/1002751222_850215.html

- D.H.L., Amherst College, 1974
- University of Leuven, 1996
- Ben Gurion University, 1997
- Academia de Studii Economice, Bucharest, diciembre, 1999
- University of Namur, marzo, 2000
- Technical University, Lisboa, junio, 2000
- Northwestern University, Doctor of Laws, junio, 2000
- New School University, febrero, 2001
- Bard College, mayo, 2001
- University of Toronto, junio, 2001
- Charles University, Praga, junio, 2001
- Glasgow University, julio, 2001
- Universidad de los Andes, octubre, 2001
- Universidad de Buenos Aires, noviembre, 2001
- Sofia State University “Saint Clement Ohridski,” Bulgaria 2002
- Wirtschafts Universitat, Viena, enero, 2002
- University of Macau, marzo, 2002
- Pomona College, mayo, 2002
- Université catholique de Louvain la Neuve Belgium, febrero, 2003
- Doshisha University, abril, 2003
- University of Barcelona, mayo, 2003
- Azerbaijan State Economic University, 2003
- Waseda University, abril, 2004
- Georgetown University, mayo, 2004
- Indiana University, mayo, 2004
- Pace University, mayo, 2004
- University of Oxford, junio, 2004
- University of Bergamo, Italia, julio, 2004
- Université d’Antananarivo, Madagascar, agosto, 2004
- Drexel University, junio, 2005
- Universidad de La Plata, agosto, 2005
- Durham University, setiembre, 2005
- Lingnan University, Hong Kong, diciembre, 2005
- University of the Basque Country mayo, 2006
- Università degli Studi di Genova mayo, 2006
- Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, mayo, 2006
- Renmin University, China, mayo, 2007
- University of Venice, Italia, mayo, 2008
- University of Liège, Bélgica, mayo, 2008
- University of Manchester, Reino Unido, octubre, 2008
- Luiss Guido Carli University, Roma, febrero, 2010
- University of Hyderabad, India, enero, 2013
- University of Córdoba, Argentina, agosto, 2012
- University of Hyderabad, India, enero, 2013
- Cambridge University, Reino Unido, enero, 2013
- Université Paris-Dauphine, Francia, junio, 2013
- Harvard University, mayo, 2014
- Arizona State University, mayo, 2014
- HEC Paris, enero, 2015
- University of Split, mayo, 2015
- Universidad de la República de Uruguay, diciembre, 2015
- Chinese University of Hong Kong (CUHK), mayo, 2016
- Sant’Anna School of Advanced Studies, University in Pisa, Italia, mayo, 2017
- Università Politecnica delle Mayo, Ancona, Italia, noviembre, 2017

2. 3. 3 Honores y distinciones

De igual forma, el Dr. Joseph Stiglitz ha sido galardonado con varias distinciones y becas para realizar estudios sobre el comportamiento económico de sociedad contemporánea donde la información ha jugado un papel determinante. Entre las que se destacan:

Beca de la National Science Foundation, 1964–1965
 Beca Fulbright, 1965-66
 Beca Guggenheim, 1969-70
 Beca de la Econometric Society, 1972
 Medalla John Bates Clark, American Economic Association, 1979⁸
 Miembro, American Academy of Arts and Sciences, 1983
 Miembro, National Academy of Science, 1988
 Premio internacional de Academia Lincei, 1988
 Premio Científico UAP, París, Francia, 1989
 Miembro Correspondiente de la British Academy, 1993
 Premio Rechtenwald, Alemania, 1998
 Miembro, American Philosophical Society, 1998
 Miembro Honorífico, Gonville and Caius College, University of Cambridge, 2001
 Premio por Distinción en Liderazgo en Gobierno, Columbia Business School, 2002
 Premio Europeo del Libro de Economía, Mención Especial para *Globalization and its Discontents*, noviembre, 2002
 Profesor honorario, Al Farabi Kazakh National University, noviembre, 2003
 Miembro Honorario, St. Catherine's College, Oxford, 2003
 Orden de la Gran Cruz con Placa de Oro, República de Colombia, 2003
 Premio Europeo del Libro de Economía, Primer lugar por "Roaring Nineties", París, 2003
 Premio Bruno Kreisky de libros políticos, Viena, 2003
 Académico Ordinario, Pontifical Academy of Social Sciences, mayo, 2003
 Premio John Kenneth Galbraith, American Agricultural Economics Association, 2004
 Serbian Scientific Society, Diciembre 2005
 Cátedra Honoraria, Wuhan University, Hubei Province, China, marzo, 2006
 Estudiante Changjiang, China Center for Economic Research, Peking University, China, marzo, 2006
 La Medalla de la Orden Nacional "Al Mérito," Ecuador, julio, 2006
 Premio de Beneficio del National Center for Law and Economic Justice, mayo, 2006
 Beca Honorífica, Fitzwilliam College, mayo, 2006
 Cátedra Honoraria, Guizhou University, China, marzo, 2007
 Cátedra Honoraria, Yunnan University, China, marzo, 2007
 Cátedra Honoraria, Central University of Finance and Economics, Beijing, China, marzo, 2007
 Decano Honorario, Hanqing School, Renmin University, Beijing, marzo, 2007
 Premio Manpower por el libro "Making Globalization Work", octubre, 2007
 Profesor Honorario, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú, diciembre, 2007
 Profesor Honorario, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú, diciembre, 2007
 Beca Conmemorativa John F. Kennedy, Fulbright Nueva Zelanda, marzo, 2008
 Cátedra Honorífica, Tsinghua University, Beijing, China, marzo, 2008
 Premio Decent Work Research, Organización Internacional del Trabajo, junio, 2008
 Miembro Extranjero, The Royal Society, marzo, 2009
 Premio Gerald Loeb, Categoría de Comentarios, junio, 2010⁹
 Miembro Inaugural de la Beca Honoraria Rodney Wylie Eminent Visiting, University of Queensland, julio, 2010
 Premio Working People Francis Perkins, Fiscal Policy Institute, 7 de octubre, 2010¹⁰
 Medalla Honoraria Karel Englis por el Mérito en las Ciencias Sociales y Económicas, Academy of Sciences of the Czech Republic, 2010
 Nombrado dentro de las 100 personas más influyentes del mundo, *Time Magazine*, "TIME 100", abril, 2011
 Legión de Honor, rank of Officier, Francia, febrero, 2012
 Académico Correspondiente, Royal Academy of Economic Sciences and Finance, España, setiembre, 2012
 Premio Global Economy, Kiel Institute, Alemania, junio, 2013
 Premio literario Robert F. Kennedy, por el libro *The Price of Inequality*, setiembre, 2013
 Premio Daniel Patrick Moynihan, mayo, 2014
 Miembro, American Academy of Political and Social Science, 2014
 Premio Jean-Jacques Laffont, junio, 2014

8 econocimiento otorgado cada dos años por la American Economic Association, al economista menor de 40 años que haya hecho la contribución más significativa al campo (Stiglitz, 2015). Este premio ha sido entregado a otros economistas destacados como: Paul Samuelson, Milton Friedman, Kenneth Arrow, Robert Solow, Gary Becker, Paul Krugman, James Tobin, entre otros.

9 Entre los más altos honores en el periodismo, los Premios Loeb reconocen el trabajo de los periodistas cuyas contribuciones iluminan el mundo de los negocios, las finanzas y la economía para lectores y televidentes de todo el mundo (Stiglitz, 2015, p.5). Traducido al español.

10 Premio que reconoce la importancia de un análisis económico sólido para el bienestar de los trabajadores en todas partes; por un trabajo innovador sobre las circunstancias bajo las cuales el gobierno puede mejorar el desempeño del mercado; y por contribuciones vitales a las políticas públicas a nivel internacional, nacional y estatal (Stiglitz, 2015, p. 5). Traducido al español.

Premio George S. Eccles, por la excelencia en la literatura económica, por el libro *Creating a Learning Society*, Columbia Business School, mayo, 2015
 Nombrado en la lista POLÍTICO 50, POLÍTICO Magazine, setiembre, 2015
 Premio Distinguido, por el libro *Creating a Learning Society*, Columbia University Press, setiembre, 2016
 Nombrado en la lista “Bloomberg 50 Most Influential People in the World of Finance”, setiembre, 2016
 Medalla de Progreso, por su liderazgo en temas de equidad y bienestar, Society for Progress, setiembre, 2016
 Premio a la Trayectoria en Política Económica y Monetaria Paul A. Volcker, National Association of Business Economics (NABE), marzo, 2017
 Premio Distinguido Estoril Global Issues, por el libro *The Euro*, mayo, 2017
 Sigillum Magnum (Sello Clásico), University of Bologna, noviembre, 2017
 Miembro Donald Gordon STIAS, Stellenbosch Institute for Advanced Study, noviembre, 2017

2.4 Principales obras

Como escritor en el campo de la economía, tiene cientos de artículos publicados en revistas científicas (298 artículos y 308 artículos académicos entre 2008 y 2017), escribe una columna mensual para el Project Syndicate y ha escrito para medios como la revista Vanity Fair, el periódico *The New York Times* y para la revista *The Economists Voice*.

A nivel audiovisual, ha formado parte del grupo de intelectuales consultados en los documentales: *The End of Poverty?* y *The Big Sell Out*, donde también aparece junto al escritor estadounidense Chalmers Johnson y el filósofo indio Amartya Sen (Stiglitz, 2015).

Durante los últimos quince años, ha escrito una serie de libros¹¹ muy conocidos y que han tenido gran influencia en los debates a nivel global. Su libro *Los descontentos de la Globalización* ha sido traducido en 35 idiomas y ha vendido más de un millón de ejemplares en todo el mundo, este libro expone cómo se ha manejado la globalización, especialmente por las instituciones financieras. Posteriormente, escribe *El Comercio Justo para Todos y Cómo hacer que funcione la Globalización*.

En 2003, publica *Los felices 90*, donde explica cómo la desregulación del mercado financiero, en la década de 1990, impulsó la siguiente recesión. El libro *Caída libre: el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, indagó sobre los orígenes de la Gran Recesión, y puntualiza una serie de medidas políticas que hubiesen llevado a una recuperación económica robusta. En *La guerra de los tres trillones de dólares*, reafirma el debate sobre la guerra de Irak al resaltar los enormes costos de esos conflictos (Stiglitz, 2015).

Finalmente publica *Creando una Sociedad de Aprendizaje*, publicado por Columbia University Press; *La gran división; Reescribiendo las reglas de la economía estadounidense; El euro: cómo una moneda común amenaza el futuro de Europa y “Anti-Globalización en la era de Trump*, publicados en 2017.

2.5. Libros como autor o coautor

Stiglitz, J. E. (1986). *Economics of the Public Sector* (2.nd edition). Norton.

Stiglitz, J. E. (1989). *The Economic Role of the State*. Oxford, UK ; Cambridge, MA, USA: Blackwell Pub.

Stiglitz, J. E. (1996). *Whither Socialism?* (New edition). Cambridge, Mass.: The MIT Press.

Stiglitz, J. E. (1999). *State versus market: Have Asian currency crises affected the reform debate?* Dhaka: Published for Bangladesh Economic Association [by] University Press.

Stiglitz, J. E. (2000). *Economics of the Public Sector* (3.rd edition). New York: W. W. Norton & Company.

Stiglitz, J. E. (2002). *Globalization and Its Discontents* (1.^{ra} edition). New York: W. W. Norton & Company.

Stiglitz, J. E. (2003). *The Roaring Nineties: A New History of the World's Most Prosperous Decade* (1.^{ra} edition). New York: W W Norton & Co Inc.

Stiglitz, J. E. (2007). *Making Globalization Work* (Reprint edition). New York: W. W. Norton & Company.

Stiglitz, J. E. (2009). *1: Selected Works of Joseph E. Stiglitz: Volume I: Information and Economic Analysis* (1 edition). Oxford ; New York: Oxford University Press.

11 En el apartado de “Compendio Bibliográfico”, se encuentra una lista más extensa de los libros escritos y coescritos por Joseph Stiglitz.

- Stiglitz, J. E. (2010a). *Freefall: America, Free Markets, and the Sinking of the World Economy* (Reprint edition). New York: W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (2010b). *The Stiglitz Report: Reforming the International Monetary and Financial Systems in the Wake of the Global Crisis*. New York: The New Press.
- Stiglitz, J. E. (2013a). 2: *Selected Works of Joseph E. Stiglitz: Volume II: Information and Economic Analysis: Applications to Capital, Labor, and Product Markets* (1 edition). Oxford ; New York: Oxford University Press.
- Stiglitz, J. E. (2013b). *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future* (1 edition). New York: W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (2015). *Rewriting the Rules of the American Economy: An Agenda for Growth and Shared Prosperity* (1 edition). New York: W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (2016a). *The Euro: How a Common Currency Threatens the Future of Europe* (1 edition). New York: W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (2016b). *The Great Divide: Unequal Societies and What We Can Do About Them* (1 edition). W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (2017). *Globalization and Its Discontents Revisited: Anti-Globalization in the Era of Trump* (1 edition). W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (s.f.). *Joseph Stiglitz for Project Syndicate: The Complete Archive, 2001-2011*.
- Stiglitz, J. E., & Charlton, A. (2006). *Fair Trade for All: How Trade Can Promote Development* (1 edition). Oxford ; New York: Oxford University Press.
- Stiglitz, J. E., & Greenwald, B. (2015). *Creating a Learning Society: A New Approach to Growth, Development, and Social Progress* (Reader's ed. edition). New York: Columbia University Press.
- Stiglitz, J. E., & Gurkaynak, R. (Eds.). (2015). *Taming Capital Flows: Capital Account Management in an Era of Globalization* (2015 edition). Palgrave Pivot.
- Stiglitz, J. E., & Guzman, M. (Eds.). (s.f.). *Contemporary Issues in Macroeconomics: Lessons from The Crisis and Beyond*.
- Stiglitz, J. E., & Heymann, D. (Eds.). (2014). *Life After Debt: The Origins and Resolutions of Debt Crisis*. Palgrave Macmillan UK. Stiglitz, J. E., & Kaldor, M. (2013). *The Quest for Security: Protection without Protectionism and the Challenge of Global Governance* (1 edition). New York: Columbia University Press.
- Stiglitz, J. E., & Macmillan, P. (s.f.). *Contemporary Issues in Microeconomics*.
- Stiglitz, J. E., & Meier, G. (Eds.). (2002). *Frontiers of Development Economics: The Future in Perspective*. Washington, D.C. : Oxford ; New York: World Bank Publications.
- Stiglitz, J. E., & Ocampo, J. A. (2008). *Capital Market Liberalization and Development*. Oxford, New York: Oxford University Press.
- Stiglitz, J. E., Ocampo, J. A., Spiegel, S., Ffrench-Davis, R., & Nayyar, D. (2006). *Stability with Growth: Macroeconomics, Liberalization and Development* (1 edition). Oxford: Oxford University Press.
- Stiglitz, J. E., & Rosengard, J. K. (2015). *Economics of the Public Sector* (4 edition). New York: W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (2010). *Mismeasuring Our Lives: Why GDP Doesn't Add Up*. New York: The New Press.

-
- Stiglitz, J. E., & Walsh, C. E. (2005a). *Economics*, (4 edition). New York: W. W. Norton.
- Stiglitz, J. E., & Walsh, C. E. (2005b). *Principles of Macroeconomics*, (4 edition). New York: W. W. Norton.
- Stiglitz, J. E., & Walsh, C. E. (2005c). *Principles of Microeconomics*, (4 edition). New York: W. W. Norton.
- Stiglitz, J., & Greenwald, B. (2003). *Towards a New Paradigm in Monetary Economics*. Cambridge, U.K. ; New York: Cambridge University Press.
- Akerlof, G., Blanchard, O., Romer, D., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2014). *What Have We Learned?: Macroeconomic Policy after the Crisis*. MIT Press.
- Allen, F., & Kiyotaki, M. (s.f.). *The Global Macro Economy and Finance*. (J. E. Stiglitz, Ed.).
- Arnott, R., Greenwald, B., Kanbur, R., & Nalebuff, B. (Eds.). (2003). *Economics for an Imperfect World: Essays in Honor of Joseph E. Stiglitz*. Cambridge, Mass: The MIT Press.
- Atkinson, A. B., & Stiglitz, J. E. (2015). *Lectures on Public Economics* (Updated edition with a New introduction by the authors edition). Princeton ; Oxford: Princeton University Press.
- Bank, P. W., & Stiglitz, J. E. (2001). *New Ideas about Old Age Security: Toward Sustainable Pension Systems in the 21st Century*: Towards Sustainable Pension Systems in the 21st Century. Washington, DC: World Bank Publications.
- Basu, K., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2016 a). *Inequality and Growth: Patterns and Policy: Volume I: Concepts and Analysis* (1st ed. 2016 edition). Houndmills, Basingstoke, Hampshire ; New York: Palgrave Macmillan.
- Basu, K., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2016 b). *Inequality and Growth: Patterns and Policy: Volume II: Regions and Regularities* (1st ed. 2016 edition). Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Bilmes, L. J., & Stiglitz, J. E. (2008). *The Three Trillion Dollar War: The True Cost of the Iraq Conflict*. New York: W. W. Norton & Company.
- Blanchard, O., Romer, D., Spence, M., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2012). *In the Wake of the Crisis: Leading Economists Reassess Economic Policy*. Cambridge, Mass: The MIT Press.
- Bolton, P., Samama, F., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2011). *Sovereign Wealth Funds and Long-Term Investing*. Columbia University Press.
- Chang, H.-J. (Ed.). (2001). *Joseph Stiglitz and the World Bank: The Rebel Within* (First Edition, edition). London, England: Anthem Press.
- Cimoli, M., Dosi, G., Maskus, K. E., Okediji, R. L., & Reichman, J. H. (2014). *Intellectual Property Rights: Legal and Economic Challenges for Development* (1 edition). OUP Oxford.
- Dyer, G., & Stiglitz, J. E. (2016). *1%: Privilege in a Time of Global Inequality*. (M. Little, Ed.). Ostfildern: Hatje Cantz.
- Griffith-Jones, S., Ocampo, J. A., & Stiglitz, J. E. (2010). *Time for a Visible Hand: Lessons from the 2008 World Financial Crisis*. Oxford ; New York: OUP Oxford.
- Guzman, M., Ocampo, J. A., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2016). *Too Little, Too Late: The Quest to Resolve Sovereign Debt Crises*. Columbia University Press.
- Kennedy, D., & Stiglitz, J. E. (2013). *Law and Economics with Chinese Characteristics: Institutions For Promoting Development In The Twenty-First Century*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press, Usa.
- Newbery, D. M. G., & Stiglitz, J. E. (1981). *Theory of Commodity Price Stabilization: Study in the Economics of Risk* (1st Edition edition). Oxford : Oxford ; New York: Oxford University Press.
-

Noman, A., Botchwey, K., Stein, H., & Stiglitz, J. E. (2012). *Good Growth and Governance in Africa: Rethinking Development Strategies*. OUP Oxford.

Noman, A., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2015). *Industrial Policy and Economic Transformation in Africa*. Columbia University Press.

Noman, A., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2016a). *Efficiency, Finance, and Varieties of Industrial Policy: Guiding Resources, Learning, and Technology for Sustained Growth*. New York: Columbia University Press.

Noman, A., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2016b). *Efficiency, Finance, and Varieties of Industrial Policy: Guiding Resources, Learning, and Technology for Sustained Growth*. New York: Columbia University Press.

Sah, R. K., & Stiglitz, J. E. (2002). *Peasants versus City-Dwellers: Taxation and the Burden of Economic Development* (Revised ed. edition). Oxford: Oxford University Press.

Segal, P., Stiglitz, J. E., & Anand, S. (Eds.). (s. f.). *Debates on the Measurement of Global Poverty | Books | Publications*.

Serra, N., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2008). *The Washington Consensus Reconsidered: Towards a New Global Governance* (1 edition). Oxford ; New York: Oxford University Press.

Soros, G. (2007). *Escaping the Resource Curse*. (M. Humphreys, J. D. Sachs, & J. E. Stiglitz, Eds.). New York: Columbia University Press.

2.6. Prólogos, introducciones, posfacios y recopilaciones

Gorbachev, M. (2002). *The New Russia : Transition Gone Awry*. (L. Klein & M. Pomer, Eds.) (1 edition). Stanford, Calif: Stanford University Press.

Pleskovic, B., & Stiglitz, J. E. (Eds.). (2001). *Annual World Bank Conference on Development Economics 1999*. Washington, DC: World Bank.

Polanyi, K. (2012). *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*. Mattituck: Amereon Ltd.

Stiglitz, J. E., & Holzmann, R. (Eds.). (2001). *New Ideas about Old Age Security: Toward Sustainable Pension Systems in the 21st Century*. Washington, DC: World Bank Publications.

Stiglitz, J. E., & Muet, P.-A. (Eds.). (2001). *Governance, Equity, and Global Markets: The Annual Bank Conference on Development Economics - Europe* (1 edition). New York, N.Y: Oxford University Press.

2.7. Revistas Científicas

2017

“*Artificial Intelligence, Worker-Replacing Technological Progress and Income Distribution*”, with Anton Korinek, NBER Working Paper No. 24174, December 2017 and to be published in *Economics of Artificial Intelligence*, NBER/ University of Chicago Press. (Paper presented in NBER AI conference September 13-14, 2017.)

“*The Coming Great Transformation*”, *Journal of Policy Modeling*, Vol. 39, Issue 4, July-August, pp. 625-638. (Paper presented at the American Association Annual Meetings, Chicago, January 6, 2017.)

“*Countering the Power of Vested Interests: Advancing Rationality in Public Decision-Making*, *Journal of Economic Issues*, 51(2), 2017, pp. 359-365; originally presented in the 2017 ASSA Conference, January 2017.

“*Economic Justice in America: Fifty Years After the Kerner Report*”, Roosevelt Institute Working Paper, August and to be published in *Everybody Does Better When Everybody Does Better: The Kerner Report at Fifty/A Blueprint for America's Future*, Fred Harris and Alan Curtis (eds.), Philadelphia: Temple University Press.

“*The Dynamics of Social Inequalities in the Present World*”, Proceedings of the Pontifical Academy of Social Sciences: Vatican City, 2017, and Roosevelt Institute Working Paper, June.

“*From Global Savings Glut to Financing Infrastructure: The Advent of Investment Platforms*”, with Rabah Arezki, Patrick Bolton, Sanjay Peters, and Frederic Samama, to be published in *Economic Policy* and IMF Working Paper WP/16/18, February 2016.

“*The Fundamental Flaws in the Euro Zone Framework*”, in *The Euro and the Crisis: Perspectives for the Eurozone as a Monetary and Budgetary Union*, Nazaré da Costa Cabral, José Renato Gonçalves, Nuno Cunha Rodrigues (eds.), New York: Springer, pp: 11-16; excerpt from “Crises: Principles and Policies: With an Application to the Eurozone Crisis”, in *Life After Debt: The Origins and Resolutions of Debt Crisis*, Joseph E. Stiglitz and Daniel Heymann (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, 2014, pp.43-79.

“*Growing Inequality: Laws of Nature or Laws of Men?*”, *Starmus Beyond the Horizon: A Tribute to Stephen Hawking*, Garik Israelian and Brian May (eds.), Starmus, pp. 188–199. (Originally speech at Starmus Festival 2016, Tenerife, Spain.)

“*Industrial Policy, Learning and Development*”, in *The Practice of Industrial Policy: Government-Business Coordination in Africa and East Asia*, John Page and Finn Tarp (eds.), Oxford: Oxford University Press, pp. 23-39 and WIDER Working Paper 2015/149, published by UNU-WIDER and the Korean International Cooperation Agency, Helsinki, Finland, December 2015.

“*Innovation, Intellectual Property, and Development: A Better Set of Approaches for the 21st Century*”, with Dean Baker and Arjun Jayadev, paper in series AccessIBSA: Innovation & Access to Medicines in India, Brazil & South Africa, a project supported by the Shuttleworth Foundation.

“*Interconnectedness as a Source of Uncertainty in Systemic Risk*”, with Tarik Roukny and Stefano Battiston, *Journal of Financial Stability*, 2016.

“*Lessons from the Financial Crisis and their Implications for Global Economic Policy*”, to be published in volume on 10-year anniversary of the 2007 financial crisis, Reinventing Bretton Woods Committee (RBWC).

“*Markets, States and Institutions*”, to be published in *Markets, Governance and Institutions in the Process of Economic Development*, in Honor of Kaushik Basu, Ajit Mishra and Tridip Ray (eds.), Oxford: Oxford University Press, and Roosevelt Institute Working Paper, June.

“*Monopolistic Competition, the Dixit–Stiglitz Model, and Economic Analysis*”, *Research in Economics*, 71 (2017), Special Issue of in Honor of the 40 Years of the Dixit-Stiglitz model, pp. 798-802.

“*Overcoming the Copenhagen Failure with Flexible Commitments*”, in *Global Carbon Pricing: The Path to Climate Cooperation*, Peter Cramton, David JC MacKay, Axel Ockenfels, and Steven Stoft (eds), Cambridge, Mass.: MIT Press; in *Economics of Energy and Environmental Policy*, Vol. 4, No. 2, Symposium on International Climate Negotiations, September 2015; and in *Global Carbon Pricing: We will If You Will*, Peter Cramton, David J.C. MacKay, Azel Ockenfels, and Steven Stoft (eds), eBook, December 2015, P 59-66.

“*The Overselling of Globalization*”, *Business Economics*, Vol. 52, No. 3, pp. 129–137 and Roosevelt Institute Working Paper, August. (Originally speech for Paul A. Volcker Lifetime Achievement Award for Economic and Monetary Policy.)

“*Pareto Efficient Taxation and Expenditures: Pre- and Re-distribution*”, NBER Working Paper No. 23892, September 2017, Revised October 2017, and to be published in *Journal of Public Economics Special Issue for Tony Atkinson*, Henrik Kleven and Erzo Luttmer (eds.).

“*Report of the High-Level Commission on Carbon Prices*”, with Nicholas Stern and Commission Members, Carbon Pricing Leadership Coalition, International Bank for Reconstruction and Development and International Development Association/ The World Bank, May 29.

“*Rethinking Globalization in the Trump Era: US-China Relations*”, *CDF Proceedings 2017*. Paper presented at China Development Forum, March 18, 2017 and published as Roosevelt Institute Working Paper, June.

“*The Revolution of Information Economics: The Past and the Future*”, to be published in proceedings from World Bank conference *The State of Economics, The State of the World*, and NBER Working Paper No. 23780, September 2017.

“*Structural Transformation, Deep Downturns, and Government Policy*”, to be published in *Oxford Handbook of Structural Transformation: Structural Transformation, Deep Downturns, and Government Policy*, Célestin Monga and Justin Yifu Lin (eds), and NBER Working Paper N.º 23794, September 2017.

“*Tony Atkinson and His Legacy*”, with Aaberge, Rolf, et al., *Review of Income and Wealth*, vol. 63, no. 3, Sept. 2017, pp. 411–44.

“*Toward a Taxonomy of Media Capture*”, in *In the Service of Power: Media Capture and the Threat to Democracy*, Anya Schiffrin (ed.), Washington, D.C.: Center for Media Assistance, National Endowment for Democracy.

“*Towards a Broader View of Competition Policy*”, to be published in *Competition Policy for the New Era: Insights from the BRICS Countries*, Tembinkosi Bonakele, Eleanor Fox, and Liberty Mncube (eds.), Oxford: Oxford University Press, and Roosevelt Institute Working Paper, June. (Lecture originally presented to the 4th BRICS International Competition Conference in Durban, November 2015.)

“*Towards a Twenty-first Century Investment Agreement*”, to be published as the Preface in *Yearbook on International Investment Law and Policy 2015-2016*, Lise Johnson and Lisa Sachs (eds.), Oxford University Press, 2017.

“*Wealth and Income Inequality in the Twenty-First Century*”, to be published in IEA Conference Volume. Paper presented at the 18th World Congress of the International Economic Association, Mexico City, June 19-23 2017.

“*The Welfare State in the Twenty First Century*”, to be published in *Welfare and Inequality*, Joseph E. Stiglitz and Jose Antonio Ocampo (eds.), Initiative for Policy Dialogue at Columbia, New York: Columbia University Press and Roosevelt Institute Working Paper, June.

“*Where Modern Macroeconomics Went Wrong*”, to be published in *Oxford Review of Economic Policy*, special issue on “The Future of Macroeconomic Theory”, David Vines and Sam Wills (eds.), and NBER Working Paper No. 23795, September 2017.

2016

“*America’s Great Malaise and What To Do About It*”, in *Journal of Policy Modeling*, 38 (2016), pp. 639-648. (Paper presented at the American Economic Association Annual Meetings, San Francisco, January 3, 2016.)

“*An Agenda for Sustainable and Inclusive Growth for Emerging Markets*”, in *Journal of Policy Modeling*, 38 (2016), pp. 693-710. (Paper presented at the American Economic Association Annual Meetings, San Francisco, January 3, 2016.)

“*Agent Based-Stock Flow Consistent Macroeconomics: Towards a Benchmark Model*”, with Alessandro Caiani, Antoine Gaudin, Eugenio Caverzasi, Mauro Gallegati, and Stephen Kinsella, published in the *Journal of Economic Dynamics and Control*, Volume 69, August, pp. 375-408.

“*Building the Fairer and Sustainable Social Security System*”, *CDF Proceedings 2016*. Paper presented at China Development Forum, March 19, 2016.

“*Creating a Framework for Sovereign Debt Restructuring that Works*”, with Martin Guzman, in *Too Little, Too Late: The Quest to Resolve Sovereign Debt Crisis*, M. Guzman, J.A. Ocampo and J.E. Stiglitz (eds.), New York: Columbia University Press, and presented at the United Nations General Assembly Ad Hoc Committee on Sovereign Debt Restructuring Processes, July 2015.

“*Dynastic Inequality, Mobility and Inequality of Opportunity*”, with Ravi Kanbur, in *Journal of Economic Inequality*, Volume 14, Issue 4, December, pp. 419-434, and Centre for Economic Policy Research Discussion Paper No. 10542, April 2015.

“*Ethics, Economic Advice, and Economic Policy*”, in the *Oxford Handbook of Professional Economic Ethics*, George F. DeMartino and Deirdre N. McCloskey, eds., Oxford, UK and New York: Oxford University Press, pp. 495-519.

“*Fed policy, Inequality, and Equality of Opportunity*”, in *Economic Mobility: Research & Ideas on Strengthening Families, Communities & the Economy*, edited by the Federal Reserve Bank of St. Louis and the Board of Governors of the Federal Reserve System, pp. 77-94.

“*Group Lending, Joint Liability, and Social Capital: Insights from the Indian Microfinance Crisis*”, with Antara Haldar, in *Politics & Society*, SAGE Publications, Vol. 44(4) 459–497.

“*How to Restore Equitable and Sustainable Economic Growth in the United States*”, in *American Economic Review*, 106(5): 43-47.

“*Income Contingent Loans: Some General Theoretical Considerations, with Applications*”, in *Contemporary Issues in Microeconomics*, Joseph E. Stiglitz and Martin Guzman (eds.), IEA Conference Volume, No. 155-III, Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan.

“*Inequality and Economic Growth*”, published in *Rethinking Capitalism*, Mariana Mazzucato and Michael Jacobs (eds.), Hoboken, New Jersey: Wiley-Blackwell in association with *The Political Quarterly* and published in *Chinese in Comparative Economic & Social Systems*.

“*Introduction*”, with Martin Guzman and Jose Antonio Ocampo, in *Too Little, Too Late: The Quest to Resolve Sovereign Debt Crisis*, M. Guzman, J.A. Ocampo and J.E. Stiglitz (eds.), New York: Columbia University Press.

“*Learning, Industrial, and Technology Policies: An Overview*”, with Akbar Noman, in *Efficiency, Finance, and Varieties of Industrial Policy: Guiding Resources, Learning, and Technology for Sustained Growth*, Joseph E. Stiglitz and Akbar Noman (eds.), New York: Columbia University Press, pp. 1-20.

“*The Measurement of Wealth: Recessions, Sustainability and Inequality*”, *Contemporary Issues in Macroeconomics*, Joseph E. Stiglitz and Martin Guzman (eds.), IEA Conference Volume, No. 155-II, Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan and NBER Working Paper 21327, July 2015. (Paper presented at a special session of the International Economic Association World Congress, Dead Sea, Jordan, June 2014, sponsored by the OECD.

“*Measuring Income Inequality: Comments on ‘Do Nations Just Get the Inequality they Deserve? The ‘Palma Ratio’ Re-examined’*”, in *Inequality and Growth: Patterns and Policy, Volume II: Regions and Regularities*, Kaushik Basu and Joseph E. Stiglitz (eds.), IEA Conference Volume No. 156-II, Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan.

“*New Theoretical Perspectives on the Distribution of Income and Wealth Among Individuals*”, in *Inequality and Growth: Patterns and Policy, Volume I: Concepts and Analysis*, Kaushik Basu and Joseph E. Stiglitz (eds.), IEA Conference Volume No. 156-I, Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan.

“*Overcoming the Shadow Economy*”, with Mark Pieth, Friedrich Ebert Stiftung International Policy Analysis Paper. (Also published in *German and Portuguese*.)

“*Preface: Inequality and Growth: A Preamble*”, in *Inequality and Growth: Patterns and Policy, Volume I: Concepts and Analysis and Volume II: Regions and Regularities*, with Kaushik Basu and Vivian Hon, Kaushik Basu and Joseph E. Stiglitz, (eds.), IEA Conference Volume N.º 156-I,II. Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, 2016.

“*The Price of Complexity in Financial Networks*”, with Stefano Battiston, Guido Caldarelli, Robert M. May, and Tarik Roukny in *PNAS (Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America)*, September 6, Volume 113, No 36, pp. 10031-36.

“*Reflections on China’s 13th Five Year Plan*”, *CDF Proceedings 2016*. Paper presented at China Development Forum, March 19, 2016.

“*A Soft Law Mechanism for Sovereign Debt Restructuring Based on the UN Principles*”, with Martin Guzman, FES International Policy Analysis paper with Initiative for Policy Dialogue, October (also translated in *Spanish* and in *Chinese*) and presented in seminar “Sovereign Debt Vulnerabilities and the Opportunity for a New Debt Workout Mechanism Building on the UNGA process” at the United Nations in October.

“*The State, the Market, and Development*”, to be published in *Mapping Development Economics: the Past, Present and Future*, Tony Addison and Finn Tarp (eds.) and WIDER Working Paper 2016/1, January 2016, originally presented at UNU-WIDER 30th Anniversary Conference held September 2015 in Helsinki, Finland.

“*Striving for Balance in Economics: Towards a Theory of the Social Determination of Behavior*”, with Karla Hoff, in *Journal of Economic Behavior and Organization* Issue 126 (June), pp. 25–57; World Bank Policy Research Working Paper No. WPS 7537, January; and NBER Working Paper 21823, December 2015.

“*The Theory of Credit and Macro-economic Stability*”, NBER Working Paper No. 22837 and to be published in *Rethinking Globalisation for Development: Essays in Honor of Deepak Nayyar*, Ananya Ghosh Dastidar, Rajeev Malhotra and Vivek Suneja (eds.), Routledge.

“*A Theory of Pseudo-Wealth*”, in *Contemporary Issues in Macroeconomics*, Joseph E. Stiglitz and Martin Guzman (eds.), IEA Conference Volume, No. 155-II, Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, 2016. (Paper presented at a special session of the International Economic Association World Congress, Dead Sea, Jordan, June 2014.)

“*Towards a General Theory of Deep Downturns: Presidential Address from the 17th World Congress of the International Economic Association in 2014*”, IEA Conference Volume, 155-VI, Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, 206 and NBER Working Paper 21444, August 2015.

2015

“*Devolution, Independence, and the Optimal Provision of Public Goods*”, *Economics of Transportation*, 4 (2015), pp. 82-94.

“*Economics and Policy: Some Lessons from Africa’s Experience*”, with Akbar Noman, in *The Oxford Handbook of Africa and Economics, Vol. II: Policies and Practices*, Celestin Monga and Justin Yifu Lin (eds.), Oxford, UK and New York: Oxford University Press, pp. 830-848.

“*Foreword*”, in *What Caused the Crime Decline?*, Oliver Roeder, Lauren-Brooke Eisen, and Julia Bowling, report of the Brennan Center for Justice at the New York University School of Law, pp. 1-2.

“*Identifying and Resolving Inter-creditor and Debtor-creditor Equity Issues in Sovereign Debt Restructuring*”, with Skylar Brooks, Martin Guzman, and Domenico Lombardi, in *Centre for International Governance Innovation, Policy Brief No. 53*, January 2015. Also published in Spanish in *Ensayos Economicos* by Banco Central de la República Argentina.

“*In Praise of Frank Ramsey’s Contribution to the Theory of Taxation*”, in *Economic Journal*, 125(583), March 2015, pp. 235-268 and NBER Working Paper 20530, October, 2014.

“*Introduction*”, in *Taming Capital Flows: Capital Account Management in an Era of Globalization*, IEA Conference Volume No. 154, Joseph E. Stiglitz and Refet S. Gurkaynak (eds.), New York: Palgrave Macmillan, 2015.

“*Introduction and Overview: Economic Transformation and Learning, Industrial, and Technology Policies in Africa*”, in *Industrial Policy and Economic Transformation in Africa*, Akbar Noman and Joseph E. Stiglitz (eds.), New York: Columbia University Press, 2015.

“*Leaders and Followers: Perspectives on the Nordic Model and the Economics of Innovation*”, in *Journal of Public Economics*, Volume 127, July 2015, pp 3–16 and *NBER Working Paper 20493*, September 2014.

“*The Measurement of Wealth: Recessions, Sustainability and Inequality*”, to be published in *Contemporary Issues in Macroeconomics: Lessons from the Crisis and Beyond, International Economic Association Series*, Joseph E. Stiglitz and Martin Guzman (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, NBER Working Paper 21327, July 2015 and paper presented at a special session of the International Economic Association World Congress, Dead Sea, Jordan, June, 2014 sponsored by the OECD.

“*Monetary Policy in a Multi-Polar World*”, in *Taming Capital Flows: Capital Account Management in an Era of Globalization*, Joseph E. Stiglitz and Refet S. Gurkaynak (eds.), IEA Conference Volume No. 154, Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, 2015.

“*The Origins of Inequality, and Policies to Contain It*”, *National Tax Journal*, 68(2): 425-448.

“*The Price of Inequality: How Today’s Divided Society Engenders Our Future*”, in *Sustainable Humanity, Sustainable Nature: Our Responsibility*, P.S. Dasgupta, V. Ramanathan, M. Sanches Sorondo (eds.), Vatican City: The Pontifical Academy of Sciences, 2015, pp. 379-399.

“*A Progressive Agenda for the Twenty-First Century*”, in *Progressivism in America: Past, Present and Future*, David B. Woolner and John M. Thompson (eds.), New York: Oxford University Press, 2015, pp. 215-232.

“*Rewriting the Rules of the American Economy: An Agenda for Growth and Shared Prosperity*”, published by The Roosevelt Institute, May 2015.

“*Reconstructing Macroeconomic Theory to Manage Economic Policy*”, in *Fruitful Economics: Papers in Honour of and by Jean-Paul Fitoussi*, Eloi Laurent and Jacques Le Cacheux (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp. 20-49.

“*Sovereign Debt and Joint Liability: An Economic Theory Model for Amending the Treaty of Lisbon*”, with Kaushik Basu in *The Economic Journal*, 125(586), August 2015, pp. F115-F130.

“*A Theory of Pseudo Wealth*”, with Martin Guzman, to be published in *Contemporary Issues in Macroeconomics: Lessons from the Crisis and Beyond, International Economic Association Series*, Joseph E. Stiglitz and Martin Guzman (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan.

“*The Unfinished Task of Bretton Woods: Creating a Global Reserve System*”, in *Bretton Woods: The Next 70 Years*, Marc Uzan (ed), The Reinventing Bretton Woods Committee, pp. 343-350.

“*Wealth and Income Distribution: New theories Needed for a New Era*”, with Ravi Kanbur, Vox, August 18, 2015.

2014

“*Brief of Joseph E. Stiglitz as Amicus Curiae in Support of Petitioners*”, for *Republic of Argentina, Petitioner, v. NML Capital Ltd., et al., Respondents*, in the Supreme Court of the United States, March 24, 2014.

“*Can the Euro Be Saved? An Analysis of the Future of the Currency Union*”, *Rivista di Politica Economica*, 3, pp. 7-42.

“*Crisis: Principles and Policies: With an Application to the Eurozone Crisis*”, in *Life After Debt: The Origins and Resolutions of Debt Crisis*, Joseph E. Stiglitz and Daniel Heymann (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, 2014, pp.43-79.

“*Economies with Heterogeneous Interacting Learning Agents*”, with Simone Landini and Mauro Gallegati, *Journal of Economic Interaction and Coordination*, January, available online here.

“*Eliminating Extreme Inequality: A Sustainable Development Goal, 2015-2030*”, with Michael Doyle, *Ethics and International Affairs*, March 20, 2014.

“*Income Contingent Loans for the Unemployed: A Prelude to a General Theory of the Efficient Provision of Social Insurance*”, with Jungyoll Yun, in *Income Contingent Loans: Theory, Practice and Prospects*, Joseph E. Stiglitz, Bruce Chapman, and Timothy Higgins (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp.180-204.

“*Industrial Policies, the Creation of a Learning Society, and Economic Development*”, with Bruce C. Greenwald, in *The Industrial Policy Revolution I: The Role of Government Beyond Ideology*, Joseph E. Stiglitz and Justin Yifu Lin (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp. 43-71.

“*Inequality Is Holding Back the Recovery*”, *Divided: The Perils of Our Growing Inequality*, New York: The New Press, pp. 44-49.

“*Introduction*”, with Daniel Heymann, in *Life After Debt: The Origins and Resolutions of Debt Crisis*, Joseph E. Stiglitz and Daniel Heymann (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, 2014, pp. 1-39.

“*Introduction: Industrial Policy in the African Context*”, with Justin Yifu Lin, Celestin Monga, and Ebrahim Patel, in *The Industrial Policy Revolution II: Africa in the 21st Century*, Joseph E. Stiglitz, Justin Yifu Lin, and Ebrahim Patel (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp. 1-22.

“*Introduction: The Rejuvenation of Industrial Policy*”, with Justin Yifu Lin and Celestin Monga, in *The Industrial Policy Revolution I: The Role of Government Beyond Ideology*, Joseph E. Stiglitz and Justin Yifu Lin (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp. 1-15.

“*Introduction and Summary*”, with Bruce Chapman and Timothy Higgins, in *Income Contingent Loans: Theory, Practice and Prospects*, Joseph E. Stiglitz, Bruce Chapman, and Timothy Higgins (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp.1-11.

“*Learning and Industrial Policy: Implications for Africa*”, with Bruce C. Greenwald, in *The Industrial Policy Revolution II: Africa in the 21st Century*, Joseph E. Stiglitz, Justin Yifu Lin, and Ebrahim Patel (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp. 25-49.

“*Learning, Growth, and Development: A Lecture in Honor of Sir Partha Dasgupta*”; in *Environment & Development Economics: Essays in Honor of Sir Partha Dasgupta*, Scott Barret, Karl-Goran Maler, and Eric S. Maskin (eds.), Oxford: Oxford University Press, pp. 31-94.

“*The Lessons of the North Atlantic Crisis for Economic Theory and Policy*”, in *What Have We Learned? Macroeconomic Policy after the Crisis*, Geroege Akerlof, Olivier Blanchard, David Romer, and Joseph E. Stiglitz (eds.) Cambridge, Mass. and London: MIT Press, pp. 335-347.

“*Reforming Taxation to Promote Growth and Equity*”, Roosevelt Institute white paper, May 28, 2014.

“*Remarks on Income Contingent Loans: How Effective Can They Be at Mitigating Risk?*”, in *Income Contingent Loans: Theory, Practice and Prospects*, Joseph E. Stiglitz, Bruce Chapman, and Timothy Higgins (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp. 31-38.

“*The Role of Intellectual Property Rights in Developing Countries: Some Conclusions*”, with Mario Cimoli, Giovanni Dosi, Keith E. Maskus, Ruth L. Okediji, and Jerome H. Reichman, in *Intellectual Property Rights: Legal and Economic Challenges for Development*, Mario Cimoli, Giovanni Dosi, Keith E. Maskus, Ruth L. Okediji, Jerome H. Reichman, and Joseph E. Stiglitz (eds.), Oxford, UK and New York: Oxford University Press, pp. 503-513.

“*Crisis Averted? Learning from the Global Financial Crisis*”, Advance: Essays, opinions and ideas on public policy, Crawford School of Public Policy, Australian National University, Spring 2014.

“*The Role of Intellectual Property Rights in the Development Process, with Some Lessons from Developed Countries: An Introduction*”, with Giovanni Dosi, in *Intellectual Property Rights: Legal and Economic Challenges for Development*, Mario Cimoli, Giovanni Dosi, Keith E. Maskus, Ruth L. Okediji, Jerome H. Reichman, and Joseph E. Stiglitz (eds.), Oxford, UK and New York: Oxford University Press, pp. 1-53.

“*Tapping the Brakes: Are Less Active Markets Safer and Better for the Economy?*”, prepared for the Federal Reserve Bank of Atlanta, April 2014.

“*Transition to a Market Economy: Explaining the Successes and Failures*”, in Shenggen Fan, Ravi Kanbur, Shang-Jin Wei, Xiaobo Zhang (eds.), *The Oxford Companion to the Economics of China*, New York and Oxford: Oxford University Press, 2014, pp. 36-41.

2013

“*Analyzing Legal Formality and Informality: Lessons From Land-Titling and Microfinance Programs*”, with Antara Haldar, in *Law and Development with Chinese Characteristics: Institutions for Promoting Development in the Twenty-First Century*, David Kennedy and Joseph Stiglitz, eds., 2013, pp.112-148.

“*Complex Derivatives*”, with Stefano Battiston, Guido Caldarelli, Co-Pierre Georg, and Robert May, *Nature Physics*, 9(March): 123-125.

“*Creating the Institutional Foundations for a Market Economy*”, in *Law and Economic Development with Chinese Characteristics: Institutions for the 21st Century*, J.E. Stiglitz and D. Kennedy (eds.), Oxford University Press, pp. 71-111.

“*The Economics Behind Law in a Market Economy: Alternatives to the Neoliberal Orthodoxy*”, in *Law and Economic Development with Chinese Characteristics: Institutions for the 21st Century*, J.E. Stiglitz and D. Kennedy (eds.), New York and Oxford: Oxford University Press, pp. 153-186.

“*Institutional Design for China’s Innovation System*”, in *Law and Economic Development with Chinese Characteristics: Institutions for the 21st Century*, J.E. Stiglitz and D. Kennedy (eds.), New York and Oxford: Oxford University Press, pp. 247-277.

“*Introduction*”, with Mary Kaldor, in Mary Kaldor and Joseph E. Stiglitz, eds., *The Quest for Security: Protection without Protectionism and the Challenge of Global Governance*, New York: Columbia University Press, 2013, pp. 1-16.

“*Introduction*”, with D. Kennedy, in *Law and Economic Development with Chinese Characteristics: Institutions for the 21st Century*, J.E. Stiglitz and D. Kennedy (eds.), Oxford and New York: Oxford University Press, pp. 1-16.

“*On the Measurement of Social Progress and Wellbeing: Some Further Thoughts*”, with Jean-Paul Fitoussi, in *Global Policy Volume, Issue 3, September*, pp 290-293 and in *The Global Macro Economy and Finance*, Franklin Allen, Masahiko Aoki, Jean-Paul Fitoussi, Nobuhiro Kiyotaki, Roger Gordon, and Joseph E. Stiglitz (eds), International Economic Association Series, Palgrave Macmillan, 2012, pp. 13-24.

“*Ownership Change, Institutional Development and Performance*”, with A. Knyazeva and D. Knyazeva, *Journal of Banking and Finance*, 37:2605-2627.

“*A Revolution in Monetary Policy*”, (C.D. Deshmukh memorial lecture, January, 2013). in Uma Kapila, ed., *Indian Financial Reforms: Priorities and Policies Post Global Financial Crisis*, New Delhi: Academic Foundation, pp. 159-203.

“*The Right to Trade: Rethinking the Aid for Trade Agenda*”, with Andrew Charlton, in *Assessing Aid for Trade: Effectiveness, Current Issues and Future Directions*, Mohammad A.Razzaque and Dirk Willem te Velde (eds.), London: Commonwealth Secretariat, pp. 359-386. Originally published in 2012 online, available here.

“*Sharing the Burden of Saving the Planet: Global Social Justice for Sustainable Development*”, in Mary Kaldor and Joseph E. Stiglitz, eds., *The Quest for Security: Protection without Protectionism and the Challenge of Global Governance*, New York: Columbia University Press, 2013, pp. 161-190.

“*A Social Democratic Agenda for a More Dynamic Indian Economy: Creating an Innovative and Learning Society*”, in Sunil Khilnani and Manmohan Malhoutra, eds., *An Indian Social Democracy: Integrating Markets, Democracy and Social Justice*, v. II, pp. 277-307.

“*Social Protection Without Protectionism*”, in Mary Kaldor and Joseph E. Stiglitz, eds., *The Quest for Security: Protection without Protectionism and the Challenge of Global Governance*, New York: Columbia University Press, 2013, pp.24-47.

“*Stable Growth in an Era of Crises*”, *Ekonomi-tek*, 2(1), 38 pages.

2012

“*Crises and Contagion: A Survey*”, with A. Knyazeva and D. Knyazeva, in *What if Ireland Defaults*, B. Lucey, C. Larkin and C. Gurdgiev (eds.), Dublin: Orpen Press.

“*Default Cascades: When Does Risk Diversification Increase Stability?*”, *Journal of Financial Stability*, 8(2012): 138-149.

“*Dynamic Aggregation of Heterogeneous Interacting Agents and Network: An Analytical Solution for Agent Based Models*”, with Corrado Di Guilmi, Mauro Gallegati, and Simone Landini, forthcoming in *Journal of Economic Dynamics and Control*.

“*From the G-20 to a Global Economic Coordination Council*”, with José Antonio Ocampo, *Journal of Globalization and Development*, 2(2), Article 9.

“*Harmony Between Man and Man, and Man and Nature*”, in *The Global Quest for Tranquillitas Ordinis: Pacem in Terris, Fifty Years Later*, M.A. Glendon and R. Hittinger (eds.), Vatican City: Pontifical Academy of Social Sciences, Acta 18, pp.475-483.

“*Essay on Commodity Price Volatility and Inclusive Growth*”, in *Commodity Price Volatility and Inclusive Growth in Low-Income Countries*, Rabah Arezki, Catherine A Pattillo, Marc Quintyn, Min Zhu (eds.), IMF, pp. Xvi-xxiv.

“*The Journal of Economic Perspectives and the Marketplace of Ideas: A View from the Founding*”, *The Journal of Economic Perspectives*, 26(2), pp. 1-9.

“*Liaisons Dangereuses: Increasing Connectivity, Risk Sharing, and Systemic Risk*”, with Stefano Battiston, Domenico Delli Gatti, Mauro Gallegati, and Bruce Greenwald, *Journal of Economic Dynamics and Control*, 36, pp. 1121-1141.

“*Macroeconomic Fluctuations, Inequality, and Human Development*”, *Journal of Human Development and Capabilities*, 13(1), pp. 31-58.

“*Macroeconomics, Monetary Policy, and the Crisis*”, in *In the Wake of the Crisis*, O.J. Blanchard, D. Romer, M. Spence, and J.E. Stiglitz (eds.), Cambridge, MA: MIT Press, 2012.

“*Mobility Constraints, Productivity Trends, and Extended Crises*”, with Domenico Delli Gatti, Mauro Gallegati, Bruce C. Greenwald and Alberto Russo, *Journal of Economic Behavior & Organization*, 83(3), pp. 375- 393.

“*Preface*”, with A. Noman, K. Botchwey, and H. Stein, in *Good Growth and Global Governance in Africa*, A. Noman, K. Botchwey, H. Stein, J.E. Stiglitz, eds., New York: Oxford University Press, pp. Vii-x.

“*Sectoral Imbalances and Long Run Crises*”, with D. Delli Gatti, M. Gallegati, B.C. Greenwald and A. Russo, in *The Global Macro Economy and Finance*, F. Allen, M. Aoki, J.-P. Fitoussi, N. Kiyotaki, R. Gordon, and J.E. Stiglitz, eds., IEA Conference Volume No. 150-III, Houndmills, UK and New York: Palgrave, pp. 61-97 (originally Columbia University Working paper, 2012, and presented to World Congress of IEA, Jordan, June, 2014).

“*Strategies for African Development*”, with Akbar Noman, *Good Growth and Governance for Africa: Rethinking Development Strategies*, A. Noman, K. Botchwey, H. Stein, and J.E. Stiglitz, eds., Oxford, New York: Oxford University Press, pp. 3-47.

“*Toward an Analytical Solution for Agent-Based Models: An Application to a Credit Network Economy*”, in *Complexity and Institutions: Markets, Norms, and Corporations*, Masahiko Aoki, Kenneth Binmore, Simon Deakin, and Herbert Gintis (eds.), Houndmills, UK and New York: Palgrave Macmillan, pp. 63-80.

2011

“*An Analysis of the Japanese Credit Network*”, with G. De Masi, Y. Fujiwara, M. Gallegati, and B. Greenwald, *Evolutionary and Institutional Economics Review*, 7(2), pp. 203-232.

“*Brief of Joseph E. Stiglitz as Amicus Curiae in Support of Petitioners*”, for *Esther Kiobel, et al. v. Royal Dutch Petroleum Co.*, et al., in the Supreme Court of the United States, December, 2011.

“*The Failure of Macroeconomics in America*”, *China & World Economy*, Volume 19, Issue 5, October, pp. 17-30.

“*Estimating the Costs of War: Methodological Issues, with Applications to Iraq and Afghanistan*”, with L. Bilmes, *Oxford Handbook of the Economics of Peace and Conflict*, Oxford University Press, 2012, pp.275-317.

“*Heterogeneous Interacting Agent Models for Understanding Monetary Economies*”, with Mauro Gallegati, *Eastern Economic Journal*, 37 (Winter 2011), pp. 6-12.

“*The Long-Term Costs of Conflict: the Case of the Iraq War*”, with Linda Bilmes, in *Handbook on the Economics of Conflict*, Keith Hartley and Derek Braddon, eds., Cheltenham, UK: Edward Elgar Publish Ltd, pp. 293-310.

“*Preface*”, in *Exiting from the Crisis*, David Coats, ed., Brussels: European Trade Union Institute, pp. 9-16.

“*Rethinking Development Economics*”, *The World Bank Research Observer*, 2011 (published online on July 19).

“*Rethinking Macroeconomics: What Failed and How to Repair It*”, *Journal of the European Economic Association*, 9(4), pp.591-645.

“*Rethinking Macroeconomics: What Went Wrong and How to Fix It*”, *Journal of Global Policy*, 2(2), pp. 165-175.

“*Should the Government Invest, or Try to Spur Private Investment?*”, with Michael Cragg, *The Economists' Voice*, 8(2), Article 2.

2010

“*African Development Prospects and Possibilities*”, with Akbar Noman, forthcoming in *The Oxford Companion to the Economics of Africa*.

“*Contagion, Liberalization, and the Optimal Structure of Globalization*”, *Journal of Globalization and Development*, 1(2), Article 2, 45 pages.

“*Declaration of Joseph E. Stiglitz, Ph.D*”, for ACLU regarding BRCA patents, Case 1:09-cv-04515-RWS, Document 224, Filed 01/20/2010, the United States District Court for the Southern District of New York.

“*Equilibrium Fictions: A Cognitive Approach to Societal Rigidity*”, with K. Hoff, *American Economic Review*, 100(2), May 2010, pp. 141-146. Also published as *Policy Research Working Paper 5219*, The World Bank Development Research Group, February 2010.

“*Development-Oriented Tax Policy*”, in *Taxation in Developing Countries: Six Case Studies and Policy Implications*, Roger Gordon, eds., Columbia University Press, July 2010, pp. 11-36.

“*The Financial Crisis of 2007-2008 and its Macroeconomic Consequences*”, in *Time for a Visible Hand: Lessons from the 2008 World Financial Crisis*, S. Griffith-Jones, J.A. Ocampo, and J.E. Stiglitz, eds., Initiative for Policy Dialogue Series, Oxford: Oxford University Press, 2010, pp. 19-49.

“*Intellectual Property, Dissemination of Innovation and Sustainable Development*”, with Claude Henry, *Global Policy*, October, 1(1), pp.237-251.

“*Introduction*”, in *Capitalism, Socialism and Democracy*, by Joseph A. Schumpeter, London: Routledge, 2010, pp. ix-xiv.

“*Introduction*”, with S. Anand, and P. Segal, in *Debates on the Measurement of Global Poverty*, Sudhir Anand, Paul Segal, and Joseph E. Stiglitz, eds., Initiative for Policy Dialogue Series, Oxford: Oxford University Press, 2010, pp. 1-21.

“*Introduction*”, with S. Griffith-Jones, J.A. Ocampo, in *Time for a Visible Hand: Lessons from the 2008 World Financial Crisis*, S. Griffith-Jones, J.A. Ocampo, and J.E. Stiglitz, eds., Initiative for Policy Dialogue Series, Oxford: Oxford University Press, 2010, pp. 1-16.

“*Lessons from the Global Financial Crisis of 2008*”, *Seoul Journal of Economics* 23(3), pp. 321-339.

“*Leverage and Asset Bubbles: Averting Armageddon with Chapter 11?*”, with Marcus Miller, *Economic Journal* 120(544), pp. 500-518.

“*Medicine for Tomorrow: Some Alternative Proposals to Promote Socially Beneficial Research and Development in Pharmaceuticals*”, with Arjun Jayadev, *Journal of Generic Medicine*, 7, pp. 217 – 226.

“*A Modest Proposal for International Monetary Reform*”, with Bruce Greenwald, in *Time for a Visible Hand: Lessons from the 2008 World Financial Crisis*, S. Griffith-Jones, J.A. Ocampo, and J.E. Stiglitz, eds., Initiative for Policy Dialogue Series, Oxford: Oxford University Press, 2010, pp. 314-344.

“*Responding to the Crisis*”, in *Time for a Visible Hand: Lessons from the 2008 World Financial Crisis*, S. Griffith-Jones, J.A. Ocampo, and J.E. Stiglitz, eds., Initiative for Policy Dialogue Series, Oxford: Oxford University Press, 2010, pp. 76-100.

“*Risk and Global Economic Architecture: Why Full Financial Integration May Be Undesirable*”, *American Economic Review*, 100(2), May 2010, pp.388-392.

“*Robust Growth or Anemic Recovery in the U.S. and Global Economy*”, *Journal of Policy Modeling*, Volume 32, Issue 5, September-October 2010, Pages 632-636.

“*Sovereign Debt: Notes on Theoretical Frameworks and Policy Analyses*”, in *Overcoming Developing Country Debt Crises*, B. Herman, J.A. Ocampo, and S. Spiegel, eds., Oxford, Oxford University Press.

“*Towards a New Global Reserves System*”, with Bruce Greenwald, *Journal of Globalization and Development*, 2010, 1(2), Article 10. [A different version](#) is being published by the Asian Development Bank, also forthcoming.

2009

“*The Anatomy of a Murder: Who Killed America’s Economy?*”, *Critical Review*, Vol. 21, No. 2-3, July 2009, pp. 329-340. (Email to obtain copy.) “*Business Fluctuations and Bankruptcy Avalanches in an Evolving Network*” with D. Delli Gatti, M. Gallegati, B. Greenwald, and A. Russo, *Journal of Economic Interaction and Coordination*, 4(2), November 2009, pp. 195-212.

“*The Current Economic Crisis and Lessons for Economic Theory*”, Presidential Lecture to the Eastern Economic Association, *Eastern Economic Journal*, 35(3), June, pp. 281-296.

“*Dividend Taxation and Intertemporal Tax Arbitrage*”, with Anton Korinek, *Journal of Public Economics*, 93(2009), pp. 142-159. Also published as NBER Working Paper 13858, March 2008 (paper originally presented at the National Bureau of Economic Research Universities Research Conference, Cambridge, MA, December 8, 2006).

“*Final Report of the UN Commission of Experts*”, released September 21, 2009.

“*The Future of Industrial Policies in the New Millennium: Toward a Knowledge-Centered Development Agenda*”, with Mario Cimoli and Giovanni Dosi, conclusion to *The Political Economy of Capabilities Accumulation: the Past and Future of Policies for Industrial Development*, M. Cimoli, G. Dosi, and J.E. Stiglitz, eds., Oxford University Press (Previously LEM Working Paper Series September 2008).

“*The Global Crisis, Social Protection, and Jobs*”, *International Labour Review*, 148(1-2), pp. 1-13. Also published as “*Crisis mundial, protección social y empleo*”, *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 128, N.º. 1-2, pp. 1-15, and “*Crise mondiale, emplois et protection sociale*”, *Revue Internationale du Travail*, Vol. 148, N.º. 1-2, pp. 1-13. Based on an address to the Governing Body of the International Labour Organization, Geneva, March 12, 2009.

“*Institutions and Policies Shaping Industrial Development: An Introductory Note*”, with Mario Cimoli, Giovanni Dosi, and Richard Nelson, in *Industrial Policy and Development: The Political Economy of Capabilities Accumulation*, M. Cimoli, G. Dosi, and J.E. Stiglitz, eds., Initiative for Policy Dialogue Series, Oxford: Oxford University Press, 2009, pp. 19-36.

“*Moving Beyond Market Fundamentalism to a More Balanced Economy*”, *Annals of Public and Cooperative Economics*, 80(3), pp. 345-360.

“*Ownership Changes and Access to External Financing*”, with A. Knyazeva and D. Knyazeva, *Journal of Banking and Finance*, 33(10), October 2009, pp. 1804-1816.

“*The Political Economy of Capabilities Accumulation: the Past and Future of Policies for Industrial Development?*”, with Mario Cimoli and Giovanni Dosi, preface to *The Political Economy of Capabilities Accumulation: the Past and Future of Policies for Industrial Development*, M. Cimoli, G. Dosi, and J.E. Stiglitz, eds., Oxford University Press (Previously LEM Working Paper Series July 2008).

“*Preface: The Importance of Land Reform*”, in *One Billion Rising: Law, Land and the Alleviation of Global Poverty*, Edited by Roy L. Prosterman, Robert Mitchell and Tim Hanstad, Amsterdam: Leiden University Press, 2009.

“*Regulation and Failure*”, in *New Perspectives on Regulation*, D. Moss and J. Cisternino, eds., Cambridge, MA: Tobin Project, 2009, pp 11-23.

“*Simple Formulae for Optimal Income Taxation and the Measurement of Inequality*”, in *Arguments for a Better World: Essays in Honor of Amartya Sen, Volume I, Ethics, Welfare, and Measurement*, K. Basu and R. Kanbur, eds., Oxford, UK: Oxford University Press, 2009, pp. 535-566.

“*Trade Agreements and Health in Developing Countries*”, *The Lancet*, January 2009.

“*Two Ideas to Increase Innovation and Reduce Pharmaceutical Costs and Prices*”, with Arjun Jayadev, *Health Affairs*, 28(1), January/February 2009, pp. w165-168.

2008

“*Aid for Trade*”, Keynote Address, with Andrew Charlton, Annual World Bank Conference on Development Economics 2007, Rethinking Infrastructure for Development, F. Bourguignon and B. Pleskovic, eds., *World Bank: Washington, DC*, pp. 29-46.

“*The Asymmetric Effect of Diffusion Processes: Risk Sharing and Contagion*”, with Mauro Gallegati, Bruce Greenwald, and Matteo G. Richiardi, *Global Economy Journal*, Vol. 8, Issue 3, Article 2, 2008.

“*Capital Flows, Financial Market Stability, and Monetary Policy*”, in *Monetary Policy under Uncertainty*, Proceedings of the 2007 Banco Central de la República Argentina Money and Banking Seminar, J. Carrera, ed., BCRA: Buenos Aires, 2008, pp. 123-134.

“*Capital Market Liberalization, Globalization, and the IMF*”, in *Capital Market Liberalization and Development*, J.A. Ocampo (eds.), New York: Oxford University Press, pp.76-100.

“*Capital Market Liberalization and Development*”, with J.A. Ocampo and S. Spiegel, in *Capital Market Liberalization and Development*, J.A. Ocampo (eds.), New York: Oxford University Press, pp. 1-47.

“*China: Towards a New Model for Development*”, *China Economic Journal* 1(1), pp. 33-52.

“*Comment on ‘Social Capital and Personal Identity’ by Partha Dasgupta*”, in *Pursuing the Common Good: How Solidarity and Subsidiarity Can Work Together*, M. Archer and P. Donati, eds., Proceedings of the 14th Plenary Session of the Pontifical Academy of Social Sciences, held May 2-6, 2008, Vatican City.

“*Economic Foundations of Intellectual Property Rights*”, *Duke Law Journal*, Vol. 57, 2008, pp. 1693-1724 (remarks delivered at 2007 Annual Frey Lecture, Duke University).

“*Edmund Phelps: American Economic Association Luncheon Speech Honoring the 2006 Nobel Laureate in Economics*”, *Capitalism and Society*, 3(3), Article 4.

“*Exiting a Lawless State*”, with Karla Hoff, *Economic Journal*, 118(531), pp. 1474-1497. An earlier version of this paper was entitled “The creation of the rule of law and the legitimacy of property rights: The political and economic consequences of a corrupt privatization” (NBER Working Paper 11772).

“*Foreword*”, in *Privatization: Success and Failures*, G. Roland, ed., New York: Columbia University Press, 2008, pp. ix-xix.

“*Fostering an Independent Media with a Diversity of Views*”, in *Information and Public Choice: From Media Markets to Policymaking*, R. Islam, ed., World Bank: Washington, DC, 2008, pp. 139-152.

“*The Future of Globalization: Lessons from Cancún and Recent Financial Crises*”, in *The Future of Globalization: Explorations in Light of Recent Turbulence*, Ernesto Zedillo, ed., New York: Routledge, 2008, pp. 70-81.

“*The Future of Global Governance*”, in *The Washington Consensus Reconsidered*, with Narcis Serra (eds.), New York: Oxford University Press, 2008, pp. 313-327.

“*La globalización y los retos de la inmigración*”, in *La inmigración y sus causas*, Alfonso Guerra and José Félix Tezanos, eds., Madrid: Editorial Sistema, 2008. (From a speech delivered at the 6th Forum for Debate about Immigration and its Causes, Fundación Sistema, Salamanca, Spain, June 2007.)

“*Hidden Wounds and Accounting Tricks*”, with Linda Bilmes, in *Lessons from Iraq: Avoiding the Next War*, M. Pemberton and W. Hartung, eds., Boulder, CO: Paradigm, 2008.

“*Introduction: From the Washington Consensus Towards a New Global Governance*”, in *The Washington Consensus Reconsidered*, with Narcis Serra (eds.), New York: Oxford University Press, 2008, pp. 3-13.

“*Is there a Post-Washington Consensus Consensus?*”, in *The Washington Consensus Reconsidered*, with Narcis Serra (eds.), New York: Oxford University Press, 2008, pp. 41-56.

“*Making Globalization Work - The 2006 Geary Lecture*”, *The Economic and Social Review*, 39(3), Winter, pp. 171-190.

“*The Progressive Tariff Reduction Scheme*”, with Andrew Charlton, in *The WTO: Governance, Dispute Settlement, and Developing Countries*, M. Janow, V. Donaldson, and A. Yanovich, eds., New York: Juris Publishing, 2008, pp. 169-183 (from a paper presented at the conference, “WTO at 10” held at Columbia University, April 2006).

“*Regulating Multinational Corporations: Towards Principles of Cross-border Legal Frameworks in a Globalized World Balancing Rights with Responsibilities*”, *American University International Law Review*, 23(3), pp. 451-558 (Grotius Lecture, presented at the 101st Annual Meeting of the American Society for International Law, March 28, 2007, Washington, DC).

“*Toward a General Theory of Consumerism: Reflections on Keynes’ Economic Possibilities for Our Grandchildren*”, in *Revisiting Keynes: Economic Possibilities for Our Grandchildren*, G. Piga and L. Pecchi, ed., Cambridge: MIT Press, 2008, pp. 41-85.

“*The World Development Report: Development Theory and Policy*”, in *Development Economics Through the Decades: A Critical Look at 30 Years of the World Development Report*, by Shahid Yusuf, Washington, DC: World Bank, 2008, p. 139-151.

2007

“*Credit Chains and Bankruptcy Propagation in Production Networks*”, with Stefano Battiston, Domenico Delli Gatti, Mauro Gallegati, and Bruce Greenwald, *Journal of Economic Dynamics and Control*, Volume 31, Issue 6, June 2007, pp. 2061-2084.

“*Europa in der Pflicht*”, in *Abendland Unter? Reden Uber Europa*, Herausgegeben von Henning Schulte-Noelle and Michael M. Thoss, eds., Munich: Diederichs, 2007: pp. 80-89.

“*Foreward*”, in *The Right to Know: Transparency for an Open World*, A. Florini, ed., Columbia University Press: New York, 2007.

“*Future Directions for the Management of Natural sources*”, with Macartan Humphreys and Jeffrey Sachs, in *Escaping the Resource Curse*, M. Humphreys, J. Sachs, and J.E. Stiglitz, eds., New York: Columbia University Press, 2007, pp. 322-336.

“*The Global Economy (interview)*”, in *The Present as History: Critical Perspectives on Global Power*, Nermeen Shaikh, ed., Columbia University Press: New York, 2007, pp.54-67.

“*Growth, Initial Conditions, Law and Speed of Privatization in Transition Countries: 11 Years Later*”, with S. Godoy, in *Transition and Beyond*, S. Estrin et al, eds., Palgrave Macmillian: Hampshire, England, 2007, pp. 89-117.

“*International Justice and Aid. Do We Need some Scheme of Redistribution of Income at the World Level along the Lines of What Most Countries Have at the National Level?*”, *Charity and Justice in the Relations Among Peoples and Nations*, Proceedings of the 13th Plenary Session of the Pontifical Academy of Social Sciences, 27 April-1 May, 2007, Mary Ann Glendon, Juan José Llach, and Marcelo Sánchez Sorondo, eds., The Pontifical Academy of Social Sciences: Vatican City, 2007, pp. 221-230.

“*Introduction: What Is the Problem With Natural Resource Wealth?*”, with Macartan Humphreys and Jeffrey Sachs, *Escaping the Resource Curse*, M. Humphreys, J. Sachs, and J.E. Stiglitz, eds., New York: Columbia University Press, 2007, pp. 1-20.

“*The Progressive Tariff Reduction Scheme*”, with Andrew Charlton, in *The WTO: Governance, Dispute Settlement, and Developing Countries*, New York: Juris Publishing, 2007, pp. 169-183.

“*What is the Role of the State?*”, in *Escaping the Resource Curse*, M. Humphreys, J. Sachs, and J.E. Stiglitz, eds., New York: Columbia University Press, 2007, pp. 23-52.

2006

“*Aid for Trade*”, *International Journal of Development Issues*, Volume 5, No. 2, December 2006, pp. 1-41.

“*Aid for Trade*”, with Andrew Charlton, *Aussenwirtschaft*, Vol. 61, No. 2, June 2006.

“*Business Fluctuations in a Credit-Network Economy*”, with Domenico Delli Gatti, Mauro Gallegati, Bruce Greenwald, and Alberto Russo, *Physica A*, Volume 370, May 2006, pp. 68-74.

“*China and the Global Economy: Challenges, Opportunities, Responsibilities*”, in *China, Hong Kong, and the World Economy*, Lok Sang Ho and Robert Ash, eds., Hampshire, UK: Palgrave MacMillan, 2006.

“*Civil Strife and Economic and Social Policies*”, *The Economics of Peace and Security Journal*, 1(1), 2006, pp. 5-9.

“*Development and Finance: Insights from the New Paradigm of Monetary Economics*”, in *Economic Theory and Development Options: The Legacy of W. Arthur Lewis*, edited by the Eastern Caribbean Central Bank, Kingston: Ian Randle Publishers, 2006, pp. 191-209. (The Tenth Sir Arthur Lewis Memorial Lecture, Basseterre, St. Kitts and Nevis, November 1, 2005).

“*Encore: Iraq Hemorrhage*”, Update of “The Economic Costs of the Iraq War”, with Professor Linda Bilmes, *The Milken Institute Review*, Fourth Quarter, pp. 76-83.

“*Federalism in Securities Regulation: An Economist’s Perspective*”, in *University of San Francisco Law Review*, Vol. 40, Summer 2006, pp. 805-822.

“*Foreward*”, in *Economic Development and Environmental Sustainability*, R. López and M. Toman, eds., Oxford University Press: Oxford, 2006, pp. Xv-xvii.

“*Global Public Goods and Global Finance: Does Global Governance Ensure that the Global Public Interest is Served?*”, in *Advancing Public Goods*, Jean-Philippe Touffut, ed., Edward Elgar Publishing.

“*Globalism’s Discontents*”, *Readings in Comparative Politics: Political Challenges and Changing Agendas*, M. Kesselman and J. Krieger, eds., Houghton Mifflin: Boston, 2006, pp.140-151. (Reprinted with permission from The American Prospect, vol. 13, no. 1, January 2002.).

“*Helping Infant Economies Grow: Foundations of Trade Policies for Developing Countries*”, with Bruce Greenwald, *American Economic Review*, Volume 96, Number 2 (May 2006), pp. 141-146.

“*Prologue*”, in *The New Public Finance: Responding to Global Challenges*, I. Kaul and P. Conceo, eds., Oxford: Oxford University Press, 2006, pp. Xii-xv.

“*Samuelson and the Factor Bias of Technological Change: Toward a Unified Theory of Growth and Unemployment?*”, in *Samuelsonian Economics and the Twenty-First Century*, Michael Szenberg, et al. eds., Oxford University Press, pp. 235-251. To buy the entire volume, please click [here](#).

“*Scrooge and Intellectual Property Rights*”, *British Medical Journal*, December 2006.

“*Social Justice and Global Trade*”, *Far Eastern Economic Review*, Volume 169, Issue 2, March 2006, pp. 18-22.

“*What is the Appropriate Role of the Federal Government in the Private Markets for Credit and Insurance? What is the Outlook?*”, *Federal Reserve Bank of St. Louis Review*, July/August 2006.

2005

“*The CDF’s Intellectual Structure*”, in *Balancing the Development Agenda: The Transformation of the World Bank under James D. Wolfensohn, 1995-2005*, Ruth Kagia, ed., Washington, DC: World Bank Press, 2005, pp. 150-151.

“*A Development-friendly Prioritisation of Doha Round Proposals*”, with Andrew H. Charlton, *The World Economy*, Volume 28, Issue 3, March 2005, pp. 293-312.

“*Development Policies in a World of Globalization*”, in *Putting Development First: The Importance of Policy Space in the WTO and International Financial Institutions*, Kevin P. Gallagher (ed.), New York: St Martin’s Press, 2005, pp. 15-32.

“*The Ethical Economist*”, review of *The Moral Consequences of Economic Growth* by Benjamin M. Friedman, in *Foreign Affairs*, 84(6), Nov/Dec 2005, pp. 128-134.

“*Finance for Development*”, in *Development Dilemmas: The Methods and Political Ethics of Growth Policy*, edited by Melvin Ayogu and Don Ross, Great Britain, Routledge, Taylor & Francis Inc, 2005, pp. 15-29.

“*Integration of Unemployment Insurance with Retirement Insurance*”, with Jungyoll Yun, *Journal of Public Economics*, 89 (2005), pp. 2037-2067. Also Columbia University Department of Economics Discussion Paper, Sep. 2002.

“*Making Natural Resources into a Blessing Rather than a Curse*”, from *Covering Oil: A Reporter’s Guide to Energy and Development*, Svetlana Tsalik and Anya Schiffrin, eds., The Open Society Institute: New York, 2005, pp. 13-20.

“*More Instruments and Broader Goals: Moving toward the Post-Washington Consensus*”, in *WIDER Perspectives on Global Development*, United Nations University, World Institute for Development Economics Research (ed.), Houndmills: Palgrave MacMillan, 2005, pp.16-48 (From the 1998 WIDER Annual Lecture, January 1998.).

“*On Selective Indirect Tax Reform in Developing Countries*”, with M. Shahe Emran, *Journal of Public Economics*, 89 (2005), pp. 599-623.

“*The Overselling of Globalization*”, *Globalization: What’s New*, edited by Michael M. Weinstein, Columbia University Press, 2005, pp. 228-261.

“*Foreward*”, in *Paul A. Samuelson: On Being an Economist*, by Michael Szenberg, Aron Gottesman, and Lall Ramrattan, Jorge Pinto Books, Inc: New York, 2005. pp. ix-xiii.

2004

“*After the Big Bang? Obstacles to the Emergence of the Rule of Law in Post-Communist Societies*”, with Karla Hoff, in *American Economic Review* Vol. 94, No. 3, June 2004, pp. 753-763.

“*Banking Disintermediation and its Implications to Monetary Policy*”, in *Banking Disintermediation and its Implication to Monetary Policy: Theoretical Views and Countries Experiences*, Charles Joseph (ed.), proceedings of an international seminar sponsored by the Bank Indonesia and Asian Development Bank, in Denpasar, Bali, December 2004, pp. 1-11.

“*The Broken Promise of NAFTA*”, in Rotman, *The Alumni Magazine of the Rotman School of Management*, Spring/Summer 2004, pp. 32-35.

“*Capital Market Liberalization, Globalization, and the IMF*”, In *Oxford Review of Economic Policy*, 20(1), Spring 2004, pp.57-71.

“*Common Values for the Development Round*”, with Andrew Charlton, *World Trade Review*, 3(3), 2004, pp. 495-506.

“*A Development Round of Trade Negotiations?*”, with Andrew Charlton, Proceedings from the *Annual Bank Conference on Development Economics*, 2004, Washington: World Bank.

“*Evaluating Economic Change*”, *Daedalus*, Summer 2004 Vol. 133, Iss. 3.

“*Globalization and Growth in Emerging Markets*”, In *Journal of Policy Modeling*, 25, 2004, pp.465-484.

“*Information and the Change in the Paradigm in Economics, Part Two*”, In *The American Economist*, Vol. 48, Spring 2004, pp.17-50.

“*Multilateral Strategies to Promote Democracy*”, with Thomas Carothers, John Cavanagh, Michael Doyle, Sakiko Fukuda-Parr, Andrew Kruper, Adam Przeworski, and Mary Robinson, in the *Carnegie Report on Democratic Globalization*.

“*The Transition Process in Postcommunist Societies: Toward a Political Economy of Property Rights*”, with Karla Hoff, in *Toward Pro-Poor Policies - Aid, Institutions and Globalization*, B. Tungodden, N. Stern, and I. Kolstad (eds.), World Bank/Oxford University Press, 2004, pp. 231-245.

“*A Willing World Can End Child Poverty*”, *The State of the World's Children, 2005*, United Nations Children's Fund (UNICEF), 2004, pp. 96-97.

2003

“*Challenging the Washington Consensus*”, feature interview in the *Brown Journal of World Affairs*, 9(2), Winter/Spring 2003, pp. 33-40.

“*Dealing with Debt: How to Reform the Global Financial System*”, in *Harvard International Review*, 25(1), Spring 2003, pp. 54-59.

“*Democratizing the International Monetary Fund and the World Bank: Governance and Accountability*”, in *Governance*, 16(1), January 2003, pp.111-139.

“*Edmund S. Phelps and Modern Macroeconomics*”, with Philippe Aghion, Roman Frydman, and Michael Woodford, *Knowledge, Information, and Expectations in Modern Macroeconomics*, Philippe Aghion, Roman Frydman, and Michael Woodford (eds.), Princeton University Press, 2003, pp. 3-22.

“*Ethics, Market and Government Failure, and Globalization*”, *The Governance of Globalization*, The proceedings of the Ninth Plenary Session of the Pontifical Academy of Social Sciences, Acta 9, Edmund Malinvaud and Louis Sabourin, eds., Casina Pio IV, 2-6 May 2003.

“*Globalization and the Economic Role of the State in the New Millennium*”, in *Industrial and Corporate Change*, 12(1), 2003, pp.3-26, originally presented as a lecture in Rome, January 2001.

“*Globalization and Growth in Emerging Markets and the New Economy*”, *Journal of Policy Modeling*, 25(5), July, pp.505-24.

“*Globalization, Technology, and Asian Development*”, *Asian Development Review*, 20(2), 2003, pp. 1-18. Paper delivered in the Asian Development Bank Distinguished Speakers Program on April 7, 2003, Manila.

“*Information and the Change in the Paradigm in Economics*”, *The American Economist*, Volume 47, Number 2 & 3, Fall 2003 Spring 2004. Also published in *Revista Asturiana De Economía*, 25, December, 2002, pp.95-164.

“*La Transición de Una Economía Regulada a una Economía de Mercado*”, in *Revistade Ciencias Empresariales y Economía*, 2(2), 2003, pp. 18-32 (in English).

“*Mexican Investment After the Tequila Crisis: Basic Economics, 'Confidence' Effect or Market Imperfection?*”, *Journal of International Money and Finance*, 22, 2003, pp. 131-151.

“*Whither Reform? Towards a New Agenda for Latin America*”, *Revista de la CEPAL*, Review N.º 80, August 2003, pp. 7-38.

2002

“*Capital Market Liberalization and Exchange Rate Regimes: Risk without Reward*”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 579, Jan. 2002, pp. 219-248.

“*Competition and Competitiveness in a New Economy*”, in *Competition and Competitiveness in a New Economy*, Heinz Handler and Christina Burger (eds.), Vienna: Austrian Federal Ministry for Economic Affairs and Labour, 2002, pp. 11-22.

“*Employment, Social Justice, and Societal Well-Being*”, *International Labour Review*, 141(1-2), 2002, pp. 9-29. Also published in *Revista Internacional del Trabajo*, 121 (1-2), 2002, pp. 9-31, and *Revue Internationale du Travail*, 141(1-2), 2002, pp. 9-31.

“*Financial Market Stability and Monetary Policy*”, *Pacific Economic Review*, 7(1), February 2002, pp. 13-30. (Speech given at the HKEA First Biennial Conference, Hong Kong, December 15, 2000.)

“*Franchise Value and the Dynamics of Financial Liberalization*”, with Thomas Hellmann and Kevin Murdock, in *Designing Financial Systems in Transition Economies: Strategies for Reform in Central and Eastern Europe*, Anna Meyendorff and Anjan Thakor (eds.), MIT Press, 2002, pp. 111-127.

“*Globalization and the Logic of International Collective Action: Re-Examining the Bretton Woods Institutions*”, in *Governing Globalization: Issues and Institutions*, Deepak Nayyar (ed.), UNU/WIDER, New York: Oxford University Press, 2002, pp. 238-253.

“*Information and the Change in the Paradigm in Economics*”, in *Les Prix Nobel: The Nobel Prizes 2001*, Tore Frangsmyr (ed.), The Nobel Foundation, 2002, pp. 472-540.

“*Information and the Change in the Paradigm in Economics*”, abbreviated version of Nobel Lecture, *The American Economic Review*, 92(3), June 2002, pp. 460-501.

“*The Lessons of Argentina for Development in Latin America*”, *Argentina in Collapse?*, The Americas Debate, Michael Cohen and Margarita Gutman (eds.), The New School, 2002, pp. 151-167. (Also published in Spanish.)

“*Minimum Wage Laws and Unemployment Benefits. When Labor Supply is a Household Decision*”, with Kaushik Basu and Garance Genicot, Kaushik Basu, Pulin Nayak, and Ranjan B. Ray (eds.), in *Markets and Governments*, Oxford University Press, 2002, Chapter 3.

“*New Perspectives on Public Finance: Recent Achievements and Future Challenges*”, *Journal of Public Economics*, 86, 2002, pp. 341-360.

“*Participation and Development: Perspectives from the Comprehensive Development Paradigm*”, *Review of Development Economics*, 6(2), 2002, pp. 163-182.

2001

“*Development Thinking at the Millennium*”, in *Proceedings from the Annual Bank Conference on Development Economics 2000*, Washington: World Bank, 2001, pp. 13-38. (Paper presented to the Annual World Bank Conference on Development Economics, Paris, June 26, 2000.)

“*Failure of the Fund: Rethinking the IMF Response*”, *Harvard International Review*, 23(2), Summer 2001, pp. 14-18.

“*Mexico—Five Years After the Crisis*”, with D. Lederman, A. Menendez, and G. Perry, in *Annual Bank Conference on Development Economics 2000*, Washington: World Bank, 2001, pp. 263-282.

“*Not Poles Apart: ‘Whither Reform?’ and ‘Whence Reform?’*”, with David Ellerman, *The Journal of Policy Reform*, 4(4), 2001, pp. 325-338.

“*On Liberty, the Right to Know and Public Discourse: The Role of Transparency in Public Life*”, Chapter 8 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 250-278. Also published in *Globalizing Rights*, Matthew Gibney (ed.), Oxford: Oxford University Press, 2003, pp. 115-156. (Originally presented as 1999 Oxford Amnesty Lecture, Oxford, January 1999.)

“*Participation and Development: Perspectives from the Comprehensive Development Paradigm*”, in *Democracy, Market Economics & Development: An Asian Perspective*, Farrukh Iqbal and Jong-Il You (eds.), World Bank, 2001, pp. 49-72. Also Chapter 7 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 220-249.

“*Principles of Financial Regulation: A Dynamic Approach*”, *The World Bank Observer*, 16(1), Spring 2001, pp. 1-18. “*Rethinking Pension Reform: Ten Myths About Social Security Systems*”, with Peter Orszag, in *New Ideas About Old Age Security*, R. Holman and J. Stiglitz (eds.), Washington: World Bank, 2001, pp. 17-56. (Presented at the conference on “New Ideas About Old Age Security”, World Bank, Washington, DC, September 14-15, 1999.)

2000

“*Capital Market Liberalization, Economic Growth, and Instability*”, in *World Development*, 28(6), 2000, pp. 1075-1086.

“*Conclusions*”, *Economic Notes*, 29(1), Special Issue, The East Asian Crisis: Lessons for Today and for Tomorrow, February 2000, pp. 145-151.

“*The Contributions of the Economics of Information to Twentieth Century Economics*”, *Quarterly Journal of Economics*, 115(4), November 2000, pp. 1441-78.

“*Credit and Equity Rationing in Markets with Adverse Selection*”, with T. Hellmann, in *European Economic Review*, 44(2), February 2000, pp. 281-304. Earlier, longer version in “A Unifying Theory of Credit and Equity Rationing in Markets with Adverse Selection”, Stanford Graduate School of Business Research Paper 1356, October 1995.

“*Democratic Development as the Fruits of Labor*”, *Perspectives on Work*, 4(1), 2000, pp. 31-38. Also Chapter 9 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 279-315. (Originally Keynote Address at the Industrial Relations Research Association, Boston, January 2000.)

“*Formal and Informal Institutions*”, in *Social Capital: A Multifaceted Perspective*, P. Dasgupta and I. Serageldin (eds.), Washington: World Bank, 2000, pp. 59-68.

“*Liberalization, Moral Hazard in Banking and Prudential Regulation: Are Capital Requirements Enough?*”, with T. Helmann and K. Murdoch, in *American Economic Review*, 90(1), March 2000, pp. 147-165. Also published in *Industrial Organization and Regulation*, 3(17), August 2000; and in *Banking and Financial Institutions*, 5(8), June 2000.

“*Modern Economic Theory and Development*”, *Frontiers of Development Economics: The Future in Perspective*, G. Meier and J. Stiglitz (eds.), Oxford: Oxford University Press, 2000, pp. 389-459.

“*New Bridges Across the Chasm: Macro- and Micro-Strategies for Russia and other Transitional Economies*”, with David Ellerman, in *Zagreb International Review of Economics and Business*, 3(1), 2000, pp. 41-72.

“*O Que Eu Aprendi com a Crise Mundial*”, *Revista de Economia Política/Brazilian Journal of Political Economy*, 20(3), July-September 2000, pp.169-74.

“*The Underpinnings of a Stable and Equitable Global Financial System: From Old Debates to New Paradigm*”, with Amar Bhattacharya, in *Annual World Bank Conference on Development Economics 1999*, B. Pleskovic and J.E. Stiglitz (eds.), Washington: World Bank, 2000, pp. 91-130. (Paper presented to the Annual World Bank Conference on Development Economics, April 28-30, 1999.)

“*Two Principles for the Next Round or, How to Bring Developing Countries in from the Cold*”, *World Economy*, 23(4), pp. 437-54.

“*Scan Globally, Reinvent Locally: Knowledge Infrastructure and the Localization of Knowledge*”, in *Banking on Knowledge: the Genesis of the Global Development Network*, Diane Stone (ed.), Routledge, 2000, pp. 24-43. Also Chapter 6 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 194-219. (Originally Keynote Address to the First Global Development Network Conference, Bonn, December 1999.)

“*Whither Reform? Ten Years of Transition*”, in *Annual World Bank Conference on Economic Development*, B. Pleskovic and J.E. Stiglitz (eds.), Washington: World Bank, 2000, pp. 27-56. Also Chapter 4 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 127-171. Summary in *Transition Economics*, 3(12), June 1999. (Originally presented on April 30, 1999.)

1999

“*Beggar-Thyself versus Beggar-Thy-Neighbor Policies: The Dangers of Intellectual Incoherence in Addressing the Global Financial Crisis*”, *Southern Economic Journal*, 1999, 66(1), pp.1-38.

“*Duality and Development: Some Reflections on Economic Policy*”, in G.R. Saxonhouse and T.N. Srinivasan (eds.), *Development, Duality, and the International Economic Regime: Essays in Honor of Gustav Ranis*, Ann Arbor: University of Michigan Press, pp. 55-84.

“*Knowledge as a Global Public Good*”, in *Global Public Goods: International Cooperation in the 21st Century*, Inge Kaul, Isabelle Grunberg, Marc A. Stern (eds.), United Nations Development Programme, New York: Oxford University Press, 1999, pp. 308-325.

“*More Instruments and Broader Goals: Moving Toward the Post-Washington Consensus*”, in *Development Issues in the 21st Century*, G. Kochendorfer-Lucius and B. Pleskovic (eds.), Berlin: German Foundation for International Development, 1999, pp. 11-39. Also Chapter 1 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 17-56. (Originally presented as the 1998 WIDER Annual Lecture, Helsinki, January 1998; also keynote address at Villa Borsig Winter Workshop, February 1998.).

“*Public-Private Technology Partnerships: Promises and Pitfalls*”, with Scott Wallsten, *American Behavioral Scientist*, Vol. 43, No. 1, September 1999, pp. 52-73.

“*Quis custodiet ipsos custodes? Corporate Governance Failures in the Transition*”, in *Challenge*, 42(6), November/December 1999, pp. 26-67. Also in *Governance, Equity, and Global Markets: Proceedings from the Annual Bank Conference on Development Economics in Europe, June 1999*, Pierre-Alain Muet and JE Stiglitz, eds., Conseil d’analyse économique, Paris, 2000, pp.51-84. (Originally presented as keynote address at the Annual Bank Conference on Development Economics in Europe, Paris, June 23, 1999).

“*Towards a General Theory of Wage and Price Rigidities and Economic Fluctuations*”, *American Economic Review*, 89(2), May 1999, pp.75-80. Also reprinted in *Market Failure or Success - The New Debate*, T. Cowen and E. Crampton (eds.), Edward Elgar, 2002, pp. 31-40.

“*Reforming the Global Economic Architecture: Lessons from Recent Crises*”, *The Journal of Finance*, 54(4), Papers and Proceedings, Fifty-Ninth Annual Meeting, American Finance Association, Panel on Global Financial Markets and Public Policy, New York, New York, January 4-6, 1999 (August 1999), pp. 1508-1521.

“*The World Bank at the Millennium*”, *The Economic Journal*, 109 (November 1999), pp. F577-F597.

1998

“*Economic Crises: Evidence and Insights from East Asia*”, with Jason Furman, *Brookings Papers on Economic Activity*, 1998 (2), pp. 1-114. (Presented at Brookings Panel on Economic Activity, Washington, DC, September 3, 1998.)

“*International Development: Is It Possible?*”, with Lyn Squire, *Foreign Policy*, 110, Spring 1998, pp.138-151.

“*The Private Uses of Public Interests: Incentives and Institutions*”, Distinguished Lecture on Economics in Government, *Journal of Economic Perspectives*, Volume 12, Number 2, Spring 1998, pp. 3-22.

“*Redefining the Role of the State*”, Chapter 2 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 94-126. (Originally presented on the Tenth Anniversary of MITI Research Institute Tokyo, Japan, March 17, 1998.)

“*The Role of International Financial Institutions in the Current Global Economy*”, Chapter 5 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 172-193. (Originally Address to the Chicago Council on Foreign Relations, Chicago, February 27, 1998.)

“*Towards a New Paradigm for Development: Strategies, Policies and Processes*”, 9th Raul Prebisch Lecture delivered at the Palais des Nations, Geneva, October 19, 1998, UNCTAD. Chapter 2 in *The Rebel Within*, Ha-Joon Chang (ed.), London: Wimbledon Publishing Company, 2001, pp. 57-93.

PROPUESTA DE ACUERDO

La Comisión Especial presenta ante el plenario la siguiente propuesta de acuerdo:

CONSIDERANDO QUE:

1. El título de doctor *honoris causa* es la máxima distinción que concede la Universidad de Costa Rica, a personas destacadas en su profesión, por sus aportes académicos o en el área de la investigación, cuyos trabajos o estudios hayan alcanzado una notable significación nacional e internacional.
2. El artículo 30, inciso q), del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, indica que al conferir el título de doctor *honoris causa*, se asigna la máxima distinción que concede la Universidad.
3. Los artículos 30, inciso q), y 210 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, definen lo siguiente:

ARTÍCULO 30.- Son funciones del Consejo Universitario.

q) Conferir el título de Doctor honoris causa, conforme al trámite que señale este Estatuto.

ARTÍCULO 210.- Para conferir el título de Doctor honoris causa se requiere que la proposición sea hecha por una unidad académica, mediante votación no menor de dos tercios del total de sus miembros. El Consejo Universitario designará una comisión de tres de sus miembros para que rinda informe sobre la proposición, indicando en forma precisa los estudios o trabajos de índole cultural realizados por el candidato, su significación y trascendencia internacionales. El candidato no podrá ser profesor en ejercicio de la Universidad de Costa Rica.

Si el informe de la Comisión fuere favorable, se procederá a la votación secreta.

La proposición se tendrá por aceptada si recibe la totalidad de los votos presentes que no deben ser menos de las dos terceras partes de los miembros del Consejo.

En el caso de una resolución favorable ésta se hará constar en el acta correspondiente.

La entrega del título, que firmarán el Director del Consejo y el Rector, se hará en un acto universitario solemne.

4. La Asamblea de la Escuela de Economía, en la sesión N.º 196-2018, artículo IV, del 31 de enero del 2018, aprobó, por unanimidad, realizar la solicitud al Consejo Universitario para que se le otorgue el doctor *honoris causa* al Dr. Joseph Stiglitz.
5. La capacidad intelectual del Dr. Joseph Stiglitz se ve reflejada en su larga formación académica y experiencia laboral por más de cuarenta años, con estudios en varias universidades de prestigio y calidad internacional, entre las que destacamos el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), y a la Universidad de Cambridge, particularmente en economía y economía política, así como sus labores en investigación por varios años en la Universidad de Yale y en la Universidad de Columbia.
6. Su formación y experiencia como estudiante de la economía se vio refrendada en el otorgamiento de varias distinciones y becas de estudio e investigación, entre las que destacamos la beca Fulbright¹² en Cambridge, la cual le permitió investigar la relación entre el crecimiento, el cambio técnico y la distribución del ingreso, y de la cual surgió su tesis de doctorado “The Distribution of Income and Wealth Among Individuals” (Stiglitz, 2001).
7. Fue galardonado con el Premio Nobel en Economía, 2001¹³, el reconocimiento de mayor prestigio mundial, premio compartido con sus colegas George Akerlof y Michael Spence, por el amplio estudio en materia de la dinámica de los mercados y el acceso dispar a la información por parte de los agentes económicos. Stiglitz, en este sentido, es considerado por la Academia Sueca como “uno de los fundadores de la economía del desarrollo moderno”, y demostró que el acceso a información es clave para entender muchos fenómenos de los mercados, incluido el desempleo y las políticas financieras, donde muchas de las contribuciones de Joseph Stiglitz, reconocido en este Premio Nobel, “han transformado el modo en que los economistas piensan con respecto al funcionamiento de los mercados y del “aporte de la mano invisible”.
8. Impulsó la creación de una nueva rama de economía: **La economía de la información**, con la que se exploran las consecuencias de las asimetrías de información, en su ánimo por entender el problema de cómo las personas forman

12 El Programa Fulbright es un programa de ayudas educacionales de la Asociaciones Fulbright y Becas Fulbright, patrocinado por la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales («Bureau of Educational and Cultural Affairs») del Departamento de Estado de los Estados Unidos y el sector privado.

13 El Nobel de Economía premia las teorías sobre el uso de la información, El País, en: https://elpais.com/diario/2001/10/11/economia/1002751222_850215.html

sus creencias; profundizando en ello los conceptos fundamentales como la selección adversa y el riesgo moral, que, en la actualidad, son herramientas teóricas reconocidas. Además, hizo importantes contribuciones a otras ramas como la macroeconomía y la teoría monetaria, la economía del desarrollo, las finanzas públicas y corporativas, aportó a sus puntos de vista sobre las teorías de la organización industrial¹⁴ y la organización rural, y a las teorías de la economía del bienestar y de la distribución del ingreso (Stiglitz, 2001, 2015).

9. El Dr. Joseph Stiglitz ha analizado, pensado y sentido la situación de los países subdesarrollados a partir de la crítica que hace a la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de otras instituciones económicas vinculadas como el Banco Mundial (BM). En opinión de Stiglitz, el FMI ha desvirtuado los principios que lo vieron nacer, promoviendo, más bien, un *fundamentalismo del mercado*, volviendo al pensamiento de Adam Smith y su *mano invisible*, en un claro giro ideológico: es el Estado el que funciona mal y es el mercado sobre todo el bancario el que funciona bien. Desde este punto de vista, la *regulación natural* del mercado no solo alcanza el mercado de bienes, sino, más especialmente, el mercado del dinero, lo cual supone que el modelo central en la política económica impulsada por el FMI son los mercados financieros, haciendo prevalecer la economía financiera sobre la economía real y la realidad particular de los países en desarrollo.
10. La obra intelectual del Dr. Joseph Stiglitz es vasta, tanto por la cantidad y calidad de trabajos elaborados, como por la diversidad de temas tratados, los cuales siguen siendo valorados y respetados. Joseph E. Stiglitz ha podido concluir, en muchos de sus escritos, que las políticas macroeconómicas impulsadas en las últimas tres décadas por los organismos financieros internacionales, para el desarrollo de algunos países y que, supuestamente estaban dirigidas a aumentar el bienestar de las respectivas poblaciones, lo cierto es, que la realidad demuestra que las diferencias entre países ricos y pobres no han hecho más que aumentarse.
11. El análisis que realiza el Dr. Joseph Stiglitz sobre las economías nacionales, en un contexto de globalización en que se encuentran la mayoría de nuestros países de Latinoamérica, sigue vigente, el cual indica que se debe favorecer el crecimiento económico de los países menos desarrollados, pero para que ello sea posible, no basta con que las instituciones económicas supra nacionales se apliquen a proporcionar recetas de crecimiento, sino que estas deben respetar *las secuencias y los ritmos* que exigen algunas economías con un débil grado de desarrollo.
12. La trayectoria intelectual del Dr. Joseph Stiglitz durante su vida profesional, se ha visto reconocida además del Premio Nobel en Economía, con el otorgamiento de un sin número de premios, doctorados y distinciones de varias organizaciones nacionales e internacionales, entre las que se destacan más de cincuenta títulos doctor *honores causa*, múltiples premios de organismos internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y más de 15 becas de universidades europeas, asiáticas y latinoamericanas.

ACUERDA

Conferir el título doctor *honoris causa* de la Universidad de Costa Rica al **Dr. Joseph Stiglitz**, por su aporte significativo y vigente a la disciplina de la Economía desde una visión crítica, proactiva y esperanzadora, que permite el análisis sobre el papel que han jugado los organismos financieros internacionales en el contexto de la globalización y de la vinculación y aporte que estos deben asumir con respecto a los países en vías de desarrollado, visión que ha sido difundida mundialmente”.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD agradece al Lic. Mariano Sáenz, analista de la Unidad de Estudios, por su colaboración en la elaboración de este dictamen.

Pide al plenario apoyar esta iniciativa de otorgar el título de doctor *honoris causa*, no solo por el aporte académico del Dr. Joseph Stiglitz, sino, también, por las cualidades personales que ha demostrado con todo lo que ha hecho a lo largo de su vida.

EL DR. RODRIGO CARBONI agradece a la Prof. Cat. Howard su presentación; seguidamente, somete a discusión el dictamen.

LA DRA. TERESITA CORDERO agradece a la Comisión el dictamen.

14 En uno de sus artículos científicos más citados, expone un modelo en el que hay tantas empresas que cada una puede ignorar su impacto en las acciones económicas de las demás, pero aun así, si las empresas enfrentan curvas de demanda con pendiente negativa, concluye que existe una competencia monopolística (Stiglitz, 2001).

Desea ver la redacción específica de como quedaría el acuerdo, porque le da la impresión de que se quiere enfatizar la visión crítica que posee el Dr. Stiglitz, pero la última parte de la redacción le genera duda; entonces, tal vez en una sesión de trabajo lo pueden analizar.

Expresa que no posee objeciones, más bien le parece que la Escuela de Economía está planteando otorgar el título de doctor *honoris causa* a una persona muy crítica en el mundo, sobre todo en el tema de la visión capitalista, aunque, como lo dicen muy claramente en el documento, él no está en contra de lo que se da actualmente, pero sí posee bastantes críticas en relación con la forma en que se desarrolla.

Agrega que él obtuvo el Premio Nobel, justamente, por la Economía de la Información, un tema sobre el que no es experta, pero le parece muy interesante. Además, posee una serie de objeciones con respecto al tema de propiedad intelectual en la ciencia, tema que están revisando en una subcomisión de una de las comisiones que tiene a cargo.

Resume que le parece una persona con la perspectiva de cómo logran, colectivamente, el beneficio de la humanidad y no solamente el beneficio individual, que es el quid de la discusión de fondo. Cree que deben apoyar esta designación y reitera su agradecimiento a la Comisión.

EL DR. RODRIGO CARBONI señala que, al no haber más observaciones, ingresan a una sesión de trabajo.

*****A las once horas y cinco minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo.*

*A las once horas y quince minutos, se reanuda la sesión ordinaria del Consejo Universitario. *****

EL DR. RODRIGO CARBONI da lectura al acuerdo con las modificaciones realizadas, que, a la letra, dice:

Conferir el título doctor honoris causa de la Universidad de Costa Rica al Dr. Joseph Stiglitz, por su aporte significativo y vigente a las Ciencias Sociales, particularmente de la Economía de la Información, desde una visión proactiva, esperanzadora y humanista, ya que sus planteamientos, entre otros, permiten el análisis crítico sobre el papel que han jugado los organismos financieros internacionales en el contexto mundial.

Recuerda que la votación es secreta y debe ser unánime para que se otorgue el título de doctor *honoris causa*. Recibirán un papel con un sí y un no, para que no exista más que una marca en un cuadro.

EL DR. RODRIGO CARBONI somete a votación secreta otorgar el título de doctor *honoris causa* al Dr. Joseph Stiglitz, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario CONSIDERANDO QUE:

- 1. El título de doctor *honoris causa* es la máxima distinción que concede la Universidad de Costa Rica, a personas destacadas en su profesión, por sus aportes académicos o en el área de la investigación, cuyos trabajos o estudios hayan alcanzado una notable significación nacional e internacional.**

2. El artículo 30, inciso q), del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, indica que al conferir el título de doctor honoris causa, se asigna la máxima distinción que concede la Universidad.
3. Los artículos 30, inciso q), y 210, del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, definen lo siguiente:

ARTÍCULO 30.- *Son funciones del Consejo Universitario.*

q) *Conferir el título de Doctor Honoris Causa, conforme al trámite que señale este Estatuto.*

ARTÍCULO 210.- *Para conferir el título de Doctor honoris causa se requiere que la proposición sea hecha por una unidad académica, mediante votación no menor de dos tercios del total de sus miembros. El Consejo Universitario designará una comisión de tres de sus miembros para que rinda informe sobre la proposición, indicando en forma precisa los estudios o trabajos de índole cultural realizados por el candidato, su significación y trascendencia internacionales. El candidato no podrá ser profesor en ejercicio de la Universidad de Costa Rica.*

Si el informe de la Comisión fuere favorable, se procederá a la votación secreta.

La proposición se tendrá por aceptada si recibe la totalidad de los votos presentes que no deben ser menos de las dos terceras partes de los miembros del Consejo.

En el caso de una resolución favorable ésta se hará constar en el acta correspondiente.

La entrega del título, que firmarán el Director del Consejo y el Rector, se hará en un acto universitario solemne.

4. La Asamblea de la Escuela de Economía, en la sesión N.º 196-2018, artículo IV, del 31 de enero del 2018, aprobó, por unanimidad, realizar la solicitud al Consejo Universitario para que se le otorgue el título de doctor honoris causa al Dr. Joseph Stiglitz.
5. La capacidad intelectual del Dr. Joseph Stiglitz se ve reflejada en su larga formación académica y experiencia laboral por más de cuarenta años, con estudios en varias universidades de prestigio y calidad internacional, entre las que destacamos el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), y la Universidad de Cambridge, particularmente en Economía y Economía Política, así como sus labores en investigación por varios años en la Universidad de Yale y en la Universidad de Columbia.
6. Su formación y experiencia como estudioso de la economía se vio refrendada en el otorgamiento de varias distinciones y becas de estudio e investigación, entre las que destacamos la beca Fulbright¹⁵ en Cambridge, la cual le permitió investigar la relación entre el crecimiento, el cambio técnico y la distribución del ingreso, y de la cual surgió su tesis de doctorado “The Distribution of Income and Wealth Among Individuals” (Stiglitz, 2001).
7. Fue galardonado con el Premio Nobel en Economía, 2001¹⁶, el reconocimiento de mayor prestigio mundial, premio compartido con sus colegas George Akerlof y Michael Spence, por el amplio estudio en materia de la dinámica de los mercados y el acceso dispar a la información por parte de los agentes económicos. Stiglitz, en este sentido, es considerado por la Academia Sueca como “uno de los fundadores de la economía del desarrollo moderno”, y demostró que el acceso a información es clave para entender muchos

15 El Programa Fulbright es un programa de ayudas educacionales de la Asociaciones Fulbright y Becas Fulbright, patrocinado por la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales («Bureau of Educational and Cultural Affairs») del Departamento de Estado de los Estados Unidos y el sector privado.

16 El Nobel de Economía premia las teorías sobre el uso de la información, El País, en: https://elpais.com/diario/2001/10/11/economia/1002751222_850215.html

fenómenos de los mercados, incluido el desempleo y las políticas financieras, donde muchas de las contribuciones de Joseph Stiglitz, reconocido en este Premio Nobel, “han transformado el modo en que los economistas piensan con respecto al funcionamiento de los mercados” y del “aporte de la mano invisible”.

8. **Impulsó la creación de una nueva rama de economía: La economía de la información, con la que se exploran las consecuencias de las asimetrías de información, en su ánimo por entender el problema de cómo las personas forman sus creencias, profundizando en ello los conceptos fundamentales como la selección adversa y el riesgo moral, que, en la actualidad, son herramientas teóricas reconocidas. Además, hizo importantes contribuciones a otras ramas como la macroeconomía y la teoría monetaria, la economía del desarrollo, las finanzas públicas y corporativas, aportó a sus puntos de vista sobre las teorías de la organización industrial¹⁷ y la organización rural, y a las teorías de la economía del bienestar y de la distribución del ingreso (Stiglitz, 2001, 2015).**
9. **El Dr. Joseph Stiglitz ha analizado, pensado y sentido la situación de los países subdesarrollados a partir de la crítica que hace a la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de otras instituciones económicas vinculadas como el Banco Mundial (BM). En opinión de Stiglitz, el FMI ha desvirtuado los principios que lo vieron nacer, promoviendo, más bien, un *fundamentalismo del mercado*, volviendo al pensamiento de Adam Smith y su mano invisible, en un claro giro ideológico: es el Estado el que funciona mal y es el mercado sobre todo el bancario el que funciona bien. Desde este punto de vista, la regulación natural del mercado no solo alcanza el mercado de bienes, sino, más especialmente, el mercado del dinero, lo cual supone que el modelo central en la política económica impulsada por el FMI son los mercados financieros, haciendo prevalecer la economía financiera sobre la economía real y la realidad particular de los países en desarrollo.**
10. **La obra intelectual del Dr. Joseph Stiglitz es vasta, tanto por la cantidad y calidad de trabajos elaborados, como por la diversidad de temas tratados, los cuales siguen siendo valorados y respetados. Joseph E. Stiglitz ha podido concluir, en muchos de sus escritos, que las políticas macroeconómicas impulsadas en las últimas tres décadas por los organismos financieros internacionales para el desarrollo de algunos países y que, supuestamente, estaban dirigidas a aumentar el bienestar de las respectivas poblaciones, lo cierto es que la realidad demuestra que las diferencias entre países ricos y pobres no han hecho más que aumentarse.**
11. **El análisis que realiza el Dr. Joseph Stiglitz sobre las economías nacionales, en un contexto de globalización en que se encuentran la mayoría de nuestros países de Latinoamérica, sigue vigente, el cual indica que se debe favorecer el crecimiento económico de los países menos desarrollados, pero para que ello sea posible, no basta con que las instituciones económicas supra nacionales se apliquen en proporcionar recetas de crecimiento, sino que estas deben respetar las secuencias y los *rítmicos* que exigen algunas economías con un débil grado de desarrollo.**
12. **La trayectoria intelectual del Dr. Joseph Stiglitz durante su vida profesional, se ha visto reconocida, además del Premio Nobel en Economía, con el otorgamiento de un sinnúmero de premios, doctorados y distinciones de varias organizaciones nacionales e internacionales, entre las que se destacan más de cincuenta títulos doctor *honoris causa*,**

17 En uno de sus artículos científicos más citados, expone un modelo en el que hay tantas empresas que cada una puede ignorar su impacto en las acciones económicas de las demás, pero aun así, si las empresas enfrentan curvas de demanda con pendiente negativa, concluye que existe una competencia monopolística (Stiglitz, 2001).

múltiples premios de organismos internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y más de 15 becas de universidades europeas, asiáticas y latinoamericanas.

ACUERDA

Conferir el título doctor *honoris causa* de la Universidad de Costa Rica al Dr. Joseph Stiglitz, por su aporte significativo y vigente a las Ciencias Sociales, particularmente, de la *Economía de la Información*, desde una visión proactiva, esperanzadora y humanista, ya que sus planteamientos, entre otros, permiten el análisis crítico sobre el papel que han jugado los organismos financieros internacionales en el contexto mundial.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6

La Comisión de Docencia y Posgrado continúa con la presentación del dictamen CDP-DIC-17-013, en torno a la propuesta para modificar el punto 3.1 de los *Lineamientos para la gestión de los programas de posgrado con financiamiento complementario*.

EL DR. RODRIGO CARBONI recuerda que este caso ya fue expuesto por el Dr. Calvo y ya lo discutieron; expresaron dudas y consultas el M.Sc. Casafont, la señorita Chinchilla, la Prof. Cat. Howard y el Ph. D. Santana (fuera de actas).

Señala que la Prof. Cat. Howard sugirió que se suspendiera el punto, ya que él no se encontraba presente; el detalle importante es que no fue parte de la discusión de este caso, lo presentó porque ninguno de los miembros que lo realizaron estaban; sin embargo, si estaba presente el Dr. Calvo, quien lo expuso.

Entiende que entre las sugerencias y comentarios que se realizaron, el M.Sc. Casafont propuso que se incluyera “giro” en lugar de “pago”; la Prof. Cat. Howard señala que fuera con lenguaje inclusivo (la o el estudiante); la señorita Chinchilla consultó si no se habían considerado otras opciones para recuperar el dinero perdido por el no pago de matrícula, pues eso perjudica la situación económica del estudiante, de manera que señaló algo básicamente igual a lo propuesto; el Ing. Calvo se refirió a la inquietud de la señorita Chinchilla, en cuanto a que la idea era recolectar el dinero, que no se está haciendo.

Entiende que el Ph.D. Santana se refirió, aunque no quedó registrado en actas, al presupuesto de los posgrados; entonces, repetirá esa información. Cede la palabra a la Srta. Verónica Chinchilla y al Ph.D. Santana, para que se refieran a ese par de consultas de fondo.

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA aclara que posee una posición distinta a la planteada en el dictamen, pues este propone realizar un pago único en el momento de la matrícula y lo que ella propone, para no vulnerar a los y las estudiantes, es realizar la mitad de ese pago al inicio de la matrícula y otro pago durante el proceso del posgrado; con esto, evidentemente, no se recaudará la misma cantidad que en la propuesta planteada en el dictamen, porque ella solo está proponiendo que sea un 50% a la hora de la matrícula.

Consulta al Dr. Araya, pues en su intervención la semana pasada, cuando exponía los presupuestos, señaló algunos elementos que habían tomado en consideración para mejorar la recaudación de los pagos de los posgrados, pero no recuerda si era, específicamente, con respecto a eso.

Además, quisiera saber cuáles son las medidas que ha tomado la Administración para recaudar los pagos de estos posgrados, porque su inquietud era qué otros escenarios habían contemplado para recaudar el dinero y evitar que sea el o la estudiante que se vea perjudicada, a la hora de realizar el pago completo en el momento de la matrícula.

EL Ph.D. GUILLERMO SANTANA tratará de retomar y ampliar la consulta que realizó. Expresa que no le queda claro, en el planteamiento, cuál es el impacto que posee este tipo de recaudación vigente sobre los programas de posgrado.

Solicita un informe sobre el porcentaje de ejecución presupuestaria de todos los posgrados con financiamiento externo, con lo cual podrían tener un poco más de criterio sobre la urgencia o no de esta modificación.

EL DR. CARLOS ARAYA explica a la señorita Chinchilla que la semana pasada señaló que, efectivamente, en los casos de los programas de posgrados, sobre todo los de financiamiento complementario, existe una tasa de morosidad alta, respecto al resto de modalidades, de manera que han aplicado cobros judiciales, pero eso tiene un trámite de costo, no solo para la Institución, sino también para el o la estudiante que incurre en una condición de impago.

Cree que con esto el Sistema de Estudios de Posgrado aspira a poder evitar esa gestión de cobro judicial, que, reitera, tiene costo para la Institución y para la o el estudiante.

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ observa las cantidades y existe una fluctuación entre los años 2007 y 2017, que, obviamente, posee un crecimiento normal, pero del 2016 al 2017 brinca de veintiocho millones de colones a quinientos diecinueve millones de colones. Se pregunta si existe alguna explicación para ese salto olímpico.

EL DR. RODRIGO CARBONI destaca que las fechas de corte se van corriendo; entonces, seguro realizaron cobro y con el monto disminuye, porque los años son anteriores y esto es hasta octubre del 2017; a medida que van aplicando los cobros, esa deuda va bajando, en octubre del 2017 no ha concluido el año en que las personas estaban morosas todavía; luego, efectivamente, van realizando cobros y van bajando los gastos.

LA DRA. TERESITA CORDERO señala que, si bien es cierto los datos son bastante grandes y los lineamientos se pueden cambiar, es importante decir que los programas de posgrado con financiamiento complementario pueden tener varias situaciones; una es que se matriculan una cantidad de personas y cuando están a mitad de semestre sencillamente se van, porque no era lo que esperaban o consideraban y ese es uno de los problemas de pago.

Supone que, en algunos casos, son personas con condiciones laborales para hacerles frente a estos pagos, porque así se comprometieron y poseen algún tipo de fluidez económica; le preocuparía si fuera para los programas con financiamiento regular, que no estarían dentro de esta visión.

Desconoce si es posible que se le solicite al SEP la posibilidad de ver, si lo aprueban, cuánto bajará o si pueden brindar algún informe sobre cuan bajo sería el costo; obviamente, pareciera que sí, porque las personas tendrán que pagar todo el monto de una vez.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD exterioriza que le parece lo planteado, pero existe algo muy importante en el análisis del caso y es que necesitan recursos adicionales de diversa índole para facilitar su adecuado funcionamiento; además, si una persona va a realizar estudios de posgrado, es porque ya ha planificado lo suficiente y posee los fondos para costearlo.

EL DR. RODRIGO CARBONI cree que ya podrían tomar una decisión y proceder a votar la propuesta.

Seguidamente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, Prof. Cat. Madeline Howard, Ing. Marco Vinicio Calvo, Dra. Teresita Cordero, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni.

TOTAL: Nueve votos.

EN CONTRA: Srta. Verónica Chinchilla y Ph.D. Guillermo Santana.

TOTAL: Dos votos.

EL DR. RODRIGO CARBONI cede la palabra a la señorita Chinchilla.

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA justifica su voto en contra, pues, evidentemente, existe un dinero que no está recaudando la Universidad y eso impide otro tipo de gestiones, pero no se le dio respuesta a la pregunta de cuáles eran los otros mecanismos que se podían utilizar para la recaudación.

Considera que no se están evaluando otras posibilidades y es el estudiantado el que se ve perjudicado, pues, indistintamente de si es un posgrado, existen personas que pasan directamente de un bachillerato a un posgrado y no cumplen con una jornada laboral y, a veces, subir en un rango académico es bastante costoso y no se está viendo. Estima que es “elitizar” un poco más el conocimiento y capacidades de las personas de formarse en grados superiores.

Por lo tanto, el Consejo Universitario CONSIDERANDO QUE:

- 1. En la sesión N.º 4922-02, del 14 de octubre del 2004, el Consejo Universitario aprueba los *Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario*.**
- 2. Los programas de posgrado con financiamiento complementario tienen una especial forma de gestión, derivada de su financiamiento. Estos programas deben cumplir con lo establecido en el *Estatuto Orgánico*, el *Reglamento General del SEP* y la normativa universitaria aplicable.**
- 3. Los programas con financiamiento complementario deben buscar un sano equilibrio entre el impacto social directo e indirecto de sus actividades académicas y los recursos financieros que perciben. Sin embargo, debido a la forma de cobro de la matrícula en dos cuotas, se ha generado un problema de recaudación de los fondos, ya que muchos estudiantes no cancelan la segunda cuota y abandonan los programas. Ello produce serios problemas en la gestión de los programas con financiamiento complementario porque deben sufragar todos los gastos operativos del ciclo lectivo a pesar de que los estudiantes no paguen su matrícula.**
- 4. El Sistema de Estudios de Posgrado envió el oficio SEP-2951-2017, del 9 de mayo del 2017, a la Dirección del Consejo Universitario, en el cual propone modificar el punto 3.1**

de los *Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario* de la siguiente manera:

Texto vigente	Propuesta de reforma
<p>3. COBRO DE MATRÍCULA</p> <p>3.1 Cancelación de créditos matriculados.</p> <p>El costo de los créditos matriculados en cada ciclo lectivo en la modalidad de semestre, cuatrimestre y trimestre será pagado por el estudiante en dos giros; en la modalidad de bimestre o mensual, será pagado en dos giros, según las fechas establecidas de común acuerdo entre los Programas de Posgrado y el Consejo del SEP, y en coordinación con la Oficina de Administración Financiera.</p> <p>En caso de convenios con otras instancias, la forma y el monto de pago deberán estipularse dentro del convenio.</p>	<p>3. COBRO DE MATRÍCULA</p> <p>3.1 Cancelación de créditos matriculados.</p> <p>El costo de los créditos matriculados en cada ciclo lectivo en la modalidad de semestre, cuatrimestre y trimestre será pagado por el estudiante en dos giros; en la modalidad de bimestre o mensual, será pagado en dos giros <u>en cualquiera de las modalidades establecidas en cada programa de posgrado (semestre, cuatrimestre, trimestre, bimestre o mensual) será cancelado por el estudiante o la estudiante en un solo pago</u>, según las fechas establecidas de común acuerdo entre los programas de posgrado y el Consejo del SEP, y en coordinación con la Oficina de Administración Financiera.</p> <p>En caso de convenios con otras instancias, la forma y el monto de pago deberán estipularse dentro del convenio.</p>

5. La Comisión de Docencia y Posgrado analizó, a la luz de la normativa universitaria, las justificaciones de la propuesta de modificación planteada y considera necesario subsanar el atraso en la cancelación de los recursos financieros por la matrícula realizada por estudiantes de posgrado con financiamiento complementario.

Esta situación ha originado un porcentaje alto de “incobrables”, tal como se observa en el informe aportado por la Unidad de Cobros Estudiantiles de la Oficina de Administración Financiera, y se traduce en que estos programas no cuenten con los recursos necesarios en el momento oportuno para satisfacer sus necesidades, como el pago a los profesores nombrados u otros gastos fijos que requieren para su adecuado funcionamiento.

6. Se cuenta con el criterio de la Oficina Jurídica, en el oficio OJ-935-2016, donde manifiesta que los *Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario* permiten establecer las fechas del pago, por lo que podría estipularse que sea en el momento en que se concrete la matrícula, y recomienda modificar la normativa correspondiente por parte del Consejo Universitario.

ACUERDA

Modificar el punto 3.1 de los *Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario*, para que se lea de la siguiente forma:

3. COBRO DE MATRÍCULA

3.1 Cancelación de créditos matriculados.

El costo de los créditos matriculados en cada ciclo lectivo en cualquiera de las modalidades establecidas en cada programa de posgrado (semestre, cuatrimestre, trimestre, bimestre o mensual) será cancelado por el estudiante o la estudiante en un solo pago, según las fechas establecidas de común acuerdo entre los programas de posgrado y el Consejo del SEP, y en coordinación con la Oficina de Administración Financiera.

En caso de convenios con otras instancias, la forma y el monto de pago deberán estipularse dentro del convenio.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 7

El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, propone una modificación en el orden del día para recibir la visita de la Dra. Sylvia Carbonell Vicente, directora de Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, quien presenta un diagnóstico de las Radioemisoras UCR.

EL DR. RODRIGO CARBONI somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, Prof. Cat. Madeline Howard, Ing. Marco Vinicio Calvo, Dra. Teresita Cordero, Srta. Verónica Chinchilla, Ph.D. Guillermo Santana, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA hacer una modificación en el orden del día para recibir la visita de la Dra. Sylvia Carbonell Vicente, directora de Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica.

*****A las once horas y cuarenta minutos, entra la Dra. Sylvia Carbonell Vicente, directora de las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, y la Sra. Catherina Prado, coordinadora general de Producción de las Radioemisoras, y de la Sra. Ivannia Villalobos, jefa administrativa . *****

ARTÍCULO 8

El Consejo Universitario recibe la visita de la Dra. Sylvia Carbonell Vicente, directora de Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, quien presenta un diagnóstico de las Radioemisoras UCR.

EL DR. RODRIGO CARBONI saluda y le da la bienvenida de parte del Consejo Universitario a la Dra. Sylvia Carbonell Vicente, directora de Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, quien se referirá al diagnóstico de las Radioemisoras UCR, correspondiente a junio 2016.

DRA. SYLVIA CARBONEL: –Muchísimas gracias. Contentas y agradecidas de parte no tan solo a nombre propio, sino de todo el equipo y de las Radioemisoras por este acogimiento que nos han hecho ustedes, en esta sesión del Consejo Universitario.

Me he hecho acompañar por la señora Catherina Prado, coordinadora general de Producción de las Radioemisoras, y de la señora Ivannia Villalobos, jefa administrativa. Lo he hecho, precisamente, porque cualquier consulta que ustedes tengan y que yo tenga, quizá, una respuesta muy general, ellas nos pueden dar detalles.

Hace dos años, cuando ustedes depositaron en mí la confianza para dirigir las Radioemisoras, lo primero que hice, atendiendo lo que había prometido en el Consejo Universitario, fue realizar un diagnóstico de cómo estaban las Radioemisoras de la UCR; lo presenté en aquel momento y le hice llegar un ejemplar escrito a cada uno de los miembros que conformaban el Consejo Universitario anterior.

En esta ocasión he pensado que referirme a lo de hace dos años, cuando hemos trabajado durante todo este periodo, quizá no es lo más acertado, así es que les pido permiso para que me

permitan presentarles el informe de labores que hicimos para la Vicerrectoría de Acción Social, respecto al año 2017 y que incorpora, por supuesto, los hallazgos del año 2016. También, una breve presentación, que espero que no sea aburrida, del Plan de Trabajo 2018.

Entonces, si ustedes me dan ese permiso, la primera parte será la presentación del video, donde podrán ver un resumen escueto, que intentamos que fuera dinámico también, de lo que hicimos en el año 2017; no obstante, la versión escrita también está a su disposición.

**** La Dra. Sylvia Carbonell presenta el video del Informe de Labores del año 2017****



DRA. SYLVIA CARBONELL:—Muchas gracias por su atención en este breve resumen que ha ocupado más de diez minutos, pero son algunos de los retos que hemos afrontado durante el año 2017, que somos conscientes de que tenemos que mejorar y ampliar para este año 2018, y con la perspectiva para el próximo año 2019.

Como pueden ver, las imágenes de este video son todas propias. Nosotros, efectivamente, a través del presupuesto operacional que tenemos en la Radio U hemos podido comprar equipo que nos ha permitido no solo transmitir en audio, sino, también, volcarnos en el mundo del video y de las multiplataformas. También estas imágenes digitales que han visto son gracias a una aportación financiera por parte de la Vicerrectoría de Acción Social, y tenemos un dron que hace estas tomas.

Les hemos querido hacer este video para que observen que, efectivamente, las Radioemisoras UCR estamos incursionando en el mundo de la tecnología para compartir y difundir la comunicación responsable, bien informada, con expertos y especialistas de nuestra Universidad que dan una visión determinada del mundo y apegada a esa realidad. No sé si tienen preguntas sobre el año 2017 pues estamos abiertos a esas inquietudes.

Si observan el último cuadro del video, es un mapa de Costa Rica donde hay una serie de colores. Encontrarán en la carpeta que les hemos traído todas las ciudades y el territorio que cubrimos en Costa Rica a través de las tres radioemisoras, tanto de la 870UCR AM, de la 97.7 FM y de la 101.9 FM que es Radio U. Se observa como somos, prácticamente del espectro de medios de Costa Rica uno de los que más cobertura tenemos, inclusive, muchísimo más que algunas de las emisoras comerciales. Eso es por medio de una serie de equipos y de repetidoras con que contamos a través de todo el territorio, pero es evidente que no lo cubrimos en su totalidad.

Para este año 2018 nos planteamos ver cómo ampliamos esa cobertura, no solo la ampliación por la ampliación, sino ofreciendo nuevos contenidos muchísimo más cohesionados. Si no tienen ninguna pregunta podría pasar a explicarles cuáles son estos retos y planes que tenemos trazados para el 2018.

EL DR. RODRIGO CARBONI dice que puede continuar con la presentación y al final se harían las preguntas.

DRA. SYLVIA CARBONELL: –Este plan de trabajo de las Radioemisoras que ustedes tienen en su carpeta se hizo siguiendo los ejes sugeridos por la Vicerrectoría de Acción Social a la cual pertenecemos. Se pueden observar los ejes de regionalización, y defensa del FEES, muy vinculado a los aportes de la Universidad de Costa Rica, a la educación superior; panorama nacional ante el cambio de Gobierno, y por supuesto, los retos y las metas que en estos campos tenemos que tener en cuenta.

Vamos primero con la regionalización. Esto es muy importante porque es el Año de la Regionalización en la Universidad de Costa Rica y el cincuenta aniversario de la Institución en este campo.

Las metas más relevantes son mejorar la capacitación del personal y de las instalaciones, especialmente en Liberia y en Puntarenas. Nosotros ya tenemos una desconexión con un programa que se llama “Guanacasteando” desde la Sede de Liberia, y nos preocupamos de equipar las instalaciones para realizar una mejor transmisión; no obstante, son un estudiante y una persona, que ya está jubilada, los que se están ocupando de este tema de capacitar personal para darle sostenibilidad al proyecto. Lo mismo “Desde la Mar”, donde una persona que forma parte de nuestro equipo de las Radioemisoras fue destinada allí porque está llevando un curso de docencia, y muy amablemente, está haciendo también un programa que se llama “Desde la Mar”, donde se recogen todas las actividades y los planteamientos que tiene la Sede de Puntarenas. Pienso que es importante mejorar la capacitación para dar un mejor servicio.

Cabe destacar la colaboración con las instancias universitarias para las propuestas y actividades, mediante la creación de contenidos radiofónicos y multimedia. En este sentido, el 20 de abril cubrirá la sesión solemne del Consejo Universitario, donde se celebrará este cincuenta aniversario y las radios estarán presentes. En este caso, estarán presentes con el *streaming* del discurso que se pronuncie en ese momento. También crear un programa sobre el quehacer de la Sedes por medio del personal de la Oficina de Divulgación e Información (ODI); ahora esta Oficina, dispone de periodistas en cada una de las Sedes, pero no en los Recintos. Vamos a intentar aprovechar este recurso humano para tratar de elaborar un programa que, de alguna manera, recoja la información y la producción de estas personas, y pasarlas a las tres radioemisoras, de manera que exista un contacto entre los distintos territorios y las distintas sedes, sobre su propio quehacer.

Por último, instalar una repetidora en la Sede del Caribe que cubra Limón. Ustedes observaron en este pequeño video que había uno de los reportajes que tuvo una mayor repercusión, de lo que incluso podríamos haber pensado en el momento en que lo presentamos, y fue una investigación sobre antes de la segunda ronda de las elecciones y sobre Limón, y de la motivación que hacía para que Limón hubiese votado de forma tan aplastante a favor del candidato Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz, del Partido Restauración Nacional. Fue un reportaje en profundidad, que elaboraron dos de las personas que pertenecen a las Radioemisoras, que se trasladaron a Limón y pudieron pulsar personalmente cuál era este ambiente.

Tanta repercusión tuvo este primer reportaje que el periódico *The Tico Times* lo tradujo en inglés y lo publicó, pero esta era solo la primera parte. La segunda parte fue que ya confían en las Radioemisoras y en la capacidad de investigación que desarrollamos. Tuvimos una comunicación secreta de una “garganta profunda” que nos informó de que hubo una reunión secreta entre el candidato Gerardo Fabricio Alvarado y 250 pastores cristianos, y que en esa reunión se habían transgredido los criterios del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), al pedir no tan solo que votaran por el Partido Restauración Nacional, sino que fueran a convencer a sus vecinos y a los feligreses y que, además, dieran “bendiciones” para poder sostener la campaña.

Eso está totalmente documentado y había una advertencia por parte del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), y nosotros pudimos sacarlo, pero no lo sacamos simplemente por ese comunicado que venía de una fuente externa, sino que mandamos a comprobar efectivamente que esa primera comunicación era cierta, y para eso tuvimos la colaboración del Semanario *Universidad*.

Tanto fue lo que pudimos hacer y la calidad del reportaje que elaboraron David Bolaños Acuña y Sebastián Avendaño Merino, junto con la colaboración de Álvaro Murillo Murillo, del Semanario *Universidad*, que, al anunciar que lo íbamos a publicar, nos *hackearon* la página, y por saturación en un día hubo 600.000 intentos de entrar a la página.

Evidentemente, saturaron el servidor y este último nos sacó de la página. Inmediatamente, esto fue el viernes antes de las elecciones y no lo pudimos publicar, y teníamos este asunto que era una bomba, por lo que decidimos ponernos en contacto con el Centro de Informática y pedir también al señor rector que nos diera permiso para buscar un servidor fuera de Costa Rica. Así lo hicimos y por un mes alquilamos un servidor en Miami, Estados Unidos, y a continuación pedimos también la colaboración del Semanario *Universidad* para que, por medio de sus redes –porque también tienen un servidor fuera de Costa Rica–, lo distribuyeran. ¿Cuál fue la sorpresa que tuvimos? Pues que 120.000 entradas y más de 600 compartidos solo de esa publicación, y además, el periódico *La Nación* lo publicó; igualmente *CRHoy* y *Multimedios Costa Rica*. Fíjense, entonces, la repercusión; pero eso no es lo importante, lo importante es que confiaron en nosotros, en nuestra capacidad de investigación y, sobre todo, de comprobar que las fuentes y la información que teníamos eran veraces.

Estamos muy satisfechos; eso nos marca un camino y una responsabilidad en cuanto a que tenemos que continuar, efectivamente, elaborando reportajes en profundidad, y también ganándonos a una audiencia y a unas fuentes que confían en nosotros. Insisto en que eso es una de nuestras responsabilidades.

Por otro lado, la defensa del FEES (Fondo Especial para la Educación Superior) solo se puede hacer a través de difundir qué es lo que se hace en la Universidad de Costa Rica y qué repercusión tiene en la sociedad costarricense. Esa es la mejor manera, pues evidentemente, las Radioemisoras UCR estamos abiertas a apoyar las campañas que se hagan desde la Institución, la Rectoría y las Vicerrectorías, pero nosotros también tenemos que construir algo añadido, y para eso debemos fortalecer nuestros vínculos con las escuelas y los estudiantes para que sean ellos mismos los que creen y sean los protagonistas de los argumentos para defender que la Universidad de Costa Rica tiene el derecho y la obligación de dar la mejor enseñanza y una excelente expectativa a la sociedad costarricense.

Contamos con programas desde muchas escuelas y distintas instancias de la Universidad de Costa Rica; por ejemplo, el Programa Institucional de Inclusión de la Persona con Discapacidad Cognitiva (PROIN); y así encontrarán en el informe una larga lista con las instancias de la Universidad de Costa Rica con las cuales nosotros tenemos vinculación. Sobre todo, ha tenido mucho éxito una campaña denominada *Soy UCR* que se ha articulado a través de los tres medios, más la Oficina de Divulgación e Información (ODI). En esta ocasión, estamos diseñando para que todavía tenga mayor impacto y difusión. En esto estamos trabajando, precisamente los tres medios, coordinadamente, con la Oficina de Divulgación para conseguirlo.

El panorama nacional en esta ocasión se da de una manera realmente insólita en el país, no tan solo por el resultado de las elecciones, sino, también, por la composición de la Asamblea Legislativa y por el futuro que les puedan esperar a los proyectos que estén dentro de la corriente legislativa. Pero no solo es el tema político, sino el social, de cómo afecta a la ciudadanía todo lo que se hace a escala política qué repercusiones tiene, cuáles son las necesidades y las expectativas de

las clases más excluidas y desfavorecidas; esa es nuestra función, y no simplemente informar, sino interpretar, en ese contexto, qué es lo que está pasando. En este sentido, tenemos un acercamiento todos los medios de comunicación para ver si somos capaces de coordinar esfuerzos para dar una visión muchísimo más amplia, pero, también, más responsable y detallada de esta situación, como, por ejemplo, los reportajes en profundidad y las páginas web que también estén conectadas entre sí y podamos tener acceso, así como también la participación de organizaciones. Por ejemplo, en la organización del debate vieron que fuimos capaces de ponernos de acuerdo y no solo los tres medios, más la Oficina de Divulgación e Información, sino, también, el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP). Nosotros apoyamos el financiamiento de las encuestas que hizo este Centro; es decir, vamos, de alguna manera, encajando los unos con los otros para que realmente brille no solo uno o dos de los medios, sino que sea en su conjunto.

Finalmente, pueden ver que las Radioemisoras UCR hicimos un gran esfuerzo por la cobertura de las formas electorales. Lo que se vio aquí fue la concentración que hubo en apoyo al candidato presidencial Carlos Andrés Alvarado Quesada en la plaza de la Bandera. Pero nosotros estuvimos presente durante todo el día, tanto en la primera jornada como en la segunda; incluso desde el Tribunal Supremo de Elecciones con los analistas, personas que participaron del CIEP, de la Universidad Nacional (UNA), por medio de la Cátedra de Estudios Ecuménicos, y también de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.

Creo que estamos haciendo todo lo que podemos, pero eso no es suficiente, sino que hay que mejorar, y para eso contamos con una serie de planes, y metas propias, que son aquellas que, independientemente de esta coordinación que podamos tener con los demás medios, tenemos nuestros propios retos, entre ellos, el caso de la producción, actualización de los marcos sonoros de las radios y de los programas. Menciono las radios porque recuerden que tenemos tres frecuencias; actualización de la página web y la presencia en redes sociales; operación total de los nuevos equipos, esto está mucho más desarrollado en el informe, pero ahí está; y programas de grabación y programación automatizada, equipos que hemos recibido como el AVRA y que en este momento estamos operacionalizando; innovación de los formatos emergentes para la distribución de contenidos digitales, la plataforma Atavis y también el archivo de datos que nos proporciona la plataforma Datum, y por último el encadenamiento de los contenidos radiofónicos con la producción multimedia; es decir, que no vayan desligados el audio por un lado y las multiplataformas por la otra, sino que haya una conexión entre ellos y, por tanto, unos con otros se complementen.

En otros casos, está la ejecución de un proyecto de acción social denominado “Promoción de nuevos valores artísticos y difusión de su música”, anclado en la Escuela de Artes Musicales. Este es un tema que quiero plantearles para que simplemente ustedes tomen nota si en algún momento tienen a bien discutirlo.

Los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica, en concreto las Radioemisoras UCR, no tenemos la potestad de inscribir directamente proyectos de acción social, lo tenemos que crear anclado a otra instancia, en este caso, en este proyecto de promoción de los nuevos valores estamos sujetos a la Escuela de Artes Musicales, pero en el caso de AVRA, por ejemplo, estamos haciendo también un nuevo proyecto sobre música del bicentenario (Independencia 1821-2021) y tenemos que buscar dónde lo alojamos, porque no podemos efectuarlo directamente. Es una lástima porque tenemos gran capacidad, instrumentos y herramientas, incluso para que estos proyectos de acción social no tengan que estar necesariamente pasando por tantas instancias y trámites, sino, que, efectivamente, con que en este caso, la Vicerrectoría de Acción Social lo apoye y lo apruebe, sería suficiente.

Voy a dejar el documento encima de la mesa y es una tarea para que si algún día tienen tiempo lo tengan en cuenta. Espero que se agilice este trámite para que nos permita a los medios de

comunicación y no solo a la Radioemisoras UCR llevar a cabo directamente o plantear la inscripción directa de proyectos de acción social.

También, durante la Administración de Alejandro Vargas Johansson, anterior director a mi administración, se elaboró un libro que se llama *Historia de la Radio*, que fue difundido y dio un poco cuenta de lo que fueron los inicios de la radio y de toda la programación que se elaboró, explicando casi los programas más importantes. Yo que soy profesora y docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, pensé que sería muy importante elaborar una nueva edición de un libro que pudiera ser virtual o impreso o virtual-impreso, que diera cuenta de cómo se hace radio en este momento en las Radioemisoras UCR; es decir, que también sirva a los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva no como un manual, sino como una experiencia de producción, donde señalemos cómo se hacen los guiones, quiénes son las personas que los crean, qué características tiene el programa, qué estructura interna y qué recursos de producción necesitan.

Me parece que la experiencia recopilada por la Radioemisoras UCR es inmensa y podría ser, insisto, un material de trabajo no solo para el conocimiento de las personas cercanas a la radiodifusión, sino, también, para los estudiantes de cualquiera de las disciplinas, porque piensen que hay estudiantes de todas las áreas que están haciendo radio, por lo que creo que esto podría ser interesante. Estamos trabajando en eso y espero pronto tener un primer borrador de lo que podría ser este libro.

Estos son algunos de nuestros planes, pero tenemos más; sin embargo, existe un problema y es que debido a la grieta que cada vez se va ensanchando en el volcán Irazú, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt) ya nos solicitó que teníamos que retirar nuestras instalaciones de ese lugar, ya que estamos dentro de la zona de peligro aproximadamente a 30 metros de la grieta, la cual es cada vez más grande. En estos momentos tiene alrededor de cuatro metros de abertura.

Estamos instalados en un sitio al lado de donde está el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART) y donde también están los equipos de transmisión del Canal 15 UCR. Así es que, inmediatamente, nos pusimos a trabajar sobre cuál podría ser la posibilidad de una nueva ubicación de nuestras instalaciones y no es fácil, porque la cobertura que nos da el Irazú no nos la da ningún otro lado. No obstante, intentamos negociar la compra de un terreno en pico Gurdían, que está en el mismo lugar, pero menos peligroso; por eso se realizan los estudios de suelo y también la topografía con la colaboración de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) y posteriormente veremos cómo va. Para eso elaboramos todo un proyecto que presentamos a la Rectoría y a la Vicerrectoría de Acción Social, de cuáles serían los equipos que necesitaríamos para trasladarnos, porque, evidentemente, muchos de ellos no sería posible aprovecharlos.

Igualmente estamos en negociaciones con el SINART y con el Canal para intentar hacerlo juntos, de manera que la inversión necesaria para trasladar esta ubicación sea menos onerosa. Elaboramos un proyecto donde necesitamos 347.000.000 millones de colones para dar la misma cobertura que tenemos en la actualidad, en otra ubicación. De momento está en veremos, esperando que exista el terreno, porque, de lo contrario, de nada nos servirían los equipos; sin embargo, pensamos que sí podemos avanzar, porque, si nuestro plan es aumentar la cobertura, ya lo podemos llevar a cabo, por ejemplo, en Limón. ¿Por qué no abrir una repetidora aprovechando la infraestructura de la Sede del Caribe? Eso es muchísimo más barato y sería un paso adelante para que cuando nos traslademos a la nueva ubicación, se cubra también ese puesto.

Pienso que también lo podemos crear en Siquirres aprovechando su infraestructura y podríamos comprar, con el presupuesto que tenemos actualmente, esos equipos e instalarlos y aumentar, desde ahora mismo, la cobertura. Esa es otra posibilidad.

Reitero que estamos realizando el proyecto para ver si con recursos propios podemos hacer esta mejora y con recursos externos a las Radioemisoras UCR y no externos a la Institución, elaborar

este proyecto de Limón. Les he hecho un pequeño extracto y estamos entusiasmados y contentos, y sabemos que las Radioemisoras UCR ya son importantes en el contexto de la Universidad de Costa Rica, que siempre lo han sido, pero, también, en el contexto nacional. Eso nos impulsa cada día a trabajar, y hace que, desde las distintas jefaturas, hayamos podido centralizar el trabajo, y ahí ha sido mucho más efectivo.

Les agradezco a mis dos compañeras, pero también al resto de los funcionarios de las Radioemisoras UCR, de los estudiantes y las instituciones que nos apoyan por este avance, que puede parecer pequeño, pero que son pequeños pasos para llegar a dar grandes resultados. Muchísimas gracias por atenderme y estamos abiertos a las preguntas que ustedes consideren necesarias.

EL DR. RODRIGO CARBONI da las gracias a la Dra. Sylvia Carbonell Vicente. Le cede la palabra a la Srta. Verónica Chinchilla.

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA plantea que una de las primeras actividades que realizó, más allá de involucrarse académicamente en las clases correspondientes, fue participar en un programa de Radio U, y es un esfuerzo constante que hacen las Radioemisoras para brindar un contenido cultural que ninguna otra emisora a escala nacional lo da; por eso es de reconocer pues también tiene una gran responsabilidad al ser parte de la Universidad de Costa Rica y brindar contenido que satisfaga las necesidades de conocimiento que tienen las comunidades más vulnerables de nuestro país y por eso agradece mucho la labor que realizan en las tres frecuencias.

Pregunta, con respecto a las metas del 2018, a qué se refieren con sustituir los marcos formales de la Radio Universidad y Radio U y revisar los marcos formales de los programas. Quizás no se refirió anteriormente y, si lo hizo, no lo logró vincular. Otra consulta es en cuánto tiempo prevén ese cambio de las instalaciones que tienen cerca del volcán Irazú a las nuevas instalaciones, y cuál es el riesgo latente en tiempo para que eso pueda implicar problemas a la infraestructura con que se cuenta. Cuál es el acompañamiento que está dando la Administración con ese cambio, y qué otros recursos ameritan las Radioemisoras.

Le gustaría que se refiera en comparación con otras radioemisoras a escala nacional el equipo que se tiene, pues, si bien se está innovando, cuán atrás y adelante están en la competitividad de la infraestructura y el equipo que posee las Radio.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD felicita a la Dra. Sylvia Carbonell y a todo su equipo. Expresa que es indudable la necesidad que existe no solo de divulgar el conocimiento, sino, también, de publicar, porque lo que no se divulga y publica no existe. También constituye un grato momento para ella pues admira mucho a Sylvia Carbonell como una persona innovadora, proactiva y especialmente por la pasión que pone al hacer las cosas.

Dice que se ofrece para reunirse y elaborar una propuesta de miembro y ver cómo se podría facilitar la realización de proyectos, cambiando alguna normativa para que puedan generar las propias propuestas de forma más directa. Siempre ha pensado que lo peor que le puede pasar a una persona es que le corten las alas y le limiten el crecimiento.

EL M.Sc. MIGUEL CASAFONT dice que la Prof. Cat. Madeline Howard se le adelantó porque esa era una de sus propuestas, pero la pueden trabajar juntos. Felicita a los compañeros y a las compañeras de la Radio UCR, y también le extiende un abrazo muy cariñoso a la Dra. Sylvia Carbonell. Recuerda que colaboraron juntos hace unos años atrás, a las seis de la mañana. Igualmente, da las gracias por el informe presentado que fue de una manera novedosa, actual y muy lindo. Entre los planes de su campaña, estaba lo de ser UCR visible y cree que esto lo está haciendo la Radio UCR, porque, como se dice en el campo, hay que cacarear los logros para que las personas se den cuenta de lo que se está construyendo en el campus. Apoya la moción de la Prof. Cat. Madeline Howard,

y queda a las órdenes de todos las y los compañeros. Los felicita por la labor que realizan las tres radioemisoras.

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ agradece por la presentación del informe tan ejecutivo que responde a muchas de las preguntas. Manifiesta que tenía algunas preguntas escritas, pero muchas respuestas ya estaban en el informe; sin embargo, le faltó una respuesta.

Apunta que se habla de una mayor cobertura e inversión para poder cubrir mayor espacio y poblaciones. Pregunta si hay alguna evaluación de audiencias. No desea que la respuesta sea desde el punto de vista del *rating* de una emisora comercial, porque la emisora de la Universidad de Costa Rica es de naturaleza académica y dan a entender que tiene una audiencia diferente. Le gustaría saber si cuentan con algunos estudios de audiencias y de percepción en la población costarricense en relación con los programas que emite la Universidad de Costa Rica.

LA DRA. TERESITA CORDERO agradece la presentación y los felicita por el trabajo realizado. Se alegra mucho de ver que es un trabajo colectivo y, aunque hoy esté la Dra. Sylvia CARBONELL y las compañeras presentes, posiblemente hacia eso se debe ir. En el libro que han mencionado de cómo se hace la radio, hay que hablar de esos trabajos colectivos, porque, a veces, pareciera que es una sola persona la que realiza la tarea, pero, en realidad, detrás de esas labores hay todo un grupo.

Exterioriza que uno de los retos que quizás la Universidad de Costa Rica soñó en 1947 cuando se estimuló la Radio Universidad era, justamente, que pudieran ser una mirada a la sociedad costarricense, y hoy se está soñando con una cobertura nacional y, eventualmente, a escala regional, que puede ser un reto y un desafío de los próximos años. En ese sentido, rescata esto, pero le gustaría que profundicen más sobre cuál es la relación con los medios que tiene la Universidad.

Difiere de que, según la presentación, colocaron metas muy puntuales que parecieran haberse logrado con el término de la segunda ronda presidencial, pero, en realidad, uno de los asuntos es tratar de optimizar procesos, y el Canal UCR tiene un impacto muy importante y están incursionando en la parte audiovisual. Habría que visualizar cómo eso es realmente un sistema, y el Semanario, por supuesto que también.

Reitera que quiere que expliquen más acerca de esto. También pregunta cuál es el ambiente laboral; sabe que podrían decir que es bueno pues son parte de la Administración, pero, de alguna manera, se debe puntualizar cuáles serían los retos para un ambiente laboral que permita cohesionar e impulsar el desarrollo de, en este caso, las radios.

EL Ph.D. GUILLERMO SANTANA da las gracias por la visita y los felicita por la manera en que desarrollaron el trabajo, en particular, tiene la experiencia de haber estado presente en el debate con UCR, en el cual, a pesar de un inconveniente tan grande, a tan corto plazo, le parece que el objetivo se logró de un impacto relevante en los campos en donde existe la cobertura de los medios de la Universidad de Costa Rica y en otros aspectos también.

Comenta que, más allá del contenido, quizás sea más técnico; es decir, se habla hoy día de radio, hay un Canal UCR, un Semanario y, si se devuelven 30 años atrás, en ese momento era válido y útil contar con frecuencias AM/FM en radio, en televisión UHC, VHF y la otra OHF, etc., pero le parece que hoy día están enfrentados –no sabe si queda tiempo para la respuesta o que quede pendiente– con un reordenamiento en los medios a través de los cuales se llega al público meta. Ese reordenamiento en los medios lo están llevando a cabo desde una perspectiva que está anclada a un avance tecnológico que, aparentemente, ya no es válido, inclusive, el nombre mismo de radio se refiere al medio y se interpreta como diferente.

Piensa que es radiodifusión porque se difunde en frecuencias de radio, pero hoy día hay una colación, inclusive en el asunto del Irazú o no, y aunque le encanta el Irazú, considera que es emblemático de este país, por lo que se mencionó anteriormente y muchas otras cosas más; por ejemplo, da cobertura si se quiere hablar de esta.

Añade que esa cobertura es entendida también en esa propagación o medio. Hoy día se camina hacia una integración que la tienen no solo las Radioemisoras UCR, sino, también, los medios que antes se definían como prensa escrita. Se ve, por ejemplo, internacionalmente, The New York Times o The Guardian, y lo que se ve ahí no es un documento, sino más bien lectura, abecedario y letras, sino otros tipos de difusión, y esa integración vale también para el caso de la Universidad de Costa Rica, también pensando entre la diferencia entre AM/FM; AM las de mayor cobertura, pero, según pudo leer rápidamente, la frecuencia AM pareciera ser la de menor cobertura geográfica en el país para la Institución.

Pregunta, en esa misma línea, qué planes existen de comunicación entre los diferentes medios como el Semanario, Televisión y Radio, para que se reordenen los esfuerzos y que, sin disminuir esa capacidad de cobertura técnica, se pueda complementar, porque la riqueza del contenido es absolutamente importante para este país, y esa riqueza del contenido, que es su felicitación, la quiere llevar a medios muchos más amplios. Hoy Costa Rica es un país donde hay más celulares que personas y esos celulares están conectados a Internet; entonces, por qué la cobertura en el Irazú si están en medios IP, por ejemplo.

EL LIC. WARNER CASCANTE expresa que está muy satisfecho por el informe presentado, y también muy agradecido por las oportunidades en que han estado en Radio UCR, y recuerda que la última vez fue un asunto relacionado con el retorno de las pensiones y los recibieron muy bien.

Manifiesta, en cuanto al reto que se mencionó muy tangencialmente, que le parece importante, para tenerlo bien claro y es el tema de la cobertura. Entiende que el Poder Ejecutivo limitó la cobertura tanto de Radio y del Canal UCR a escala nacional por una interpretación que tiene el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt) de Costa Rica, y está interpretando que debe ser únicamente en la Gran Área Metropolitana. Quiere saber cómo va el desarrollo y el avance en ese tema.

LA DRA. SYLVIA CARBONELL da las gracias a los miembros por las felicitaciones que no son merecidas, pero que, en todo caso, trasladará a las compañeras y a los compañeros de las Radioemisoras UCR, porque por lo menos hay entusiasmo y contento también.

Según la pregunta del ambiente laboral, señala que es muy difícil que ella como directora sea tan objetiva, pero asegura que lo hace de la mejor manera posible. Detalla que heredó una Radioemisoras UCR con un problema laboral importante, con un descontento relevante, pero, a pesar de eso, con unos funcionarios totalmente interesados, integrados y entusiasmados por la labor de cada día; por tanto, superar eso era intentar negociar también de manera que si no todo el mundo está contento al cien por ciento, que en algunos vieran de alguna manera reconocido su trabajo y era muy conveniente.

Le solicita a la coordinadora de producción, que es la que está diariamente en contacto constante, con los productores para que dé su parecer, para que ella (Dra. Sylvia Carbonell) saque muchas conclusiones también de cómo seguir afrontando esta labor.

LA SRA. CATHERINE PRADO: –Muchas gracias. Con respecto al tema del ambiente laboral, lo que se hizo fue empezar por reconocer el trabajo de cada quien y ponerlos a crear dentro de sus espacios, porque es muy diferente el técnico que graba, entonces darle el espacio para que realice artísticamente el sonido.

Al técnico que está en la cabina, precisamente correspondiendo a lo que los oyentes están recibiendo, al periodista que está en el otro lado, efectuando el espacio, así que, en este sentido, se les dio la oportunidad de que cada quien en su espacio fuera creciendo, porque el ambiente anterior era de imposición de temas y de horarios; es decir, de todo; entonces no se tenía esa apertura.

En el tanto en que ellos iban sintiendo cada vez más restringidas sus participaciones, iniciaron los roces entre un funcionario y otro; uno que decía que yo tengo el espacio, y el otro que no podía. En ese sentido, al sentirse estimulados, el ambiente fue cambiando completamente, al punto de que ahora se recuperó esa gran familia que eran las Radioemisoras de la Universidad.

LA DRA. SYLVIA CARBONELL exterioriza que quiso que la Sra. Catherine Prado les diera la información porque, de alguna manera, participen, evidentemente, del mismo entusiasmo, pero es una opinión más acercada a la verdad de la que podría ser la de ella.

Insiste en la apertura; por eso tienen unos límites que por todos son conocidos en cada una de las instancias, donde los miembros estén vinculados, pues a veces abrirse demasiado es un problema, y lo que hay es un caos, por lo que es difícil medir eso y hasta dónde pues cada uno tiene sus funciones. Repite que ha sido una tarea compleja que todavía no ha conseguido que sea equitativa, pero sí por lo menos les da el mérito al trabajo, y eso es importante.

Con respecto a la pregunta de la señorita Verónica Chinchilla sobre los marcos sonoros o los marcos formales, se refieren a los marcos sonoros que identifican tanto a las Radioemisoras como los programas. Por ejemplo, el de Radio Universidad que es una versión sobre el *Gaudemus* lleva mucho tiempo, por lo que están intentando llevar a cabo una revisión para que sea más moderno, actual y de acuerdo con esa nueva audiencia que van intentando incorporar cada día; inclusive Radio Universidad.

Pensar que Radio Universidad es solo para la gente que le gusta la música clásica no es estar de acuerdo con una realidad que es diversa y muy plural. Reitera que se intenta cómo elaborar marcos sonoros que sean atractivos y que convoquen esa expectativa de que no es simplemente para aquellas personas a las que les gusta la música clásica, sino que ahí hay programas dirigidos a distintas perspectivas y tipos de público.

Por otro lado, los tiempos para desalojar, en principio, era en diciembre de 2017, pero están a abril del 2018, y el nuevo plazo es para finales de este año, pero el asunto tampoco no está nada claro pues el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt) no tiene un rumbo muy claro, pero es un asunto que se debería dialogar, y quizás el Ph.D. Guillermo Santana le puede ayudar con las instituciones, porque, a veces, no son suficientemente transparentes.

Explica que la idea de las Radioemisoras UCR, en conjunto con el Canal y el *Sinart* es intentar que cuando se resuelvan todos los trámites que se necesitan para la nueva instalación, se empiece con la compra del equipo, que, también, como debe pasar por los sistemas de compra, que es globalizado en la Universidad de Costa Rica, tampoco no son tan rápidos.

Afirma que se vigila constantemente la grieta no solo por parte del MICITT, sino, también, de ellos. Entre otras cosas, tienen una caseta con un guarda, que le recomienda que se ate con un mecate a un árbol por si acaso, pero la van vigilando. El lavado del terreno es constante, pero parece que no va a ser tan rápido como el MICITT parecía decir que podría ser.

Cree que deben tener las instalaciones hasta que ya no se pueda más, porque insiste en que la cobertura desde ahí es muchísimo más amplia. Dice que luego le contesta al Ph.D. Guillermo Santana de si eso es o no necesario.

Piensa que a finales del 2018 por lo menos ya se puede contar con el lugar y las compras correspondientes para que en el 2019 se trasladen definitivamente. Para ellos es mucho más fácil el Canal, porque poseen equipo sustitutivo en las repetidoras que pueden utilizar, y ver si la grieta les da tiempo, y el Micitt, también.

Con respecto a la evaluación de la audiencia, las Radioemisoras UCR no están dentro del estudio general de medios pues lo financia la Cámara Nacional de Radio (CANARA), aunque en su tiempo estuvieron incluidos, pero había varias condiciones. La primera era que tenían que pasar, quisieran o no, al programa *Panorama* y este último no siempre coincidía con la opinión de las Radioemisoras UCR, sino con la política de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto habría un gran inconveniente; en segundo lugar, la metodología del estudio general de medios no recoge necesariamente al tipo de audiencia que pueden tener, porque está diseñado para las emisoras que forman parte de CANARA y que son comerciales.

Dice que trabajó mucho tiempo en Radio Eco, que era una radioemisora privada. Participaron en los premios que otorgaba la Cámara Nacional de Radio (CANARA), y en una ocasión ganaron el premio grande que les permitió renovar equipo; igualmente ganaron como el mejor medio informativo. No sabe si recuerdan Eco Nivus, y en aquel año se acabaron los premios porque los empresarios comerciales dijeron que no podía ser que se le dieran galardones a una emisora; es decir, el ambiente en CANARA es difícil, por eso el estar dentro del estudio general de medios, no les interesa; no obstante, han intentado realizar evaluaciones de audiencia; por ejemplo, en el caso del Idespo (Universidad Nacional) se hizo una evaluación, pero con una metodología que no recogía las necesidades y, sobre todo, no respondía a preguntas de las Radioemisoras UCR. Si tienen los reportes de sintonía y los reportes de las personas que les escriben a través de las redes sociales o de la página.

Expresa que la audiencia de la Universidad no es global y no pueden mentirse a ellos mismos pues es muy especializada e interesada en el tipo de contenidos que poseen, pero que han ido ampliando desde Radio Universidad, que ya no solo se escucha la música clásica, sino, que dan una fracción de *jazz*, que están hablando de los nuevos movimientos artísticos y ahí ya están llamando a otro tipo de audiencia que, poco a poco, se va incorporando. También programas como de película, muchos más populares e interesantes y, sobre todo, los programas de contenido, por ejemplo, *Voces y política* y algunos más.

Detalla que están convocando un tipo de audiencia diversa y muy diferente, y sobre todo, la defensa que se hace de esos temas que tienen que ver con la exclusión. Exterioriza que eso ha sido importante pues, de alguna manera, se han hecho los abanderados y eso es relevante; sin embargo, los recursos para realizar un estudio de audiencia son muy altos y las Radioemisoras UCR no tienen la capacidad de negociar convenios que les permitan llevar a cabo esos estudios para obtener dicha financiación.

Recuerda que el marco de actuación es muy restringido y que pasa más por la Vicerrectoría de Acción Social o por el apoyo del resto de instituciones de la propia Universidad. Para ella sería fundamental y también se lo preguntan. Dice que venden a publicidad, pero que está muy segmentada; es decir, no se puede publicitar por ejemplo, coca colas porque la Coca Cola utiliza las fuentes de agua descapitalizando los servidores del recurso hídrico. Enfatiza que tienen muchas limitaciones porque quieren mantener las características y el criterio propio.

Afirma que están buscando cómo poderlo hacer, y para eso también buscaron al *Semanario* que, aunque son diferentes, quizás pueden llegar a un acuerdo para, de alguna manera, realizar algún estudio serio, por lo que está pendiente de esta situación, aunque cree es difícil de conseguir.

Por otro lado, lo que preguntó el Ph.D. Guillermo Santana sobre las frecuencias AM/FM digitalización, recuerda que hace dos años hubo una comisión gubernamental que habló de la

digitalización de los servicios de radiodifusión, y en ese momento no se llegó a ningún acuerdo. Actualmente, no existe ningún profesor de digitalización de la Radio en cuanto a transmisión no en producción.

Explica que son decisiones por tomar; por eso se ha ido incorporando multiplataformas; es decir, esa manera de ir creando una transición lenta, piensa que todavía sirve pues la frecuencia AM llega a lugares adonde no llega nadie, y precisamente Limón es uno de ellos. Reitera que no llega nadie tampoco a la zona sur, pero dicha frecuencia llega porque la frecuencia FM no puede llegar por las condiciones orográficas del territorio; sin embargo, la frecuencia FM, de todas maneras también responde a un público de la Gran Área Metropolitana.

Insiste en que posiblemente dentro de algunos años se superen determinadas cuestiones porque la tecnología existe y pueden ir transformándose en estas nuevas formas de comunicación, por medio de otras herramientas e instrumentos.

Cree que en este momento todavía sigue siendo muy válido que se trasladen del Irazú a otra ubicación, no solo es por ellos, sino, también, por el Canal UCR, pues está en las mismas antenas en que ellos están y lo necesitan, y además, tienen la fecha teórica del apagón digital. Dice que ahí se verá qué va a pasar, porque la van postergando y se analizará si eso es así.

Advierte de que esto lo tienen en cuenta y por eso hizo mucho énfasis en que han podido cohesionar un pequeño departamento, porque cuenta con dos personas de multiplataformas, pero verán si, poco a poco, pueden ir comparando plazas que las utilicen para esto; es decir, ir sacando de un sitio y agregando en el otro, pero es un trabajo a mediano plazo. No se atreve a decir que es a largo plazo porque las cosas suceden muy rápidamente.

Por otra parte, con los proyectos de acción social, le agradece al M.Sc. Miguel Casafont y a la Prof. Cat. Madeline Howard que los apoyan en eso, porque insiste en que cuentan con dos proyectos y, aunque han tenido otros, siempre tienen que buscar esos aliados y a veces no es tan fácil pues existen intereses propios que limitan. Espera que se dé la posibilidad de agilizar el trámite y puedan hacerlo con la ayuda del Consejo. Está segura de que lo conseguirán.

Con respecto a la cobertura regional, es un asunto que, a pesar de que no tienen este estudio de audiencia, si saben que las comunidades más perjudicadas y excluidas no están en el Valle Central, excepto algunos puntos críticos evidentemente; es por eso que quieren ampliar esa cobertura. Resume que la cobertura regional la están haciendo de una forma atípica y es por tantos programas existentes pues ya cuentan con la música de película que se retransmite en Chile y en Argentina.

Expresa que tienen otros programas que, por medio del Sinart y de otras instituciones, están sacando del país. Indica que forman parte de una red internacional universitaria, denominada RIU que es hispanoamericana. En este momento, la presidencia la tiene España, y es una red de radios universitarias. Por medio de eso están llevando a cabo intercambios; por ejemplo, a finales del mes tienen que presentar un artículo sobre la experiencia de la radiodifusión en Costa Rica, que va a ser muy interesante, y ese traspaso que puedan tener los programas de unos a otros; es decir, la regionalización no es fácil, pero sí están lanzando, de alguna manera, enlaces a los cuales se puedan aferrar.

Dice que la Dra. Teresita Cordero preguntó sobre el ambiente laboral y apunta que está muy contenta y no lo puede esconder, pero no todo el mundo lo está; sin embargo, han avanzado mucho.

Por otro lado, asegura que las Radioemisoras UCR cuentan con mejores equipos que muchas de las radioemisoras comerciales costarricenses. Realmente, la inversión que hizo la Universidad de

Costa Rica, en el caso de ellos, ha sido grande; por ejemplo, cuentan con sistemas de digitalización para la producción, también automatizados, que están poniendo en práctica como es el AVRA de audio y de video desde la propia cabina, igualmente sistemas de enlace IP; todos son grandes equipos.

Especifica que el problema que se presenta son de plazas porque cuanto más sofisticado es el equipo, mucha mayor calificación del personal. La suerte que tienen es, efectivamente, por las ganas y el entusiasmo que ponen los estudiantes, pues muchos de estos reciben la capacitación y poco a poco se involucran con las Radioemisoras UCR y pasan a formar parte del *staff* y con personas, evidentemente, que tienen en la mente mucho más desarrollado cuáles son esos avances tecnológicos y lo saben manejar de una manera más eficiente.

Dice que esto lo puede garantizar e invita a todos los miembros a pasar por las Radioemisoras UCR pues realmente cuentan con un equipo sofisticado, con el cual pueden elaborar grandes cosas; sin embargo, hay un problema y es que tienen un equipo de fibra óptica que es la que pasa la transmisión desde la antena que se ve frente al Canal hasta las instalaciones de las Radioemisoras UCR. Es simplemente unir la fibra óptica.

Menciona que están solicitando y ya tienen la licitación en marcha para ampliarlo a más canales para que cada una de las emisoras pase por unir lo de fibra óptica diferente, porque tienen interferencias, no del programa sino en la señal, y eso hace que algunas veces Radio U se corte y dé un ruido extraño. Manifiesta que están trabajando en eso para ver cómo se puede solucionar, porque para las Radioemisoras UCR el contenido es importante, como decía el Ph.D. Guillermo Santana, pero, también, que se escuche bien y desde muchas partes. Los invita nuevamente para que realicen una visita a las Radioemisoras UCR.

Señala que el Lic. Warner Cascante preguntó por la cobertura a escala nacional, y responde que ellos sí tienen permiso para dar cobertura nacional, pero quien no lo tiene es el Canal y es el que está tramitando en este momento y que ha tenido esa respuesta, pero siguen luchando todos para apoyar el Canal y que pueda obtener esa cobertura nacional. El lugar de reunión y coordinación que no es fácil, es el Consejo de Medios, instalado por la Vicerrectoría de Acción Social, quien en algún momento, perdió su utilidad y no era prácticamente convocado y, sin embargo, con la Administración de la M.L. Marjorie Jiménez Castro se ha vuelto a revivir.

Informa que se reúnen normalmente una vez al mes, si no hay eventos especiales, intentando buscar esa conexión entre unos y otros. Con quien ha sido más fácil es con el Semanario, precisamente porque comparten también investigación y eso les ha servido mucho. Con el Canal ha sido más difícil porque su director, el Dr. Marlon Mora Jiménez, se acaba de incorporar recientemente, y esperan que por medio de él se pueda hacer.

Apunta que el debate fue un ejemplo de buena coordinación no solo entre los medios de comunicación, sino, también, con otras instancias. Por último, destaca el apoyo de la Administración, pues está realmente sorprendida de que no solo a través del presupuesto en el caso del año 2017, son 230.000.000 millones de colones lo que tuvieron y se ejecutaron el cien por ciento. Además, les quedaron 200.000.000 mil colones, de los cuales no pudieron comprar nada por ese precio, porque no tenía el mismo valor de antes, pero, prácticamente, eso es un 99,99%. Esta fue una de sus primeras instrucciones de que se tenía que ejecutar el presupuesto.

Explica que este año el presupuesto es de 71.000.000 millones de colones porque se pidió lo que se necesita y como estaba el proyecto de los 347.000.000 millones de colones para las nuevas instalaciones se solicitó solo lo que necesitan; es decir, intentaron no pedir por pedir sino pedir lo que realmente pueden llegar a ejecutar durante ese año. Espera que este año también sea el cien por ciento y para eso se tiene este trabajo de hormiga para controlar ese presupuesto y que se haga realmente efectivo.

Exterioriza que quizás se extendió mucho, pero ella puede responder por escrito las preguntas si alguno considera que no respondió suficientemente todas las inquietudes.

Da las gracias por la atención brindada, y les recuerda que las puertas de las Radioemisoras UCR están abiertas para servir a la audiencia y a la Universidad de Costa Rica.

*****A las doce horas y cincuenta y un minutos, salen la Dra. Sylvia Carbonell Vicente, directora de las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica; la Sra. Catherine Prado Goyenaga, coordinadora general de Producción de las Radioemisoras, y la Sra. Ivannia Villalobos Araya, jefa administrativa . *****

EL DR. RODRIGO CARBONI informa que finaliza la sesión.

A las doce horas y cincuenta y seis minutos, se levanta la sesión.

***Dr. Rodrigo Carboni Méndez**
Director
Consejo Universitario*

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*

SIEDIN

UCR